

HISTORIA BREVE

ARTURO ROSENBERG

HISTORIA DE LA
REPÚBLICA ROMANA

Traducción del alemán por
MARGARITA NEKEN

Revista de Occidente

Avenida Pi y Margall, 7

Madrid

Copyright by
Revista de Occidente
Madrid . 1926

www.omegalfa.es
Biblioteca Libre

El autor de este librito, Arturo Rosenberg, es hoy una de las primeras autoridades en historia de Roma. Profesor en la Universidad de Berlin, ha cimentado sólidamente su fama de historiador con su admirable libro "Introducción y estudio de las fuentes para la historia romana".

En la breve Historia de la República romana que publicamos encontrará el lector una visión luminosa del desarrollo que siguió la historia de Roma en los tiempos anteriores al Imperio y de las causas que la determinaron.



PRÓLOGO

Me propongo en este librito reunir, en forma muy ceñida, los hechos principales de la historia de la República romana. Espero que a pesar de su brevedad, contenga todo lo esencial. El lector erudito, sin embargo, echará de menos muchas cosas; pero de haber profundizado más en los problemas económicos y sociales, ⁽¹⁾ como en los referentes a la historia del ejército y de las provincias romanas, hubiera rebasado los límites de esta obra. Antes al contrario, consideraré que mi libro ha llenado precisamente su finalidad, si el estudio de este bosquejo impulsa al lector a ocuparse más detenidamente de la historia romana.

La naturaleza de un libro de esta índole implica por fuerza el que el autor exprese, concisa y directamente, su opinión acerca de todos los problemas. Hubiérame, desde luego, gustado fundar metódicamente los juicios expuestos sobre los hechos fundamentales de la historia romana. Me refiero especialmente al estudio de la actuación llevada a cabo por los jefes del partido popular democrático, en los últimos tiempos de la República, al concepto de la nobleza, a las manifestaciones sobre la democracia campesina romana y, en general, sobre las relaciones de las diversas clases en Roma. Pero no puedo decir todavía cuándo me *será* dado ocuparme metódica y dilatadamente de estos temas, y ni siquiera si podré hacerlo algún día.

ARTURO ROSENBERG.

Berlín, Marzo 1921.

¹ Véase a este respecto: Block, *Soziale Kämpfe im alten Rom* (Las luchas sociales en la antigua Roma), 1920, 4.^a edic.

I

LOS COMIENZOS DE ROMA

ACTUALMENTE, Italia forma un Estado nacional perfectamente homogéneo. No así en la antigüedad. Por aquel tiempo la península de los Apeninos hallábase ocupada por una *confusión de pueblos*, tan abigarrada como la que hoy existe en los Balkanes. La fusión en una gran nación latina de todos aquellos pequeños pueblos es obra de la República romana.

El pueblo al que pertenecía la ciudad de Roma era el de los *latinos*, y por esto acostumbramos a llamar latín a la lengua de este pueblo. Al principio, los latinos poseían tan sólo un reducido territorio en el centro de Italia, al Sur y al Este del Tíber inferior, o sea en la actual campiña romana. El viajero que hoy va en ferrocarril de Roma a Nápoles, cruza un vasto territorio de montañas. Ahí se encontraban los vecinos meridionales de los latinos, los *volscos*, gentes vigorosas e inquietas, amigas de saquear las tierras de sus vecinos. El idioma de los volscos y el latín son afines entre sí; pero esta relación es parecida a la que existe entre el alemán y el sueco; es decir, que el romano no entendía a los volscos, como nosotros tampoco entendemos apenas lo poco que nos ha llegado del idioma volscos. Al Sur de Italia encontrábase una tercera nación, *los oscos*, harto mayor que la de los latinos y los volscos. Habitaban aquéllos la fertilísima llanura de Campania, en torno a Capua; luego pasaron a los Abruzos, y finalmente, al Sur, a las actuales Basilicata y Calabria. Todo este amplio territorio hablaba

un idioma distinto del latín y del volsco. Los oscos constituían una nación apta para la cultura, y que aprendió mucho de los griegos. En los siglos V y IV antes de Jesucristo, estaban aproximadamente en el mismo estadio de civilización que los latinos. En las montañas de la Italia central, al Este y Nordeste de Roma, existían además una multitud de pueblos pequeños, que poseían cada uno su propio idioma, o por lo menos su propio dialecto. Mencionarlos todos nos parece superfluo. Citaremos sólo a los *umbríos*, que han dado nombre a la actual Umbría. Todos estos pueblos e idiomas hallábanse relacionados entre sí aproximadamente como hoy día las naciones de origen germánico. Genéricamente llamábanse todos itálicos en sentido estricto ⁽¹⁾.

Pero no eran éstos los únicos pueblos de la antigua Italia. Había dos naciones, cuya lengua asemejábase a la actual albánica, los *mesapios*, en la Apulia actual, y al Norte, en Venecia, los *vénetos*. Ambos eran pueblos activos y susceptibles de cultura. Conviene nombrar además otras dos naciones totalmente independientes y sin afinidad ninguna con las demás, al menos según lo que hasta ahora sabemos: los *ligures*, verdaderos salvajes, que habitaban la Liguria o sea las montañas que rodean a Génova, y los *etruscos*, instalados en Toscana y muy distintos de aquéllos. Los etruscos alcanzaron muy pronto el grado más alto de civilización entre todos los itálicos, y ejercieron una

¹ Conviene observar, que en la antigüedad, al hablar de los pueblos que habitaban la península de los Apeninos, decíase itálicos (lengua itálica), diferenciándose este término del moderno de italianos (italiano). Esta diferencia es muy importante, ya que los italianos son un pueblo uno, resultado del desarrollo histórico, mientras que, por el contrario, la expresión itálicos se aplica a las varias naciones pequeñas que Roma a hubo de fusionar.

señaladísima influencia en el desarrollo de Roma. Todos estos pueblos citados ocupaban ya Italia desde los tiempos más remotos a que alcanza la historia. Pero en la época histórica sumáronse a ellos pueblos inmigrantes: al Norte, los *galos* celtas, que se establecieron desde el año 400 en la Lombardía, la Emilia y la Romaña; y al Sur, los *griegos*, que, a partir del año 700, fundaron en la costa sus colonias. Finalmente, hay que añadir las grandes islas vecinas de la península. Lo mismo en Sicilia que en Cerdeña y en Córcega existían aborígenes más o menos salvajes, de cuyos idioma y costumbres poco puede decirse. Históricamente, el destino de estas islas fué determinado por los inmigrantes, especialmente por los griegos, que ocuparon la mayor parte de Sicilia, y, más tarde, por los fenicios semitas, que se establecieron primero al Oeste de esta isla, y por último en Cerdeña y Córcega. Con este caos de pueblos formaron los gobernantes y jefes militares romanos la gran potencia de Italia, una y señora del mundo.

La historia de la antigua Italia comienza con la ya citada *inmigración griega*. Los helenos fundaron muchas ciudades, grandes y pequeñas, en la costa de la actual Calabria. Asimismo, la actual Tarento era una colonia griega, y Kyme (Cumae), en la costa de Campania, constituía el puesto más avanzado del helenismo. Aunque los naturales del país no vieron con gusto el establecimiento de los extranjeros y su penetración en el interior, no pudieron, sin embargo, resistir mucho tiempo a la influencia de la civilización griega. Pero la importancia del helenismo en Italia trascendió, con mucho, de las comarcas en que se establecieron poblaciones realmente griegas. En Toscana, la antigua Etruria, no existía ninguna colonia griega. Pero el heleno se presentó allí en calidad de comerciante, sobre

todo desde el año 700. Hasta entonces los habitantes del país habían sido pastores o campesinos medio salvajes. Pero en cuanto conocieron el modo de vivir de los griegos, realizóse en los etruscos un cambio pasmoso. Aprendieron, en primer lugar, a edificar ciudades, y así, junto a las antiguas aldeas, fueron surgiendo en las alturas de Toscana establecimientos urbanos, con su cinturón de poderosas murallas, en parte todavía existentes. Los habitantes de las ciudades *se* dedicaban al comercio o a la navegación, o ejercían oficios, como los griegos. Adoptaron también la escritura de los extranjeros. Estos progresos, en el terreno económico y espiritual, hubieron, naturalmente, de repercutir hondamente en lo político. Desde los tiempos más remotos, los etruscos dividíanse en varias subtribus, regidas cada una por un príncipe. Poco a poco cada subtribu se edificó su capital fortificada, y todos estos cantones de los etruscos —en número de doce— se fusionaron en una liga contra los enemigos del exterior. Pero aunque las ciudades de Toscana alcanzaron, durante los siglos VII y VI, un rapidísimo florecimiento, la masa principal de la población siguió viviendo en el campo. Al principio cada campesino valía tanto como los demás. Pero el aumento de bienestar acarrió la división *en* clases: de un lado la de los grandes terratenientes, y del otro la de los arrendatarios y jornaleros dependientes de aquéllos. Y como suele suceder en tales circunstancias, la dominación política pasó a manos de los terratenientes. Entre los etruscos formóse, pues, una orgullosa nobleza de caballeros, que muy pronto fué la única en ejercer el oficio de las armas. En cambio, la masa de los humildes, de los que dependían de otros, no iba a la guerra. Hacia el año 600 el predominio de la nobleza ocasionó una mutación en la

forma tradicional del Estado. Los caballeros no quisieron ya verse sometidos durante toda su vida a un príncipe o a un rey. En la mayor parte de los cantones derrumbaron, pues, la monarquía y la sustituyeron por la república, según el modelo ofrecido por los griegos. De los griegos aprendieron también el uso de limitar el cargo de presidente a un año de duración. Cada cantón etrusco estaba, por lo tanto, gobernado por uno de estos presidentes, renovados de año en año, dictadores, que salían siempre, naturalmente, de la nobleza.

Al Sur del Tíber, el desarrollo de los latinos realizóse del mismo modo que el de los etruscos. Desde muy antiguo existía un tráfico intenso entre los dos pueblos vecinos; y los progresos y transformaciones que se verificaban en Toscana, eran imitados más o menos rápidamente en el Lacio. También los latinos dividíanse originariamente en un sinnúmero de pequeñas subtribus. Una de éstas estaba formada por los *quirites*, cuyas aldeas se hallaban situadas en la orilla meridional del Tíber inferior. Cuando los latinos aprendieron a edificar ciudades, surgió entre los quirites una capital fortificada. Esta ciudad recibió —y ello es característico— un nombre etrusco: *Roma*. Desde entonces, los habitantes de este cantón denomináronse, bien quirites, según su antiguo nombre, bien, según su ciudad, «el pueblo de Roma». Poco a poco la apelación de romanos llegó a predominar, conservándose la de quirites tan sólo en algunas fórmulas legales. No puede asegurarse exactamente la fecha en que se fundó la ciudad de Roma; pero es indudable que creció paulatinamente en el transcurso del siglo VII. Igual que los quirites, los demás cantones latinos —que eran unos veinte— fueron construyéndose sus respectivas capitales. Citemos aquí tan sólo a la fa-

mosa y legendaria Alba Longa, en el lago Albano, y con ella a Preneste (Palestrina), a Tusculum (Frascati) y a Tibur (Tívoli). Primeramente, cada cantón latino tenía su rey, que gobernaba de acuerdo con la asamblea de la tribu y el consejo de los ancianos, o sea el Senado. Pero, de igual modo que entre los etruscos, formóse entre los latinos una nobleza de terratenientes. Los nobles latinos quisieron emular a sus más ricos compañeros de clase en Toscana. Como éstos, consiguieron poco a poco la dominación política, y sustituyeron la monarquía por repúblicas aristocráticas. Cierto es que en Roma la monarquía duró hasta fines del siglo VI, en que cayó vencida por los nobles, los *patricios*, como allí se llamaban. Por último, también en el resto del Lacio los *reyes* fueron sustituidos por presidentes de república, anualmente renovados. Pero, como entre los etruscos, sólo una parte de los cantones elegía anualmente un dictador, pues en otros Estados la nobleza era harto desconfiada para someterse durante un año a un solo hombre. Elegíanse, pues, anualmente dos presidentes a un tiempo, a fin de que uno pudiese vigilar lo que hacía el otro. Llamábaseles «duques» (pretores), porque mandaban el ejército en la guerra, o simplemente “compañeros” (cónsules). En tiempos normales, la República romana era presidida por sus dos cónsules; pero cuando el Estado se hallaba en gran peligro, por ejemplo, cuando era preciso sostener una guerra muy dura, preferíase obedecer a un mando único. Entonces se nombraba temporalmente un *dictador*. En el siglo V, los cónsules y dictadores eran, invariablemente, nobles. También el consejo de los ancianos se había transformado poco a poco en una asamblea de la nobleza. Aunque continuaba funcionando la asamblea de la tribu, esta carecía en absoluto de poder. Los nobles eran

los únicos que manejaban las armas, y la multitud extraña a la nobleza, los plebeyos, tenían forzosamente que resignarse. Como detalle característico del orgullo de la nobleza romana, citaremos la disposición del derecho civil que prohibía el matrimonio entre nobles y gentes de otra clase.

Los quirites eran uno de los cantones del Lacio más poblados, y muy pronto hicieron sentir su fuerza a sus vecinos más débiles. Ya en tiempos de la monarquía, Roma sojuzgó varias tribus vecinas, llegando incluso los romanos en un avance hasta el lago Albano, donde destruyeron la ciudad de Alba Longa. Pero no pudieron pasar más allá, pues los demás cantones latinos, siguiendo el ejemplo de los etruscos, constituyeron una alianza, contra la cual se estrelló el impulso de la nobleza romana. Es más; en el siglo V, Roma misma entró en la liga de los pueblos latinos.

Mientras tanto, el desenvolvimiento interno de Roma caminaba por vías verdaderamente asombrosas. La ciudad de Roma disfrutaba de una situación privilegiada sobre el Tíber inferior. Era la mediadora obligada para el comercio exterior entre todos los pueblos latinos y los etruscos y griegos. También florecían en Roma industrias con que poder satisfacer las exigencias de las naciones vecinas. Y así, Roma, en los siglos VI y V, llegó a ser la ciudad más grande de la Italia central. Parece ser que tenía aproximadamente unos 50.000 habitantes. Fácil es comprender que en los cantones itálicos el dominio de la nobleza era tanto más sólido cuanto más pequeña era la ciudad. Junto a los nobles nada significaban algunos cientos de obreros. Pero en el Estado romano la situación era muy otra. Aquí la nobleza se las tenía que haber con la vasta población de la capital. Cierto es que los habitantes de la ciudad, no sien-

do guerreros, no se hallaban todavía en condiciones de disputar a los nobles el mando del Estado. Mas consiguieron que, poco después de la creación de la república, la nobleza gobernante les otorgase una constitución propia. La ciudad de Roma se dividió en cuatro distritos llamados tribus, y desde este momento cada distrito eligió anualmente un jefe, el «jefe de distrito de los ciudadanos» o *tribuno de la plebe*. Estos tribunos regían la administración de la ciudad y, como puede comprenderse, intervenían siempre que surgía algún conflicto entre un ciudadano y un noble. Desde luego, no podían hacer nada en contra del cónsul, pues los presidentes de la república, a imitación de los etruscos, ejercían un poder terrible sobre los hombres ordinarios. Cuando el cónsul salía, acompañábanle siempre doce alguaciles con hachas de verdugo y vergajos, y el cónsul mandaba, según se le antojaba, azotar o degollar a los que le negaran obediencia. Los habitantes de la ciudad encontraban todavía cierta protección en su tribuno; pero la gente del campo carecía de ella por completo. La gran masa de los jornaleros y arrendatarios dependía en absoluto del terrateniente. Y fue menester una gran catástrofe política para abatir, a principios del siglo IV, el poderío de la nobleza romana.

Ya hemos visto que en el siglo VI los etruscos sobrepasaban en cultura y bienestar a los demás pueblos itálicos. No es, pues, de extrañar que pretendiesen realizar conquistas a costa de las tribus vecinas más atrasadas. Los primeros en sufrir las consecuencias de este afán fueron los umbríos de las montañas, al Este de la Toscana. Los umbríos hubieron de abandonar poco a poco las fértiles colinas, refugiándose en las áridas alturas. Hacia el año 500 la nobleza etrusca cruzó los desfiladeros de los Ape-

minos, en dirección al Nordeste. La fértil Romaña fue, asimismo, arrebatada a los aborígenes umbríos y ocupada por los etruscos, que avanzaron luego hacia el Norte, atravesaron el Po y penetraron en la Lombardía.

Por doquiera se establecieron los nobles etruscos y surgieron castillos etruscos. Al Sur de Toscana, los romanos lograron detener las conquistas de los etruscos; pero la región latina, al Norte del Tíber, cayó bajo el poder extranjero. Los etruscos pasaron con sus buques por delante del Lacio, desembarcaron en Campania, sometieron a los indígenas y fundaron la ciudad de Capua. Como es natural, aquí hubieron de sostener la lucha con los colonos griegos. Cumas, la avanzada helénica, logró mantenerse, a pesar de los rudos ataques, gracias a la ayuda que los griegos de Sicilia prestaron a sus compatriotas. De todas suertes, hacía el año 450, la dominación etrusca se extendía por Italia, desde los Alpes hasta el Vesubio, siendo también en este sentido los etruscos el ejemplo que más tarde habían de imitar los romanos. Mas, pese a su esplendor externo, la potencia de los etruscos, a la larga, no pudo mantenerse. La antigua Toscana, muy poco poblada, no podía proporcionar sino un número de emigrantes demasiado exiguo. Los etruscos no pudieron, por lo tanto, establecer en los territorios conquistados sino una capa superficial de nobles y ciudadanos, y su poderío se derrumbó tan pronto como se presentó a las puertas de Italia un enemigo más fuerte y superior en número.

Este enemigo eran los *galos*, los habitantes de la Francia actual. Hablaban una lengua celta. Por aquel tiempo el idioma céltico ocupaba gran parte de Europa; hoy sólo se habla céltico en Gales, Irlanda y Bretaña. En aquella época las tribus galas eran salvajes y medio nómadas. No vacila-

ban en abandonar su patria, cuando esperaban encontrar en cualquier otro punto terrenos fértiles y buen botín. Y así fué como hacia fines del siglo V las hordas galas, compuestas de varios miles de guerreros, atravesaron los desfiladeros de los Alpes e irrumpieron en el Norte de Italia. Los ejércitos formados por los nobles etruscos eran muy inferiores en número a estos nuevos enemigos; la Lombardía y la Romaña no tardaron en caer en poder de los galos. Grandes trabajos y duro esfuerzo hubieron de llevar a cabo los etruscos para defender la propia Toscana. Aproximadamente hacia la misma época derrumbóse también la dominación etrusca en el Sur de Italia. Los aborígenes del país, los *oscas*, habían crecido poco a poco en poder militar y político, y en cuanto se percataron de su fuerza, arrojaron de la Campania a los etruscos y se apoderaron de Capua. Poco después los griegos de Cumas sucumbían, a su vez, a los oscos. Los oscos de Campania formaron entonces unos cuantos cantones independientes, de los cuales fué Capua el más poderoso. Los demás oscos de la Italia meridional formaron tres confederaciones de Estados: la confederación de los samnitas, en los Abruzos; al Sur de éstos, los lucanos, y en la Calabria actual, los bruzianos.

La nobleza romana quiso, asimismo, aprovechar la difícil situación del pueblo etrusco para asestarle un duro golpe. La ciudad etrusca más próxima a Roma, al Sur de Toscana, era Veyas. Los romanos y los veyanos habían sostenido luchas frecuentes. Mientras los demás Estados confederados etruscos apoyaron a los veyanos, los romanos llevaron la peor parte. Pero ahora que cada comunidad etrusca luchaba independientemente, era el momento de intentar un ataque decisivo. Hacia 395, Veyas fue con-

quistada y destruida. La extensa región ocupada por los veyanos se convirtió en romana. Tuvo esta conquista una gran importancia, pues triplicó el territorio del Estado romano, que pasó así de 1.000 kilómetros cuadrados a 3.000, alcanzando su población un número de 250.000 habitantes. Por otra parte, los romanos consiguieron fácilmente asimilarse los terrenos conquistados, porque los labradores de la región veyana eran, en su mayor parte, de raza latina. Bastó, pues, con eliminar a los nobles etruscos, para que el país se latinizase por completo.

Mas, pocos años después, fue vengada Veyas por los peores enemigos de los etruscos, o sea por los galos. En 387 una horda gala, que llevaba algún tiempo recorriendo la Toscana, encaminóse hacia el Lacio en busca de botín. El ejército de los nobles romanos ofreció batalla al enemigo junto al río *Alia*; pero sufrió la misma suerte que la nobleza etrusca. Fue completamente vencido por la infantería gala, muy superior en número. La mayor parte de los nobles romanos fueron muertos. La horda gala dirigióse entonces contra la misma Roma. A causa del pánico general, no pudo organizarse la defensa de la ciudad. La población huyó, y los galos penetraron en Roma. Sólo conservaron los romanos la escarpada altura del Capitolio. Por último, no hubo más remedio que ofrecer a los galos una crecida suma de dinero para que se retiraran. La horda con que había tenido que habérselas Roma no era una potencia política regular, que hiciera la guerra con fines de conquista, sino simplemente una enorme cuadrilla de bandidos, que robaba cuanto podía. Los galos no sentían ningún afán por establecerse definitivamente en Toscana o en el Lacio.

La batalla de Alia fue el Jena del Estado aristocrático

romano. Habiendo perdido a tantos de los suyos, la nobleza romana no se hallaba ya en condiciones de hacer frente a las pretensiones de los ciudadanos y campesinos, que reclamaban la igualdad política. Sobre todo, quedó patente que el pequeño ejército de los caballeros no respondía ya a las exigencias de la época. Al tornar los galos, fue preciso oponerles una buena infantería, que se obtuvo reclutando ciudadanos y campesinos, a quienes en pago de los grandes servicios prestados al Estado, se les otorgaron derechos políticos. Desde el siglo IV, Roma pudo equipar, en cada guerra, cuatro legiones (divisiones). Cada legión comprendía 3.000 infantes con armas pesadas, que combatían con espada, lanza y escudo, y otros 1.200 ligeros, armados sólo con venablos o con hondas, y, finalmente, 300 jinetes. Esto hace un conjunto de 12.000 hombres de infantería pesada, 4.800 de infantería ligera y 1.200 soldados de caballería. Hoy este ejército sería, naturalmente, muy exiguo. Pero en la antigüedad significaba una fuerza temible. Como punto de comparación, baste recordar que la Atenas de Demóstenes, esto es, una gran potencia griega del siglo IV, disponía tan sólo de un ejército de ciudadanos integrado por 6.000 hombres de infantería pesada. Pero, además, aquellas cuatro legiones de Roma no eran sino una primera leva, apoyada por importantes reservas.

II LA UNIFICACIÓN DE ITALIA

LA nueva Roma, convenientemente robustecida, inició, pues, una política de conquista, cuyos resultados fueron verdaderamente admirables. Los primeros motivos que impulsaron a los romanos a la conquista fueron las circunstancias de su población. El Lacio era con mucho la parte más intensamente poblada de toda Italia.

Mientras en el resto de la península vivían por término medio veinte hombres por kilómetro cuadrado, en el Lacio vivían hasta cien. El problema principal del gobernante romano y latino fue por tanto el hallar un sitio donde alojar a la población sobrante. Por regla general, los habitantes del Lacio dedicábanse entonces a la agricultura o a los oficios. No existía una gran industria que hubiera podido ocupar a los que carecían de trabajo. La emigración era, pues, el único remedio. Los latinos precipitáronse sobre sus vecinos, les arrebataron todo el terreno que pudieron y fundaron en él nuevos pueblos y ciudades. Las regiones meridionales ofrecíanse particularmente propicias a esta emigración de los latinos; pues los volscos semisalvajes las tenían muy poco pobladas. Ya en el año 500 la confederación latina había arrebatado a los volscos la parte Norte de su territorio, arrojando de ella a sus habitantes y estableciendo a latinos en su lugar. Estos colonos latinos, por lo regular, formaban pequeños Estados. Cada distrito *se* edificaba una capital fortificada, que venía a ser el centro del nuevo cantón. De esta manera nacieron las *colonias latinas*, que más tarde hubieron de formar parte de

la gran confederación latina, como independientes miembros de ella. A partir del siglo IV, Roma es la cabeza de esta colonización. Necesitaba el nuevo territorio del Sur para sus propios nacionales. Pero entre Roma y el país de los volscos hallábanse los demás pequeños Estados del Lacio. Así, pues, Roma tenía primero que adueñarse del Lacio antes de poder extenderse hacia el Sur. Tras luchas cruentas logró Roma dominar a todos los pequeños Estados latinos, a quienes superaba con mucho en poder, desde su nueva organización.

Los latinos fueron tratados por Roma con una magnanimidad que desdecía de las costumbres antiguas. No sólo no destruyó Roma las 30 ciudades vencidas ni las avasalló, sino que les otorgó el derecho de ciudadanía. Los habitantes del pequeño Estado de Túsculum, por ejemplo, tenían ahora todos los derechos de los romanos. Tenían derecho de tomar parte en las elecciones romanas, e incluso podían llegar a ser cónsules en Roma. Servían en el ejército romano, pero sin perder por ello su propia administración. El pequeño Estado de Túsculum seguía, pues, viviendo, pudiérase decir, como un municipio o un distrito urbano. Igual que antes, los tusculanos eligen sus presidentes. Pero éstos ya no intervienen para nada en la gran política; su cargo se limita a las tareas ordinarias de los alcaldes. A su lado ejercen la administración el consejo y la asamblea de los ciudadanos. Las atribuciones de estas administraciones locales de las ciudades integradas por ciudadanos romanos, eran muy amplias. No sólo ordenaban las edificaciones, conducciones de agua, etc., sino que en sus manos estaba también la policía y hasta casi toda la justicia. El Estado no intervenía en los asuntos de las ciudades sino cuando era absolutamente indispensable. Los

pueblos que anteriormente habían pertenecido al pequeño Estado de Túsculum, seguían unidos al municipio de Túsculum; por lo tanto los campesinos acudían a Túsculum para las *elecciones* de alcaldes, y se hallaban sometidos a los magistrados municipales. Gracias a este sistema, tan sencillo como admirable, pudieron los romanos anexionarse uno tras otro todos los cantones, consiguiendo que los antiguos enemigos de Roma, al cabo de algunas generaciones, *se* convirtiesen en cuerpo y alma en ciudadanos romanos.

Así fue como en el transcurso del siglo V, absorbió Roma a todo el Lacio. Sólo Tibur y Prenesta, cantones en donde era fortísimo el espíritu particularista, siguieron siendo repúblicas independientes, aunque aliadas de Roma. Juntamente con esta fusión de los latinos, realizábase en los pueblos vecinos del Sur una grandiosa colonización. Pero aquí hubo Roma de proceder con implacable dureza para abrir camino a la nación latina. Regiones enteras fueron arrasadas y luego ocupadas por romanos. Los volscos fueron los más castigados. Desaparecieron casi por completo del orbe los pequeños pueblos de los ecuos y los auruncos. En las tierras conquistadas se fundaron aldeas de ciudadanos romanos, sometidas regularmente al gobierno de Roma. Otras veces se construyeron nuevas ciudades fortificadas, que después, casi siempre, no se convertían en municipios de ciudadanos romanos, sino en pequeñas repúblicas independientes, que gobernaban, además, la comarca circundante. Estas fundaciones llamáronse *colonias latinas*. Así, pues, cuando algún romano pobre *se* trasladaba a una de estas colonias, por ejemplo, Fregellas, perdía su derecho de ciudadanía romana y se convertía en ciudadano de la república de Fregellas. Es verdad que es-

tas nuevas repúblicas latinas estaban ligadas a su metrópoli, o sea a Roma, por alianza eterna. Eran como las avanzadas de la nación latina en el suelo recién conquistado. Este proceso estaba, en esencia, terminado hacia el año 330.

El pueblo latino había roto las ligaduras que le habían sido impuestas por sus primitivos estrechos límites. El territorio del Estado latino-romano se extendía desde la Toscana meridional hasta la Campania. Sus habitantes eran en su mayoría ciudadanos romanos: 1.^o, en Roma la capital; 2.^o, en las aldeas de ciudadanos; 3.^o, en esos distritos autónomos, antes descritos, y llamados municipios. Luego venían las pequeñas repúblicas aliadas, de nacionalidad latina, la mayor parte de ellas recién creadas por Roma; y finalmente, a modo de reservas dentro del territorio de habla latina, los vestigios de los aborígenes sometidos. Roma era ya la primera potencia de Italia. Pero sus gobernantes perseguían lógicamente el anhelo de crear una gran potencia centro-italiana. Poco a poco Roma se había extendido hacia el Sur, hasta la Campania, encontrándose así fronteriza del poderoso cantón osco de Capua. Tenía entonces Capua más de 150.000 habitantes. Los gobernantes romanos concibieron la idea original de fusionarse con Capua, y Capua aceptó.

Conservó, naturalmente, su completa autonomía, con sus presidentes propios y su idioma oficial propio, que era el osco. Mas para el extranjero, los de Capua eran ahora romanos; servían en el ejército romano, y disfrutaban en el derecho privado de todas las ventajas de un ciudadano romano. Faltábales tan sólo el derecho a votar en la asamblea nacional romana. Parece ser que los motivos que movieron a tan extraña fusión, fueron principalmente de or-

den económico: los agricultores de la Campania encontraban un mercado seguro para sus productos en el territorio del Estado romano, y en cambio los productos de la industria romana hallaban mercado en Capua. Esta explicación se confirma por el hecho de que Roma-Capua se apresuró a acuñar una moneda común. En 312 construyóse la vía grandiosa que, partiendo de Roma, cruzaba todo el país latino y conducía a Capua: la Vía Appia.

Estas vías romanas tuvieron en la antigüedad los mismos efectos que en la época actual los ferrocarriles: intensificaron el tráfico, abrieron provincias nuevas y sirvieron para los fines militares. Aproximadamente en la misma época en que se verificó la unión con Capua, incorporóse a Roma, con arreglo a las mismas bases, un gran cantón etrusco meridional, el de Caere, la ciudad etrusca más importante por su comercio y su tráfico de importación. También aquí son notorios los motivos económicos a que obedeció la fusión. Así es como llegó a ser un estado sin igual en el mundo de entonces. Tres idiomas oficiales coexistían amigablemente: el latín, en la región principal; el osco, en Capua, y el etrusco, en Caere. Mas a pesar de la absoluta uniformidad exterior, cada una de estas partes tenía interiormente su gobierno propio. Por aquel entonces el Estado romano comprendía ya unos 160.000 ciudadanos, es decir, hombres mayores de diecisiete años, como especifica la estadística antigua. El número de habitantes libres en el territorio del Estado ascendía en total a más de 600.000 hombres. En toda la Italia central y meridional, desde los Apeninos hasta el estrecho de Mesina, no había entonces sino 3.000.000 de habitantes libres, y unos cuantos cientos de miles de esclavos. La densidad de la población en la antigua Italia era extraordinariamente pequeña,

en comparación con la de hoy día. En caso de necesidad podía Roma, aun sin contar con sus aliados, equipar un ejército de 100.000 ciudadanos; y no había entonces en Italia Estado ni confederación de Estados que pudiese, ni con mucho, equipararse en fuerza. He aquí a lo que había conducido aquella sabia política de fusión y de colonización.

Sin duda, los estadistas romanos de aquella época no pensaban realizar mayores conquistas. Habían creado un gran Estado militar, económico y geográfico, que se extendía a lo largo de la costa occidental de Italia, desde la Toscana hasta la Campania. Una unión general de toda Italia, era todavía un proyecto fantástico, extraño al horizonte de la política romana. Fueron las circunstancias las que obligaron a los romanos a nuevas guerras y a nuevas conquistas.

El segundo estado de la Italia de aquella época era el de los samnitas, la confederación osca a espaldas de la Campania, en los Abruzos. Los samnitas disponían entonces de unos 10.000 hombres adultos. Les hubiera agradado apoderarse de la fértil Campania. Y cuando los romanos se establecieron en ella, los samnitas les atacaron en seguida. La guerra duró desde el año 328 hasta el 304. Ninguna de las dos partes tenía preparación militar suficiente para terminar la guerra con rápidas batallas decisivas. Todo se redujo a expediciones de pillaje y asedios. El desenlace vino porque los romanos consiguieron coger al enemigo por la espalda. En Apulia, Roma entabló relaciones con los mesapios, que se sentían amenazados por los samnitas; y en la frontera del Samnium y de Apulia fue establecida la fortaleza y república latina de Luceria. Esto era clavar en el cuerpo de los samnitas una flecha mortal. Los samnitas

no podían ya dirigir todas sus fuerzas contra Campania, pues estaban amenazados a su espalda por la guarnición de Luceria. En 304 se hizo la paz, conservando los romanos todo lo que habían ocupado. La fundación de Luceria fue un hecho verdaderamente trascendental. Por primera vez trasponía Roma el dominio de la política puramente centro-italica. Pero muy pronto hubo de probar su potencia en nuevas y duras luchas. Los demás Estados de Italia creyeron, no sin razón, que ese ejército romano tan poderoso amenazaba su propia existencia. Formaron entonces una gran *coalición antirromana*. A los samnitas uniéronse sus vecinos meridionales y parientes de tribu, los lucanos, y también la confederación etrusca, a la que Roma había arrebatado ya Veyas y Caere, y que temía nuevos ataques. Los aliados reclutaron además varios millares de guerreros galos para luchar contra Roma. En esta guerra, con la coalición de todos los itálicos (298 a 290), la situación de Roma no fue ya tan segura, pues todos los enemigos juntos eran superiores en número a los romanos. Pero Roma ocupaba la línea interior y supo aprovechar hábilmente esta ventaja. La victoria de 295, cerca de Sentinum (en Umbría), arrojó a los galos de la Italia central. Desde la batalla del Alía, los tiempos habían cambiado mucho y la infantería romana, ya disciplinada y probada, no tenía por qué temer a las hordas galas. Los demás enemigos fueron igualmente obligados a aceptar la paz, por medio de enérgicas invasiones en sus territorios. A fin de paralizar definitivamente a los samnitas, estableció Roma una nueva plaza fuerte latina al sur de Luceria: Venustia.

Los gobernantes romanos comprendieron que eran necesarias otras medidas para evitar el retorno de este peligro. Obraron de nuevo con grandiosa sencillez. Al Nor-

deste del Lacio vivía en fértiles colinas el pueblo de los sabinos. Su territorio, muy poblado, tenía pocos habitantes menos que el Samnium. Asegura la opinión dominante que los sabinos eran parientes de los oscos. Pero nada nos autoriza a creerlo. Antes al contrario, hay muchos motivos para suponer que los sabinos hablaban un dialecto afín al de los latinos. De ser esto exacto, los acontecimientos que a continuación vamos a exponer resultan harto más comprensibles. Los sabinos habían permanecido hasta entonces alejados de la política itálica y su organización política y militar era muy débil, no obstante lo crecido de su número. Los romanos supieron aprovecharse de ello. En el año 290, el ejército romano penetró en el país de los sabinos y lo ocupó, otorgando inmediatamente a todos los sabinos el derecho de ciudadanía romana. Tan atrevido rasgo tuvo bonísimas consecuencias. A los sabinos les agradaba sentirse amparados por el Estado romano, tan poderoso como liberal. No tardaron en ser romanos en cuerpo y alma, tan buenos romanos como las gentes de la Campania.

El número de ciudadanos romanos creció de este modo hasta 250.000; o sea que Roma era ya lo bastante fuerte para resistir a cualquier coalición de los itálicos. Pero la anexión del país sabino cambió totalmente la figura geográfica del territorio del Estado romano, y planteó nuevos problemas a su política. Hasta ese momento, Roma se había extendido principalmente a lo largo de la costa occidental de Italia. Después de la conquista del país sabino, el Estado romano adentróse profundamente en el interior de la Italia central, aproximándose al Adria; es decir, a la costa oriental. Esto despertó en los romanos el anhelo de abrirse paso hasta el mar Adriático. Aconsejábanlo, en

primer lugar, motivos económicos, pues de este modo quedaba en manos de Roma toda la vida comercial, que cruzaba la península e iba del mar Oriental al mar Occidental; pero había también una razón militar tan importante por lo menos como la económica; al otro lado de los Apeninos vivían los galos, cuyas incursiones constantes en la Italia central podrían impedirse mucho más fácilmente estableciéndose los romanos en la parte superior de la costa adriática, en los flancos de los galos.

Hacia el año 285, invadieron los romanos el territorio de Picenum. Los habitantes de ese país no habían cometido otro crimen que el de habitar la región situada entre el país de los sabinos. Picenum fue sometido; parte de sus habitantes fueron expulsados y sustituidos por colonos. Los romanos siguieron en dirección al Norte. Atacaron a los galos en su propio territorio y destruyeron en la Romaña la tribu gala de los senones, estableciendo luego allí nuevas colonias latinas, especialmente la gran fortaleza de Ariminum (Rimini). Esta penetración de los romanos en el Adria tuvo consecuencias muy importantes: con ella creóse una defensa robustísima contra el peligro galo, a la vez que se dió el primer paso para la latinización de las llanuras del Norte de la península.

Estos acontecimientos, que se desarrollaron entre los años 300 y 280, hicieron nacer poco a poco en la mente de los gobernantes romanos la idea de una posible unificación de Italia, desde los Apeninos hasta el estrecho de Mesina. El territorio nacional latino y romano extendíase ya en amplias zonas desde las bocas del Tíber hasta la Romaña. Los etruscos y umbríos habían sido cercados por Roma a ambos lados, por el Sur y por el Este, y forzados a entrar en la confederación romana. Lo mismo les había sucedido

a los pequeños cantones de las montañas en la Italia central, situados al Norte del Samnium; es decir, a los marsos, los pelignos, los vestinos, etc. Hacia el Sur, el territorio romano se extendía a lo largo de la costa occidental de la península hasta la Campania, y al otro lado de los Abruzos hallábanse las nuevas repúblicas latinas de Luceria y Venusia. Los samnitas, atenazados por dos lados, se vieron obligados a convertirse en aliados de Roma. Los lucanos, después de la última guerra, sufrieron la misma suerte, y la antigua alianza entre Roma y Apulia permaneció firme.

Para la completa unificación de Italia como Estado confederado dentro de las fronteras antes citadas, faltaban, pues, tan sólo las ciudades griegas del Sur, así como los brutianos de Calabria. Poco había de tardar Roma en intentar llenar este hueco de su sistema. Buscó y encontró un conflicto con la mayor de las ciudades griegas de Italia, con Tarento; pero de aquí se derivó una guerra que por poco hace fracasar todos los planes de la política romana.

Hacia mediados del siglo IV, el rey Filipo de Macedonia había fusionado la nación griega de la metrópoli. Apoyados por el ejército macedonio, los griegos, bajo el reinado de Alejandro, habían conquistado todo el Oriente. Durante las últimas generaciones habían ido surgiendo varios poderosos Estados coloniales griegos, de los que trataremos más adelante. En cambio, los griegos de Occidente, en Sicilia y el Sur de Italia, no habían sido rozados por esta evolución. Su número, su prosperidad y su cultura los hacían muy superiores a sus enemigos los semitas de Sicilia, y las tribus de Italia; mas para ejercer esa superioridad hubiera sido precisa la unión, y, como casi siempre sucedía entre los griegos, ésta era imposible. Sin duda, mien-

tras los príncipes de Siracusa, aquellos hombres excepcionales llamados Dionisio y Agatocles, mantuvieron unido el helenismo occidental, fueron los griegos superiores a todos sus enemigos. Pero a la muerte del rey Agatocles, acaecida en 289, volvió a reinar el antiguo y acostumbrado caos. Los cartagineses semitas amenazaron a los griegos de Sicilia, y Roma a los griegos de Italia. Y así hubieron estos últimos de solicitar la ayuda de la metrópoli para que el ejército macedónico defendiese a los griegos de Occidente igual que a los de Oriente. El ejército macedónico había demostrado en innumerables batallas ser en aquel tiempo el primero del mundo y sus generales los más peritos en el arte de la guerra. Su infantería, la llamada falange, formaba un cuadro compacto, erizado de lanzas y en absoluto irrompible, y su caballería había rechazado hasta entonces victoriosamente a todos los enemigos. Los griegos occidentales no se dirigieron al mismo rey de Macedonia, sino a otro que podía prestarles idéntico servicio: al rey *Pirro* de Epiro. Los epirotas, pequeña tribu occidental vecina de los macedonios en el mar Adriático, eran hermanos en nacionalidad y constitución militar de los macedonios. El propio Pirro era un aguerrido general, y además el rey de Macedonia puso a su disposición 5.000 soldados de infantería pesada y un buen número de jinetes. Estos macedonios esperaban fortuna en Occidente, como en otro tiempo la tuvieron en Oriente sus hermanos de raza bajo el rey Alejandro. En el año 280 desembarcó en Tarento el rey Pirro con un magnífico ejército compuesto de 20.000 soldados macedonios, epirotas y mercenarios griegos. Mas no olvidemos que no eran los estados de la metrópoli griega los que se lanzaban a la guerra contra Roma, sino un ejército suministrado por la metrópoli, y al

cual pudieron unirse los griegos occidentales. La base política, el dinero y los víveres para sostener la lucha habían de proporcionarlos los griegos occidentales. Por sí solo, el pequeño Epiro no hubiera nunca podido aspirar a sostener la guerra con la gran potencia itálica. El fin que perseguía Pirro era llegar a ser jefe del Imperio griego Occidental como antaño lo había sido Agatocles.

Como era de esperar, el arte guerrero de Pirro demostró su superioridad sobre los bárbaros occidentales. En el año 280 Pirro derrotó a los romanos en Heraclea, cerca de Tarento, vencéndolos de nuevo en 279 cerca de Ausculum, en la Apulia del Norte. Toda la Italia meridional cayó, pues, en poder del rey griego, quien sometió además, junto con las ciudades helénicas, a los brutianos, lucanos, samnitas y mesapios, incluyendo las dos fortalezas latinas del Sur, Luceria y Venusia. En 279 Roma se hubiese quizá avenido a una paz con Pirro, renunciando al Sur de Italia. Pero su amiga Cartago le instigaba a proseguir la lucha. Los cartagineses sabían muy bien que el primer golpe del rey griego se había de dirigir contra ellos, y no querían que Pirro tuviese libres las espaldas. Roma, por tanto, continuó la guerra. Pirro, como era de esperar, abandonó Italia para luchar en Sicilia contra los cartagineses, dejando entre tanto a sus aliados de la península encargados de mantener la resistencia contra Roma, cosa que, en efecto, lograron. En Sicilia combatió Pirro tan victoriosamente como contra los romanos. Expulsó de la isla casi por completo a los semitas. En el año 278 podía Pirro creer que había conseguido su objeto; era un hecho la creación de un robusto Imperio griego occidental, que comprendía además a los oscos y a los apulios. De haberse mantenido este Imperio, Roma no hubiera logrado jamás la domina-

ción universal. Pero a la larga, los políticos locales de las ciudades griegas en Sicilia se opusieron a la monarquía militar única, e intrigaron hasta conseguir en 276 desmoronar el Imperio siciliano de Pirro. Ya sin ilusiones, y únicamente por pundonor, tornó éste en 275 a brindar su servicio a sus amigos itálicos. Cerca de Benevento peleó contra los romanos una batalla que permaneció indecisa. Por último, abandonó Italia. Poco trabajo le costó a Roma someter luego a los oscos, mesapios y griegos del Sur.

La infructuosidad —convertida en proverbio— de los triunfos de Pirro obedece a un mal intencionado falseamiento de los hechos. Desde el punto de vista militar, este gran general, hombre excepcional, obtuvo siempre un éxito completo. Si sus triunfos resultaron inútiles, la culpa fue del pueblo griego occidental, que no supo comprender las necesidades políticas del momento.

En la Europa de entonces eran los griegos el único pueblo civilizado; frente a ellos sólo había barbarie, más o menos disfrazada. El derrumbamiento de la unidad griega en Occidente permitió, andando el tiempo, a la plutocracia romana arruinar por completo la Sicilia helénica. Roma, en cambio, alcanzaba su propósito. Los samnitas fueron definitivamente sometidos; Roma levantó en su territorio dos nuevas e importantes fortalezas: Aesernia y Benevento. A partir de los Apeninos, en dirección Sur, toda Italia era ya un Estado confederado, bajo la dirección de Roma. La confederación comprendía aproximadamente 700.000 hombres adultos; esto es, unos tres millones de habitantes. Como puede verse, su población era menor que la de la actual Bulgaria u Holanda. Pero a causa del desmenuzamiento político de aquella época, no había ningún otro Estado que pudiese, ni con mucho, equipa-

rarse a Roma en el número de soldados y de ciudadanos. Entre esos 700.000 hombres que integraban la confederación itálica contábase 270.000 ciudadanos romanos y 80.000 latinos. Sin duda, pues, la mitad no eran ciudadanos y no hablaban latín. Pero la confederación itálica supo resistir posteriormente los momentos más críticos. Los Estados aliados de Roma disfrutaban en su interior de una libertad política absoluta; no necesitaban pagar nada a la confederación; tenían tan sólo que abstenerse de desarrollar una política exterior propia, y estaban obligados en tiempo de guerra a proporcionar al ejército de la confederación un determinado contingente de tropas. Era la regla que a cada legión romana se agregase una fuerza aliada igual, esto es, compuesta de unos 5.000 hombres.

La paz en el interior de Italia, la prosperidad creciente y el aumento del tráfico compensaron muy pronto a los pequeños Estados la pérdida de su política exterior.

III

EL ORIGEN DE LA DEMOCRACIA ROMANA

YA hemos visto cómo la invasión de los galos en el año 387 obligó a la nobleza romana a hacer concesiones a los ciudadanos y campesinos.

En 362 fue cónsul por primera vez un plebeyo, y al mismo tiempo lograron los plebeyos formar parte del consejo. La nobleza conservaba, no obstante, derechos muy importantes. Uno de los dos presidentes anualmente elegidos había de ser noble. Además, los nobles o patricios formaron, a partir de entonces, un grupo privilegiado en el consejo o Senado, y se estipuló que ningún proyecto de ley podría ser válido sin la aprobación de esos senadores nobles. La nobleza tenía, pues, en sus manos, por lo menos, la mitad del poder, y podía oponerse triunfalmente a cualquier innovación que le desagradara. Conviene, además, tener presente que aquellas concesiones, hechas a raíz de la invasión gala, no lo habían sido a la masa total de los plebeyos y campesinos, sino sólo a la burguesía rica, resultando favorecidos, sobre todo, los opulentos comerciantes de la ciudad de Roma.

Además, en todos los territorios que recibieron posteriormente el derecho de ciudadanía romana, existían familias ricas que gozaban de gran consideración. Estas familias, que pudiéramos llamar de nobleza rural, no fueron, desde luego, equiparadas a las familias patricias romanas, al ser admitidas en el Estado romano. Los nobles rurales, como romanos, eran plebeyos. Pero fácil es com-

prender que esta clase burguesa superior, tanto de la ciudad como del campo, tenía intereses harto distintos de los de la muchedumbre ordinaria. La reforma constitucional del siglo IV dió a las clases propietarias la preponderancia en la asamblea popular.

En los Estados de la antigüedad, el ciudadano ejercía, generalmente, su derecho electoral directamente en una gran asamblea. Así también sucedía en Roma. Mas en la asamblea, el sufragio no era igual para todos, sino que se votaba con arreglo a un sistema de siete clases, harto complicado, y llamado *orden de las centurias*. Con arreglo a este sistema, cada ciudadano no votaba directamente al cónsul, sino que el cuerpo dividíase en 193 secciones o centurias. Al verificarse la elección, cada ciudadano votaba en su centuria, y el candidato que en la centuria obtenía mayor número de votos era el elegido por toda la centuria. Estas centurias corresponden en absoluto a los distritos electorales del antiguo derecho electoral para la Dieta prusiana. Tampoco en Prusia los ciudadanos elegían directamente al diputado, sino primero elegían a un elector. Este elector correspondía en Roma al presidente de la centuria, quien en nombre de ésta, y con arreglo a su mayoría, elegía al cónsul. Pero las centurias —y en esto se ve el propósito de todo el sistema— no comprendían todas el mismo número de electores, sino que las secciones electorales de los propietarios tenían muchos menos miembros que las de los que carecían de bienes. La primera clase, en que votaban los terratenientes y comerciantes ricos, comprendía ella sola 98 centurias, o sea la mayoría. En cambio, los ciudadanos que no poseían bienes, esto es, aproximadamente la mitad de la población, no formaban sino cinco centurias. El resto correspondía a la clase media. Esta asamblea plu-

toocrática de centurias disfrutaba de los principales derechos: elegía a los cónsules, dictaba nuevas leyes y decidía respecto a la paz y a la guerra. Asimismo el Senado, en cuyos consejos se apoyaba el cónsul, componíase únicamente de individuos pertenecientes a la clase social superior. En el Senado tenían asiento permanente los jefes de las familias nobles. Además había un cierto número de ciudadanos ricos nombrados por los cónsules. También tenía la clase propietaria en sus manos las nuevas magistraturas, que poco a poco se habían creado para descargar a los presidentes de la república.

Desde 362 las centurias elegían un tercer presidente, adjunto a los dos cónsules, en calidad de ayudante de rango inferior. Ostentaba el título de «praetor» (duque); pero sólo raras veces llevaba la dirección de la guerra y, por lo general, actuaba como juez supremo en la ciudad de Roma. Ya en el siglo V se había creado en Roma un verdadero Ministerio de Hacienda. Era costumbre calcular cada cinco años la fortuna de los contribuyentes, y con arreglo a ella se establecía un presupuesto de los ingresos con que podía contarse, y se fijaban también los gastos principales del Estado para el quinquenio siguiente. Al principio esta tarea incumbía cada quinto año al presidente en ejercicio. Pero ya desde mediados del siglo V se eligieron especialmente cada cinco años dos *censores*, a quienes, por lo tanto, incumbía la trascendental obligación de redactar el presupuesto del Estado. La reforma constitucional del siglo IV determinó que uno de los dos censores había de ser siempre un noble. Hasta entonces habían sido nobles los dos. El nuevo cargo de juez supremo era asequible por igual a nobles y a plebeyos.

Vemos, pues, que la gran masa de los campesinos y

obreros no había logrado con las reformas ninguna participación real en el gobierno del Estado. Sin embargo, logró ver mejorada su situación. Los derechos de los propietarios desaparecieron en aquello que afectaba a la libertad personal del arrendatario y del jornalero. Además de esto, recibió el pueblo rural una concesión singular. Ya en el siglo V poseía la plebe de la ciudad una constitución propia, con los cuatro tribunos, funcionarios encargados de proteger al plebeyo contra los excesos de la nobleza. Los campesinos quisieron, a su vez, tener iguales protectores frente a los nobles y ricos, y el gobierno atendió sus deseos. Desde este momento toda la población extraña a la nobleza, lo mismo la de la ciudad que la del campo, eligió *diez tribunos de la plebe*. Pero los tribunos no tuvieron ya ninguna intervención en la administración local; en el año 362 perdió incluso Roma su administración propia, y los asuntos municipales fueron encomendados a cuatro directores de policía (ediles). La misión de los tribunos limitóse, pues, exclusivamente a proteger contra los funcionarios del Estado y contra los nobles a todo ciudadano que les pidiese auxilio. El poder efectivo de estos abogados del pueblo no era muy grande, e igual que antes, el presidente de la república o el juez supremo podían imponer multas a los ciudadanos, encarcelarlos, mandarlos azotar y hasta degollar, según se les antojase.

Al principio, la protesta de los tribunos tuvo un efecto puramente moral. Pero en la institución del tribunado residía ya el germen de una evolución importantísima. Ante todo, había ya una asamblea popular, en la que los votos se emitían, no como en las centurias, por rango de fortuna, sino conforme a un único derecho de sufragio: la asamblea de todos los plebeyos que elegían a los tribunos. En esta

asamblea los ciudadanos hallábanse divididos según los distritos administrativos, las tribus en que vivían. Cada tribu tenía un voto en la elección de los tribunos, y la mayoría, dentro de cada tribu, se obtenía por votación igual. Aquí el más opulento comerciante era igual al más pobre jornalero.

La asamblea de las tribus llegó a ser el órgano principal de una corriente democrática, progresivamente acentuada en el transcurso del siglo IV. Las masas querían ver abolidos los privilegios de los nobles y de los ricos; sustituido el *derecho* electoral de las centurias por la igualdad perfecta, y establecidas determinadas garantías legales contra el poder arbitrario de los presidentes y del juez supremo. Las clases dominantes opusieron tenaz resistencia a estas pretensiones de la población pobre.

En el siglo IV, la democracia no hizo progresos esenciales. Mas las numerosas guerras de la república fueron precisamente las que inclinaron la balanza política a favor de las exigencias de las masas; pues las nueve décimas partes de las tropas con que Roma ganó sus batallas, componíanse de campesinos y obreros, o sea de aquellos humildes que, políticamente, no tenían casi ningún derecho. Tan pronto como el ejército de los ciudadanos romanos tuvo conciencia de su fuerza, el sistema reinante se derrumbó. Esto acaeció en el año 287. Habiéndose negado el gobierno a otorgar las reformas que se le pedían, subleváronse los campesinos, dirigiéndose a millares contra la capital. El suburbio al Norte del Tíber cayó en poder de los insurrectos, y el gobierno no tuvo más remedio que acceder a sus pretensiones.

Lo que sabemos de estos sucesos aparece tan confuso

que no nos permite establecer una separación definida entre lo que fue instaurado en el año 287, lo que ya antes había sido aceptado, y lo que nació como consecuencia de la revolución. Pero el cuadro total de la democracia romana, que surgió en aquella época, es suficientemente claro. Ante todo, la nobleza perdió su principal privilegio político: el de que toda proposición de ley, para ser válida, hubiera de ser aprobada por la totalidad de los miembros nobles del Senado. En cambio, quedó en pie el privilegio por el cual uno de los dos presidentes y uno de los dos censores había de ser siempre noble. Asimismo subsistió el régimen plutocrático de las centurias. Pero se introdujo la innovación de que las decisiones tomadas por la asamblea del sufragio universal, o sea de las tribus, tenían la misma validez que las decisiones de las centurias. Los cónsules perdieron la facultad de nombrar nuevos miembros del consejo. Asimismo, los jefes de las familias nobles perdieron el derecho a formar parte del Senado por su alcurnia. Desde ese momento el Senado se compuso de miembros vitalicios, cuya lista establecían los censores cada cinco años, a la vez que formaban los presupuestos del Estado. Los censores podían, por lo tanto, alejar del Senado a las personas que juzgaban impropias, y al mismo tiempo ampliar el consejo mediante nuevos nombramientos. Por último, el más humilde ciudadano tuvo ya su vida amparada contra la posible arbitrariedad de los cónsules. Todo ciudadano a quien un funcionario había condenado a muerte, podía apelar de esta condena ante la asamblea popular, que decidía definitivamente en segunda instancia. Asimismo la posición de los tribunos de la plebe cambió por completo, y su poder creció considerablemente.

Intentemos representarnos con claridad cómo funcionaba en la práctica la constitución romana después del año 287. Sería un grave error suponer que después de la revolución de aquel año las masas dominasen por completo en Roma. En primer lugar, la nobleza continuaba dando, como se ha dicho, la mitad de todos los presidentes y censores. Los ricos seguían asimismo disfrutando de privilegios harto importantes. La asamblea por centurias, en que ellos dominaban, era la que elegía los cónsules y censores, y es claro que el resultado de las elecciones recaía siempre sobre ciudadanos acomodados. Por otra parte los cargos oficiales, así como los de los consejeros, jueces y jurados, no tenían en Roma asignados sueldos ni dietas. Así, pues, no era fácil que un hombre pobre pudiera dedicarse a la carrera política. Los cónsules, ciudadanos ricos, elegidos por los ricos, eran quienes imprimían la dirección externa e interna a la política del Estado, y quienes a la vez mandaban el ejército. Con las centurias podían dictar nuevas leyes. Por otra parte, en las asambleas populares romanas nadie podía presentar una proposición ni pronunciar un discurso, salvo el funcionario público que había convocado la asamblea. Era este un derecho muy importante de los presidentes en ejercicio; ellos solos podían tomar la iniciativa de las innovaciones. La asamblea popular podía, a lo sumo desde luego, rechazar una proposición del presidente, si no le parecía conveniente. Pero por sí misma carecía en absoluto de poder.

Los censores eran, igual que los cónsules, ciudadanos ricos y por los ricos elegidos. Como ya hemos visto, establecían el presupuesto y nombraban a los miembros del Senado. El Senado era, pues, otro baluarte de las clases propietarias.

Además conviene no exagerar el poder del Senado romano, como con frecuencia se ha hecho en los tiempos modernos. El Senado era, en cierto modo, la Alta Cámara romana, y la asamblea popular hacía las veces de Congreso de los Diputados. Pero los derechos de esa Alta Cámara eran limitados, pues desde un principio, el Senado tuvo el carácter de un Consejo de Estado en que se apoyaba el presidente, y este carácter no desapareció nunca por completo. El Senado, por ejemplo, no podía reunirse por su propia voluntad, sino tan sólo cuando era convocado por los cónsules. No tenía tampoco presidente propio, sino que era presidido por el cónsul que lo había convocado. Cierto es que los senadores, como miembros de un consejo, tenían la facultad de pronunciar discursos y presentar proposiciones. Pero el presidente podía negarse a que fuesen votadas aquellas proposiciones que no le agradaban. El Senado, pues, como la asamblea popular, no podía implantar una reforma contra la voluntad del presidente en ejercicio. A pesar de todo, el Senado tenía una gran autoridad. El censor hallábase obligado por la tradición a llevar al Senado a las personalidades políticas más experimentadas; no podía, en modo alguno, negar un puesto en el Senado a alguien que hubiese sido presidente de la república. El Senado comprendía, pues, a todas aquellas personas que habían patentizado en Roma su conocimiento de los negocios y su experiencia política. El cónsul estaba obligado además a someter al Senado todas las cuestiones importantes, referentes a la administración, a la política exterior y, sobre todo, a los gastos del Estado; y tenía que obrar luego de acuerdo con las decisiones del Senado. Los presidentes no podían, por lo tanto, gobernar sin el Senado; pero el Senado — conviene insistir en ello —

tampoco podía hacer nada sin los presidentes.

Si nos limitamos a examinar las instituciones descritas hasta aquí, no encontraremos rasgos democráticos en Roma, aun después de 287. Podríamos caracterizar al Estado como una república aristocrático-plutocrática, con poderes gubernativos muy fuertes. Mas éste no es sino un aspecto del cuadro. Hay otro aspecto en el cual el carácter de la República romana cambia por completo. Junto a la asamblea de las centurias, en que imperaban los ricos, existía la asamblea del sufragio universal, o sea la de las tribus. Esta asamblea elige anualmente a sus diez tribunos, cada uno de los cuales tenía el derecho de oponer su veto a cualquier actuación del presidente. Si el cónsul mandaba detener a un hombre, y el tribuno oponía su veto, el detenido quedaba en libertad. Cuando el cónsul dictaba alguna disposición de gobierno, esta quedaba sin efecto si el tribuno le oponía su veto. Y asimismo fracasaba toda proposición que el cónsul presentase en el Senado o en la asamblea popular, si el tribuno le oponía su veto. Cada uno de los diez tribunos disponía del mismo ilimitado derecho de veto frente a cualquier otro funcionario público. El tribuno de la plebe era inviolable. Quien le ofendía o estorbaba el ejercicio de su cargo, cometía un crimen castigado con la pena de muerte. Este enorme aumento del poder tribunicio fue seguramente la consecuencia más importante de la revolución de 287. Antes de esta fecha, cuando un tribuno se interesaba cerca del cónsul a favor de un ciudadano, su protesta tenía tan sólo un valor moral. Considerábase incorrecto que el presidente no accediese a las pretensiones del tribuno; pero nada más. En cambio, a partir de 287, el pueblo supo que tenía más fuerza que ninguna otra autoridad del Estado. Si un cónsul menospreciaba la voluntad

de los tribunos elegidos por el pueblo, el pueblo lo mataba sin más ni más. La inviolabilidad del tribuno llegó a ser un artículo fundamental de la constitución romana, porque era cosa sabida que para defender a los tribunos podían levantarse en cualquier momento cien mil vigorosos puños en la ciudad y en el campo. Por consiguiente, todo el poder de la nobleza y de los ricos, así como de los funcionarios y entidades salidos de su seno, no bastaba para implantar una medida a la que se opusiera un tribuno elegido por la masa del pueblo. Esto sólo es suficiente para poder considerar la constitución romana posterior a 287, como democracia.

Verdad es que el derecho tribunicio de veto sólo era válido en la misma ciudad de Roma, donde residían los funcionarios públicos en tiempo de paz. Cuando los cónsules salían en campaña, al mando del ejército, las órdenes que dictaban como generales y las sentencias que fallaban eran inatacables por los tribunos. Pero ya veremos más adelante que el brazo de la democracia romana alcanzaba incluso a los generales en campaña.

Así, pues, cuando el cónsul, directamente o valiéndose del Senado o de las centurias, intentaba perjudicar los intereses del pueblo, el tribuno se lo impedía. Pero, ¿y cuando el pueblo deseaba una reforma a la que se oponía el gobierno? ¿Cómo podía obligarse al gobierno a aceptarla? También aquí intervenía el tribuno. Cuando, por ejemplo, el pueblo deseaba fundar una nueva colonia o crear nuevas residencias de campesinos, y el cónsul no lo juzgaba oportuno, el tribuno limitábase sencillamente a convocar la asamblea de las tribus. Explicaba a las masas su punto de vista y presentaba un proyecto de ley, que la asamblea aceptaba, y la cuestión estaba resuelta. La voluntad del

pueblo habíase convertido en ley, y nada podían ya en contra los cónsules, ni las centurias, ni el Senado.

Ahora bien, si un tribuno proponía una reforma manifiestamente desacertada, había un medio en la constitución para evitarla; existían diez tribunos a la vez, y cada uno de ellos podía oponer su veto a las decisiones de sus colegas, lo mismo que a las actuaciones de los cónsules. Y como puede comprenderse, no era fácil que se diese el caso de que una proposición manifiestamente perjudicial fuese aprobada por los diez tribunos a la vez.

Al derecho de veto y de presentar proposiciones, debe añadirse todavía una tercera atribución importante, inherente a la autoridad de los tribunos. El funcionario público romano era inviolable e inamovible durante el año que ocupaba el cargo. Por consiguiente, cuando un cónsul, por ejemplo, descuidaba sus deberes en forma punible, no había manera de proceder contra él. Mientras permanecía en la capital, los tribunos podían evitar su actuación directa; pero cuando se hallaba en campaña, esto, al menos al principio, no era posible. Ahora bien, una vez transcurrido el año del cargo, el cónsul culpable era llamado inmediatamente por el tribuno ante el tribunal de la asamblea popular. El tribuno hacía las veces de fiscal; el cónsul tenía que defenderse contra las acusaciones y, por último, la asamblea del sufragio popular dictaba su fallo.

De este modo podía ser juzgado por el tribunal del pueblo cualquier funcionario del Estado u oficial del ejército. Ningún funcionario público era reelegible dos años seguidos; después de ejercer su cargo tenía necesariamente que volver a la vida privada, a fin de que el juicio de responsabilidad pudiera alcanzarle. Esta regla era apli-

cable también a los tribunos de la plebe. Un tribuno que no hubiese desempeñado satisfactoriamente su cargo podía ser llevado ante el tribunal popular por su sucesor. Así la propia institución tribunicia reparaba los daños que pudiera haber acarreado esta disposición.

Como puede verse, la constitución de la República romana, en tiempos de su apogeo, era un mecanismo complicado. El gobierno propiamente dicho, el despacho de los asuntos corrientes hallábase en realidad en manos de los más ilustrados y pudientes. Pero detrás estaba el terrible poder inspector de la masa popular, y nadie, entre los ricos y distinguidos, atrevíase a gobernar en contra de los intereses del pueblo pobre. En la práctica, las diferentes categorías, autoridades y poderes, habían de procurar siempre la unión. El temor al poder del tribuno, que podía alcanzarles en cualquier momento, obligaba ya a los cónsules a gobernar en un sentido popular. Mas el tribuno, por su parte, no tenía autoridad sino cuando se sentía apoyado por la opinión pública. Si tomaba iniciativas prematuras, ponía en peligro su porvenir político. La clase directora de la democracia romana era la de los pequeños campesinos; y las diferencias existentes entre la república ateniense y la romana se explican por el hecho de predominar en la primera la población pobre de la ciudad y en la segunda el elemento rural.

IV

LA CONQUISTA DEL DOMINIO UNIVERSAL

YA hemos visto que la confederación itálica regida por Roma, y que comprendía 700.000 hombres adultos, fue, a partir del año 270, la mayor potencia militar del mundo. Roma supo aprovechar esta supremacía para someter uno tras otro a todos los pueblos mediterráneos, hasta conseguir finalmente *el dominio universal*. El mundo culto de entonces, integrado por varios pueblos civilizados, agrupábase en torno al Mediterráneo, y comprendía la Europa meridional, el Africa del Norte y el Asia Menor. En cambio, la Europa del Norte, la Gran Bretaña, el Norte de Francia, —Alemania, Austria, Hungría, Escandinavia y Rusia— estaban habitadas por pueblos primitivos y no existían en ellas Estados propiamente dichos. A partir del Sahara, en dirección Sur, Africa quedaba fuera del horizonte crecido de los dos grandes imperios orientales juntos.

Por el contrario, la *metrópoli griega* tenía igual organización militar que Italia, y, por lo menos, tantos habitantes como Italia. Si los helenos de la península balcánica hubiesen formado un estado único, habrían sido, de seguro, tan fuertes como Roma. Pero este Estado único no existía. Cierto es que, en un principio, el rey Filipo de Macedonia había unido a todos los griegos en una confederación. Mas ésta se había disuelto muy pronto, quedando el reino de Macedonia nuevamente aislado. Las repúblicas griegas, a su vez, proseguían cada una su polí-

tica propia. De las poderosas repúblicas de la época clásica, Atenas había perdido toda importancia política, pues su armada fué destruida en las guerras contra los macedonios, y la nueva ruta del comercio mundial pasaba ahora por Rodas. Esparta, en cambio, conservaba todavía un poder respetable, acrecentado con la revolución social del siglo III, que había proporcionado nuevas fuerzas al Estado. Pero las grandes potencias de la Grecia libre eran en esta época la confederación etólica, que comprendía la mayor parte de las repúblicas de la Grecia Central y la liga aquea, a la que se había sumado la mayor parte del Peloponeso. El reino de Macedonia podía poner en pie de guerra unos 50.000 soldados de primera clase, y las dos grandes ligas o confederaciones juntas, aproximadamente el mismo número. De haberse prestado mutuamente apoyo las tres potencias, es indudable que los romanos no hubieran nunca logrado mantenerse en Grecia. Pero no había unión. Los reyes de Macedonia esforzábanse en conseguir de nuevo el dominio sobre toda la nación griega, y las repúblicas preferían sacrificarlo todo a perder su independencia. Los más enconados enemigos de los macedonios eran, principalmente, sus vecinos del Norte, los etolios, gentes hábiles y activas. Roma supo aprovechar a fondo más tarde esta circunstancia.

En las islas del mar Egeo encontrábase el Estado más rico y, militarmente, más poderoso: Rodas, que ya hemos mencionado. Los rodios disponían de una armada bastante considerable, y se hallaban a la cabeza de una confederación de repúblicas insulares. Debemos citar además en las costas del mar Egeo un pequeño reino situado en la parte occidental del Asia Menor: el regido por la dinastía de los Atálidas, cuya capital era la ciudad de Pérgamo.

Estos príncipes, orgullosos y sin escrúpulos, habían de adquirir más tarde, al servicio de Roma, autoridad de grandes monarcas.

Sí volvemos ahora la vista hacia la mitad occidental del Mediterráneo, nos encontramos, además de Italia y de los griegos sicilianos, con el Estado de los semitas. Eran los emigrantes de Canaán iguales a los judíos en idioma y costumbres, pero esencialmente distintos de ellos por su paganismo. Los habitantes de la costa de Canaán, los fenicios o Punios, habían fundado hacia el año 800 antes de Jesucristo, varias colonias en las costas occidentales del Mediterráneo. La mayor de estas colonias, Cartago, estaba situada en las proximidades de Túnez. Había además un cierto número de ciudadanos en la costa de Trípoli, Túnez y Argelia, así como en el mediodía de España —principalmente Gades (Cádiz)— y, por último, algunas ciudades de la Sicilia Occidental. Todos estos semitas occidentales acataban la autoridad de Cartago. El Imperio cartaginés abarcaba vastísimos territorios costeros: el Norte de África, desde Tánger hasta Trípoli, España, la Sicilia occidental y, además, Córcega y Cerdeña. Pero conviene no exagerar su verdadero poderío. Fuera de los alrededores de la capital, la autoridad cartaginesa no se extendía en ninguna parte hacia el interior. La mayoría de las ciudades semíticas de la costa estaban rodeadas de enemigos salvajes. La población de estos semitas occidentales era reducida; la misma Cartago tenía apenas unos 50.000 hombres adultos, y las demás ciudades semíticas de su Imperio aproximadamente lo mismo. Por otra parte, era absolutamente imposible enviar fuera del país al ejército de los ciudadanos semitas indispensables para la protección de las ciudades contra las tribus indígenas. Esta es la razón de por

qué Cartago sostuvo siempre sus guerras exteriores con ejércitos mercenarios y estos ejércitos pagados resultan siempre muy onerosos y poco numerosos. Los cartagineses, además, necesitaban mantener una gran armada, para asegurar las comunicaciones con sus territorios más alejados. No le fue fácil a Cartago encontrar el dinero necesario para sostener su ejército y su armada, pues su prosperidad no podía, en modo alguno, compararse con la de los griegos, ni aun con la de los itálicos. Contrariamente a lo que muchos creen, Cartago no era un centro del comercio y de la industria mundiales; producía únicamente lo indispensable para cubrir las necesidades de los naturales del Norte de África. Durante muchos siglos intentó Cartago extender su dominio a Sicilia; pero la resistencia de los griegos sicilianos hizo fracasar sus planes durante mucho tiempo. Hasta la época confusa que siguió a la expulsión de Pirro, no consiguió Cartago ocupar una gran parte de la isla. Pero Siracusa conservó su independencia bajo el gobierno de un hábil oficial llamado Hieron que, después de algunos triunfos, se hizo proclamar rey. Más tarde, en el año 263, intervino Roma en Sicilia.

Un buen estadista que por el año 270 hubiese considerado la situación del mundo, habría, de seguro, juzgado posible y aún fácil que la confederación itálica, con su supremacía en hombres aptos para el servicio militar, venciese a Siracusa y a Cartago; mas no habría nunca creído que los romanos, un siglo más tarde, fueran dueños y señores de aquel poderoso conjunto de Estados que constituía el mundo griego. Sin embargo, la evolución siguió otras vías. La débil Cartago, gracias a los sacrificios y al talento de sus habitantes, resistió a los romanos durante más de dos generaciones. En cambio, la nación griega, tan

fuerte, tan rica, tan culta, ofreció fácil presa a los conquistadores occidentales, a causa de su falta de unión y de su miopía política.

Las relaciones entre Roma y Cartago habían sido excelentes mientras los intereses de Roma no sobrepasaron los límites de la península. Mas en cuanto se hubo realizado la unión de Italia, la política romana aspiró a nuevos objetivos, siendo el primero de ellos la conquista de la opulenta Sicilia. En el año 263 las tropas romanas invadieron la isla. No es de extrañar que los semitas y los helenos, Cartago y Siracusa, se uniesen para impedir el logro de los planes agresivos de Italia. Este fué el origen de la primera guerra entre Roma y Cartago, de la *primera guerra púnica*, como más tarde la llamaron los romanos. Poco tardaron éstos en triunfar en Sicilia: obligaron a Siracusa a aceptar la paz y a luchar junto a ellos, y antes de 261 se apoderaron del resto de la isla, salvo algunos puntos en Occidente, donde se mantenían fortificados los cartagineses. La superioridad que Cartago tenía en el mar, al comienzo de la lucha, desapareció, asimismo, muy rápidamente. Hasta entonces, Roma, con arreglo a sus necesidades, habíase contentado con una armada sin importancia.

Hoy día, aumentar una armada es tarea extraordinariamente difícil y que exige mucho tiempo. Pero no sucedía lo mismo en la antigüedad. Entonces las pequeñas galeras hacían las veces de los actuales buques de línea, y quien disponía de suficiente dinero, de madera de construcción, de carpinteros de ribera y de marineros, podía tener en un año todas las unidades de marina necesarias. Italia disponía ampliamente de todos estos elementos, y así pudo ya, en el año 260, poseer una armada superior a la cartaginesa. A pesar de esto, Roma no logró derrotar a

su débil enemigo, y la guerra duró todavía nueve años. El motivo de esta lentitud es que los romanos de entonces no tenían la menor idea de la estrategia científica. Sus generales podían, cierto es, ganar en Italia misma sencillas batallas terrestres; pero no se hallaban en condiciones de preparar una complicada operación ultramarina. Lo más sencillo para terminar la guerra era desembarcar un ejército romano en África y conquistar la propia Cartago. En 256 habíase ya llevado a cabo un intento parecido, pero con poca habilidad y notoria insuficiencia de medios. La expedición pereció por completo, y desde entonces los romanos no se atrevieron a repetir la empresa. Es más, ni siquiera consiguieron arrojar a los cartagineses de las dos fortalezas que conservaban todavía en la Sicilia Occidental. El genial general cartaginés, Amílcar, defendióse allí durante muchos años, sosteniendo una guerra de posiciones contra la superior fuerza romana. Esta guerra no acabó hasta que los reducidos recursos materiales de Cartago se hubieron poco a poco agotado.

Cuando los romanos, en el año 241, aniquilaron la armada cartaginesa en una feliz batalla naval, junto a las islas Egates (al Oeste de Sicilia), ya no tenían los cartagineses medios para construir otra. Solicitaron la paz, y Roma obtuvo cuanto deseaba: toda la Sicilia y una fuerte indemnización de guerra, que ascendía a 3.200 talentos. En moneda de hoy equivale esta suma a 16 millones de marcos oro, y no debe olvidarse que entonces la potencia adquisitiva del dinero era cinco veces mayor que entre nosotros antes de 1.914. Sicilia —a excepción del reino de Siracusa, aliado de Roma—, convirtiéndose en tierra vasalla de los romanos. Sus habitantes viéronse obligados a pagar a Roma fuertes impuestos, y Roma envió a un presidente (praetor)

para gobernar la isla. Llamábase provincias a esta clase de territorios.

Tres años más tarde pudo Roma establecer otra provincia, pues con fútiles pretextos consiguió que la débil Cartago le cediese Cerdeña y Córcega, obteniendo a la vez otra indemnización equivalente a seis millones de marcos oro. Como puede suponerse, pudo pagar de un golpe sumas tan considerables, y las abonaba por anualidades, es decir, que lo que el pueblo cartaginés ganaba cada año con su trabajo, tenía en su mayor parte que entregárselo a Roma. Desde aquella época, los agricultores sicilianos tuvieron también que entregar al gobierno romano la décima parte de sus cosechas. Vemos, pues, cómo inmediatamente comenzó la explotación de los pueblos mediterráneos, en provecho del pueblo romano dominador.

Una vez conquistada Sicilia, Cerdeña y Córcega, el objetivo inmediato de Roma fué la conquista de la llanura del Pó. Entre 225 y 222 fueron vencidas las tribus galas del Norte de Italia, extendiéndose de este modo hasta los Alpes las fronteras de la confederación itálica. En seguida comenzó con gran vigor la latinización del nuevo y fértilísimo territorio. Pero la segunda guerra con Cartago vino a interrumpir esta labor. Y es que los cartagineses, entre tanto, habían aumentado considerablemente su poderío. El mismo mismo Amílcar, que tan valientemente había luchado contra Roma en Sicilia, conquistó para su patria toda la España central y meridional. Por primera vez poseía ahora Cartago un gran territorio continental. Los impuestos pagados por las tribus hispánicas y sobre todo, los productos de las minas de plata de Cartagena, convirtieron a Cartago en una gran potencia política. Pudo disponer de un magnífico ejército profesional de 80.000 merce-

narios españoles y africanos. Los cartagineses hicieron un convenio con Roma, obligándose a no penetrar en España más allá del Ebro. Roma quería evitar que la nueva potencia cartaginesa llegase, amenazadora, demasiado cerca de la Italia septentrional. Roma, por su parte, se comprometió a no intervenir en el territorio sometido a Cartago, al Sur del Ebro. Mas no respetó este convenio; incitó a los españoles que vivían al Sur del Ebro a que luchasen contra Cartago, obligando así a ésta a sacar otra vez la espada en defensa de sus justos intereses.

Por aquel entonces (219) era gobernador general de la España cartaginesa y general en jefe del ejército de Cartago el hijo de Amílcar, *Aníbal*, que apenas contaba veintiocho años. Aníbal ha sido uno de los más grandes ganadores de batallas que ha habido; pero le faltaba la medida para apreciar exactamente los fines logrables. Concibió la idea —audaz locura— de atacar a los romanos en su propio territorio, para obligarles a aceptar la paz con golpes tremendos. Aníbal abandonó, pues, España, pasó los Pirineos, atravesó el Sur de Francia y los Alpes, y, el año 218, apareció en el Norte de Italia. No llevaba consigo sino 26.000 hombres, pues la mayor parte de las tropas cartaginesas habían tenido que quedarse atrás, para proteger España y el Norte de Africa. Cierto es que en Italia duplicó su ejército, alentando a los galos del Norte de la península a levantarse contra Roma. Pero aún con esto se encontró en país enemigo, en la necesidad de luchar con un ejército muy superior al suyo. Y cosa todavía más grave: la armada romana, dueña del mar, realizó un desembarco en el Norte de España, cortando todas las comunicaciones entre Aníbal y Cartago. Desde el momento que las tropas romanas llegaron al Ebro, la ruta que unía el Sur de España con

el Norte de Italia, pasando por el Ebro, los Pirineos y los Alpes, hallábase interrumpida. La marcha de Aníbal sobre Italia era, pues, una aventura todavía más grandiosa y, a la vez, más imposible que la marcha de Napoleón sobre Moscú. Pero antes de su derrota definitiva, Aníbal causó a los romanos pérdidas tremendas, obligando a Roma a desplegar todas sus fuerzas, como nunca antes había sucedido, ni había de suceder después. En los primeros años de guerra, Aníbal aniquiló cuantos ejércitos se le pusieron enfrente. Aquí se nos presenta por primera vez la idea de una batalla que tiende a aniquilar al enemigo rodeando sus flancos. La infantería romana de aquella época era valiente, pero poco articulada y demasiado pesada; la caballería no sobresalía ni por su número ni por su habilidad. En cambio, la infantería cartaginesa era, por lo menos, tan buena como la romana, y la caballería muy superior. Aníbal disponía de los mejores jinetes arjelinos, los mismos cuyos descendientes habían de utilizar los franceses en la guerra mundial. Aníbal estableció su plan de combate de este modo: mientras su infantería entretenía a la enemiga, en el frente, sus jinetes expulsaban del campo de batalla a los jinetes enemigos, y avanzaban seguidamente contra los flancos y espaldas de la infantería romana. Así logró, ya en 218, un brillante triunfo en la batalla del Trebia, al Norte de Italia. En 217 aniquiló un ejército romano completo, atacándole de improviso junto al lago de Trasímeno (Toscana), y en 216 consiguió ganar la sangrienta batalla de Cannas, en Apulia, en la cual halláronse frente a frente 50.000 soldados cartagineses y 86.000 romanos. Aníbal dispuso la batalla con audacia inaudita, reduciendo a muy escasas filas su centro, que había de entretener al enemigo en el frente, y empleando en el movimiento envolvente, no

sólo la caballería, sino también la infantería. El plan de Aníbal triunfó por completo: el ejército romano se desangró en un cerco de hierro, y, por la tarde, 50.000 muertos, romanos e itálicos, cubrían el campo de batalla. Fue ésta una de las batallas más sangrientas de la historia antigua.

En esta guerra, Roma vióse obligada a sacrificios verdaderamente extraordinarios. Desde 218 hasta 216, sus ejércitos perdieron unos 120.000 hombres, de los cuales la mitad eran ciudadanos romanos. En aquella época ningún otro pueblo hubiera podido sufrir tamañas pérdidas, sin desaparecer. Pero el contingente de ciudadanos romanos era tan grande que pudo vencer esta crisis. Ciertamente es que en 216 había caído uno de cada cuatro romanos adultos, y en los tres lustros siguientes tuvo Roma que llamar al servicio de las armas, en la armada o en las fortalezas, a todos los hombres sanos, de diecisiete a cuarenta y seis años. De la agricultura y la industria ocupáronse como pudieron las mujeres, los ancianos y los niños. También la confederación itálica sostuvo bien la crisis. Permanecieron fieles casi todos los municipios aliados, no obstante las seducciones de Aníbal. En cambio, la comunidad de la nación osca, Capua, cayó en manos del enemigo; los demócratas de Capua pactaron con Aníbal, creyeron que la alianza de Cartago les daría la dirección de la política. La pérdida de Capua fué un golpe muy duro para Roma; pero no decidió la suerte de la guerra. Desde 215, los romanos, adiestrados por la experiencia, eludieron los grandes combates con Aníbal, y se quedaron en sus fortalezas. En la antigüedad, cada ciudad era una fortaleza. Las fuerzas cartaginesas se agotaron, pues, paulatinamente en una lucha fragmentaria e interminable. Aníbal, aislado en país enemigo, no podía

obtener refuerzos de su patria. En 211, los romanos reconquistaron Capua, arrasaron la ciudad para castigar su traición, y confiscaron y anexionaron la mayor parte de los campos de Campania, en calidad de dominio del Estado romano. Durante los años siguientes, el ejército de Aníbal vióse empujado cada vez más hacia el extremo Sur de la península, hacia la Calabria actual.

La guerra se decidió fuera de Italia. Siracusa, impresionada por la derrota de Cannas, había roto su alianza con Roma para unirse a Cartago. Cartago envió un ejército y una armada a Sicilia. Pero los romanos, mandados por un jefe perítísimo, M. Marcelo, consiguieron derrotar al enemigo, e incluso conquistar Siracusa (año 212), cuyo territorio fue agregado a la provincia de Sicilia. Fácil es comprender que estas luchas acabaron con la prosperidad de las ciudades griegas y sicilianas. Dos años después de la caída de Siracusa, los romanos iniciaron también en España un ataque decisivo. Mandaba allí las tropas romanas Publio Cornelio Escipión, a quien sus triunfos habían de merecer más tarde el apodo de *Africano*. Entonces no tenía más que veintisiete años, pero podía, como general, equipararse a Aníbal. Si tuviéramos que designar a un solo hombre como promotor de la dominación universal romana, éste habría de ser, sin duda, Escipión. Por medio de operaciones realmente asombrosas logró, antes de 206, conquistar todo el Imperio español de los cartagineses. Así perdía Cartago los tributos y las minas de plata que la habían convertido en una gran potencia política. Roma, entonces, pudo pensar en deshacerse por completo de su enemigo, enviando una expedición a África. En 204 desembarcó en África Escipión. Las circunstancias presentábansele favorables. Los naturales de la Argelia actual, los

númidas, habían formado entre tanto un gran reino que se puso de parte de Roma, pues le interesaba que Cartago se debilitase lo más posible. Aníbal, requerido para salvar a su patria en peligro, abandonó Italia y pudo cruzar felizmente el mar con los restos de su ejército.

En el año 202 libróse la batalla cerca de Zama. Pero ahora, a consecuencia de la nueva situación política, la caballería númida que antaño decidiera la victoria de Cannas luchó al lado de Roma. Escipión ganó la batalla, y Cartago hubo de aceptar las condiciones de paz que le impuso el vencedor (año 201). Renunció a sus posesiones fuera de África, y se obligó a pagar una indemnización de guerra equivalente a unos 50 millones de marcos oro. Esta indemnización había de pagarla en cincuenta anualidades; nuevamente el producto del trabajo cartaginés había de ser absorbido en su mayor parte por Roma durante medio siglo.

La *segunda guerra púnica* borró a Cartago de la lista de las grandes potencias. Pero Roma no se conformó con esa existencia mezquina de su enemiga. En 146 destruyó la ciudad de Cartago y convirtió su territorio en la Provincia llamada de «África». En España ya había recogido Roma la herencia de Cartago en 206. Estableció dos nuevas Provincias, una en el Norte y otra en el Sur. Progresivamente, en pequeñas y penosas guerras, que duraron más de dos generaciones, conquistó por fin la parte occidental y el Norte de la península ibérica, aunque en realidad esta obra de asimilación no llegó completamente a término sino bajo el reinado de Augusto. Los impuestos recaudados en España representaban una parte principalísima de los ingresos del Estado romano, y el país ofrecía a los comerciantes y especuladores romanos amplio campo para

su tráfico. Huelga decir que los galos del Norte de Italia, a quienes Aníbal había impulsado a sublevarse, fueron también sometidos, al terminar la segunda guerra púnica. Aniquilado fué definitivamente el poder de estas tribus, y la latinización de sus territorios progresó rápidamente. A su vez, los venetos se sometieron pacíficamente, y unas cuantas expediciones de castigo redujeron asimismo a los ligures salvajes de los montes que circundan Génova. El dominio de Roma quedó establecido en el Norte de Italia.

Entre la primera y la segunda guerra púnica, los romanos habían intervenido en *el Oriente griego*, estableciéndose en la costa de Albania, para desde allí impedir la piratería marítima. Al reino macedónico no podía agradarle esta inmediata vecindad de la poderosa potencia militar itálica. Después de la batalla de Cannas el rey Filipo III de Macedonia se alió con Cartago. Entonces Roma, por su parte, se entendió con los enemigos griegos de Macedonia, especialmente con los etolios. El rey de Macedonia no pudo, pues, salir de Grecia, logrando, en cambio, los romanos mantenerse en Albania, aun durante los críticos diez años que siguieron a Cannas. Al terminar la guerra púnica, Roma procedió a arreglar sus cuentas con Macedonia (año 200). La política romana no aspiraba entonces aún a conquistar el Oriente, sino únicamente a asegurarse el dominio del Adriático, para lo cual eran esenciales las bases romanas de la costa albanesa. Pero Roma no podía tolerar ningún poderío militar en la península balcánica, temiendo lo peligros, siempre posibles, que hubiera de acarrearle en Oriente un vecino demasiado poderoso. Por otra parte, el rey de Macedonia esforzábese en lograr la unión de todos los griegos, siquiera en el territorio del mar Egeo. Precisamente a fines del siglo III había conseguido el ma-

cedonio progresos muy notables en este sentido. Entonces intervino la política romana, porque lo que quería evitar a toda costa era precisamente la formación de un Estado griego único y fuerte.

El representante de Roma en Oriente era entonces T. Flaminio, diplomático hábil y sin escrúpulos. Proclamó que el programa de Roma era la libertad de todos los Estados griegos, lo mismo de los grandes que de los pequeños. Bajo esta bandera de aparente desinterés supo unir todas las fuerzas particularistas del mundo. Los etolios, los aqueos, los rodios, los Atálidas y otros muchos constituyeron junto con Roma una confederación. Macedonia tenía por fuerza que sucumbir a esta superioridad. Flaminio libró la batalla decisiva cerca de Cinocéfalos, en Tesalia (197). La paz que siguió a este combate despojó al rey Filipo de los territorios que poseía en Grecia, fuera de Macedonia, pero le dejó la integridad de su patria. No entraba en los planes de Roma destruir a Macedonia por servir los intereses de los etolios; antes bien, quería conseguir en Grecia un equilibrio por el cual cada potencia fuese siempre una traba para las demás. Los etolios, que esperaban grandes beneficios de su victoriosa alianza con Roma, vieron defraudados. No es, pues, de extrañar que se convirtieran en encarnizados enemigos de los romanos. En cambio, Roma y Macedonia aproximáronse cada día más una a otra.

El rey seleucida Antíoco se había avenido a que Roma venciese a Macedonia y estableciese un protectorado sobre la península balcánica. El dueño del Asia Menor abrigaba el deseo de vivir en paz con la gran potencia occidental. Pero poco a poco cundió la desconfianza entre los dos Estados. Los etolios se pusieron en contacto con el rey Antí-

oco para lograr con su ayuda una situación preponderante en Grecia. Roma, en su afán de evitar que el rey seleucida se estableciese firmemente en la península balcánica, decidióse a atacarle (191). Ofrecióse nuevamente a la nación griega ocasión propicia para salvar su independencia; hubiérale bastado con apoyar unánime Antíoco. Pero los intereses particulares de cada Estado pudieron más que este ideal de unidad. Sólo los etolios se adhirieron a Antíoco. En cambio los aqueos, rodios y atalidas se pusieron de parte de Roma, sumándose a ellos también los macedonios por odio a los etolios. Los ptolomeos hallábanse también frente a los seleucidas, pues ambas dinastías querían ocupar la Siria meridional y Palestina. Así es que los amos de Egipto anhelaban ver derrotado al rey Antíoco. Ya en 191 las tropas romanas arrojaron de Grecia a un pequeño grupo de fuerzas seleucidas. Más tarde fueron inutilizados los etolios y, al año siguiente, los romanos se prepararon para llevar a cabo una ofensiva en Asia misma. La armada de los rodios contribuyó con sus sacrificios a dar a los romanos el dominio de los mares. El ejército de tierra, mandado por Publio Escipión, el vencedor de Aníbal, y por su hermano Lucio, encontró preparada la ruta por el rey Filipo a través de la península balcánica. Los romanos atravesaron, pues, los Dardanelos; en Asia se les unieron las tropas del rey atalida, Eumenes de Pergamo. Libróse la batalla con el ejército de los seleucidas cerca de Magnesia. Vencieron los romanos, contribuyendo a su triunfo la enérgica intervención del rey Eumenes, al frente de su caballería pesada. Viendo aniquilado su ejército de mercenarios, el seleucida renunció a continuar la lucha. La paz le obligó a ceder toda el Asia Menor, y a pagar una indemnización de guerra, que era verdaderamente exorbi-

tante para aquellos tiempos: equivalía a 75 millones de marcos oro. Los romanos cedieron a su vez la mayor parte del Asia Menor al rey Eumenes, y diversos territorios a los rodios y macedonios. La confederación etolia fué aniquilada y desapareció de entre las grandes potencias.

En la guerra con los seleucidas pudo Roma vencer todas las dificultades, desde el principio hasta el fin, gracias a la ayuda de los demás estados griegos. No parecía sino que éstos querían suministrar las armas con que se les había de asesinar. Pues una vez paralizado el poder de los seleucidas y de los etolios, no había posibilidad para los griegos de mantenerse con sus propias fuerzas frente a Roma. Cierto es que Roma no apetecía entonces nuevas anexiones en Oriente. Pero ejercía como un protectorado supremo sobre todos los estados griegos. Los comerciantes y banqueros itálicos afluyeron en masa a Oriente, y allí, apoyados en el prestigio del nombre romano, realizaron grandes negocios. El hijo de Filipo de Macedonia, el rey *Perseo*, intentó recobrar para su nación el puesto que antaño tenía. Pero también en esta última lucha con Roma quedó sola Macedonia. El rey Perseo fué derrotado en 178 en Pydna. Roma destronó a la Monarquía macedónica, y dividió el país en cuatro repúblicas. Veinte años después, los macedonios intentaron de nuevo en vano reconstituir su reino. Entonces los romanos convirtieron en provincia el antiguo Estado de Alejandro Magno. En 147, los aqueos del Peloponeso, tan pacíficos hasta entonces, hicieron un nuevo intento desesperado para libertarse de la opresora tutela romana. Esta última guerra de independencia que sostuvieron los ciudadanos griegos fué muy honrosa, pero completamente estéril. Las legiones aniquilaron el ejército griego, y Corinto, la mayor ciudad del Peloponeso, fué

destruida por los romanos en el año 146 en castigo por haberse sublevado. Impusieron tributos a toda Grecia, que quedó además sometida al gobernador romano de Macedonia.

Por otra parte, en este mismo siglo II, estando el sistema de los Estados griegos de Occidente expuesto a los ataques de Roma, surgieron nuevos enemigos de Grecia en Oriente: las naciones orientales indígenas, deseosas de sacudir el yugo griego. En el Irán los antecesores de los actuales persas se sublevaron bajo una dinastía nacional procedente de la Partia y arrojaron a los griegos. Lo mismo hicieron los judíos en Palestina, conducidos por los Macabeos. En Egipto, los gobernantes, para poder mantenerse, hubieron de hacer cada día más concesiones a los naturales del país y a los sacerdotes. Este movimiento oriental chocó finalmente con la expansión romana que procedía de Occidente, dando lugar a las luchas que Roma tuvo que sostener en el siglo siguiente con los Estados Ponto y de Armenia, así como con los Partos.

A partir del año 146, todo el Mediterráneo, desde Portugal hasta Grecia, hallábase bajo la dominación romana. Para Italia este poderío universal constituyó sobre todo un magnífico negocio. Por doquier afluía el oro hacia el Tíber: indemnizaciones de guerra pagadas por Africa y Oriente, tributos e impuestos pagados por las provincias, productos de los territorios y minas del Estado en todas las regiones del Imperio. Estas cantidades las empleaba el Estado romano en primer lugar para obras públicas: carreteras, acueductos, puertos, monumentos, etc. El dinero comenzó a circular, y en pocas generaciones llegó a ser Italia el país más rico del mundo. Los romanos llevaron luego luego sus capitales a las provincias, y cuando, por ejemplo, un

municipio griego no podía pagar los tributos que había de entregar al gobernador, pedía prestado el dinero al banquero romano. Este, por el momento, le sacaba de apuro; pero el municipio griego, además de sus tributos, se encontraba ahora en la necesidad de pagar los usurarios intereses que su acreedor le exigía despiadadamente. Érale preciso recurrir a un nuevo empréstito, que obligaba al pago de nuevos intereses. De este modo se creó una situación inextricable que acabó con la prosperidad del pueblo griego. Roma absorbió, como una esponja, todo el dinero, todos los tesoros y valores existentes en el territorio sometido a su poder. Los pequeños labradores romanos se beneficiaron con esa política de poderío universal; ya no tenían que pagar impuestos directos, pues el Estado podía prescindir de esta fuente de ingresos, y sus hijos lograron hacerse con nuevas tierras. Pero la parte del león correspondió, sin embargo, a la nueva clase capitalista, que conquistó económicamente el primer puesto. En último término el poder político de los pequeños labradores y de sus representantes, o sea de los políticos profesionales, se vió gravemente amenazado.

V

DICTADURA MILITAR O DEMOCRACIA
ESCIPIÓN Y CATÓN

DESPUÉS de la revolución de 287, el desenvolvimiento interno de Roma verificóse primero pacíficamente. Entre la primera y segunda guerra púnica, se llevó a cabo una importante reforma: la del orden de las centurias, o sea de la Asamblea en que dominaban los propietarios. Hasta entonces la primera clase, la de los terratenientes, comerciantes ricos y banqueros, integraba 98 de las 193 centurias, esto es, poseía la mayoría absoluta. La reforma les hizo perder diez votos, con lo cual, la mayoría pasó, aun en esta Asamblea capitalista, a manos de la clase media y del pueblo, que reunían 105 centurias contra 88.

Fuerza es, por lo tanto, calificar esta reforma de progreso trascendental de la democracia. Las postrimerías del siglo vieron surgir, además, un nuevo elemento en la lucha política de los partidos: el general victorioso. Desde el año 209 hasta el 201 fue Publio Escipión ininterrumpidamente jefe del más importante de los ejércitos romanos; como presidente de la república, en el año 205 y como procónsul (esto es, representante del cónsul con poder militar) en los demás años. Durante esta década, Escipión transformó por completo el carácter del ejército romano. Hasta entonces la infantería romana había sido una masa pesada sin articulaciones. Escipión enseñó a actuar por pequeñas unidades tácticas, las compañías (manipulas), que se movían libremente. La infantería romana pudo ata-

car al enemigo en cualquier forma: de frente, por los flancos, por la espalda. Las compañías móviles evitaban diestramente los ataques del enemigo, al mismo tiempo que otras unidades realizaban el movimiento envolvente. Desde Escipión, ningún ejército del mundo pudo equipararse al romano en el arte de la guerra. Los oficiales y soldados formados en la escuela de Escipión fueron propiamente los que conquistaron el dominio universal. Desde 209 hasta 201, Escipión había aniquilado por completo el imperio español de los cartagineses, había vencido luego a Aníbal, y terminado triunfalmente la guerra púnica. Fácil es comprender que el hombre que había llevado a cabo tamañas empresas no podía desaparecer luego entre la multitud anónima.

Escipión, que procedía de la nobilísima familia de los Cornelios, era un carácter en extremo orgulloso y consciente de su valor. Consideraba como un derecho propio dirigir el Estado en la guerra como en la paz. En el Senado, su influencia era decisiva, y en el decenio siguiente a la derrota de Cartago, el pueblo también eligió casi siempre a los hombres que eran gratos a Escipión. Roma parecía, pues, en trance de aceptar el mando de un solo hombre, aunque sólo de hecho y no con arreglo a los preceptos de la constitución. Pero no faltó quien pensase que este desenvolvimiento no era el más conveniente, y que era preciso sacrificarlo todo para defender contra el poder de uno solo, aunque fuese éste Escipión, la constitución de los mayores y los derechos tan difícilmente conquistados. Los que estaban dispuestos a la lucha contra la amenazadora dictadura militar, y a defender los derechos del pueblo, encontraron un jefe capaz de parangonarse con Escipión: M. Porcio Catón. La figura de Catón se nos aparece en la

leyenda posterior con los colores de un pedagógico modelo de virtudes. En realidad, distaba mucho de ser un modelo para niños juiciosos; fue, sin embargo, el político más grande de la democracia romana. Catón procedía de una familia plebeya; era hijo de un pequeño terrateniente. Su inteligencia y su fuerza de voluntad le abrieron las puertas de la carrera política. El azar le hizo conocer personalmente a Escipión, precisamente en el año 205, cuando Escipión, siendo cónsul, preparaba en Sicilia la expedición decisiva a Africa. Catón tenía entonces veintinueve años, y acompañaba en calidad de cajero (*quaestor*) a Escipión, no mucho mayor que él. Es posible que el victorioso y orgulloso general mirase con cierto desprecio al modesto político plebeyo. Pero Catón era a su modo tan tozudo como Escipión, y la oposición objetiva entre los dos hombres fué progresivamente convirtiéndose en profunda enemistad personal. Los esfuerzos de Catón no fueron inútiles. Los amigos de Escipión querían ver a su ídolo cónsul las más veces posible, a fin de que como presidente gobernase la república romana. Catón, en cambio, poco después del año 200, consiguió que se aprobase una ley, por virtud de la cual ningún cónsul podía ser reelegido en un plazo de diez años. En 195 consiguió Catón el consulado. Mas a pesar de esas alternativas, la autoridad de Escipión no sufrió menoscabo.

En 194, con arreglo a la nueva ley, fué Escipión elegido cónsul por segunda vez. En el año 190, cuando se preparaba la expedición a Asia contra los seleucidas, no fué ya posible elegirle de nuevo presidente. Pero el pueblo eligió entonces a su hermano Lucio y a su mejor amigo Laelio, y el mismo Publio Escipión hubo de acompañar a su hermano a la guerra como procónsul (sustituto del presi-

dente). Como puede verse, faltó entonces muy poco para que Roma fuese efectivamente regida por la dinastía de los Escipiones.

La campaña de Asia tuvo por resultado el asombroso éxito de los dos hermanos: el Imperio de los seleucidas quedó destruido, y P. Escipión trajo a Roma el tratado de paz, que implicaba una indemnización de guerra de 75 millones. La autoridad de los Escipiones parecía incommovible. Precisamente entonces intervino Catón, con todos sus recursos, para anular el poder de los generales victoriosos. Escipión se había presentado en Asia como un verdadero monarca. Cuando el rey Antíoco pagó a los dos hermanos el primer plazo de la indemnización de guerra, dispusieron del dinero como les plugo, sin dar cuenta de ello a las autoridades romanas. Y aquí asestó sus golpes Catón. Este y sus amigos persuadieron al pueblo de que los Escipiones se habían enriquecido en Asia a costa del Estado. Esto no pasaba de ser una vil calumnia, pues Escipiónera demasiado rico y demasiado orgulloso para apoderarse de un solo céntimo que perteneciese al Estado.

Pero a Catón todos los medios le parecían buenos para obtener el fin político que se había propuesto. Al cabo de varios años de lucha entre los partidos, un tribuno del partido de Catón, en 185, denunció a Publio Escipión ante el Tribunal popular, acusándole de haberse dejado corromper por el rey Antíoco. Escipión rechazó la calumnia con altivo desprecio; pero era tal el estado de ánimo popular, que comprendiendo que no sería absuelto, aprovechó un pretexto para salir de Roma. Al año siguiente se abrió un proceso semejante contra L. Escipión, quien fué condenado a pagar una multa. Catón había triunfado. El síntoma más claro de este triunfo fué su elección al cargo

de censor, precisamente para ese mismo año de 184; con lo cual pudo establecer el presupuesto romano según sus ideas. Publio Escipión murió amargado en 183, en su finca de Campania, cuando sólo contaba cincuenta y cuatro años de edad.

Con la caída de los Escipiones, había desaparecido el peligro que amenazaba la democracia romana. Desde esa fecha hasta su muerte, acaecida en el año 149, fué Catón el gobernante romano de mayor prestigio e influencia. En política exterior defendió siempre con empeño los intereses de Roma, sin meterse en aventuras. Fomentó con entusiasmo la colonización y latinización del Norte de Italia. En política interior, aseguró ante todo las libertades individuales de los ciudadanos. A Catón se debe una ley que prohíbe que un romano sea castigado corporalmente, por orden de una autoridad o por decisión de un tribunal. Es ésta una grandiosa muestra de la civilización romana. Asimismo, todo condenado a muerte -por un tribunal militar, obtuvo el derecho de apelar ante la asamblea popular; con lo cual ya no podía ser ejecutado ningún romano sin el fallo supremo de sus conciudadanos. Y por fin, en la época de Catón desapareció el último privilegio políticamente importante de la nobleza, o sea el derecho de ésta a proveer uno de los dos cargos de cónsules. En 172 fueron por vez primera plebeyos los dos presidentes de la república, Pero hay algo aún más importante que las reformas aisladas introducidas por Catón o por sus amigos. La base de la constitución romana consistía en la constante vigilancia que el pueblo ejercía sobre los políticos y los funcionarios; y mientras vivió Catón, fué él, en cierto modo, la conciencia viva de la nación. Persiguió incansablemente todos los abusos y faltas de los gober-

nantes, cuidando de que ningún culpable pudiese burlar la justicia. En numerosos procesos actuó en calidad de testigo de cargo. Bien se echó de menos al fiel defensor de la democracia romana, cuando, después de su muerte, los políticos partidistas se entregaron a la corrupción.

Mas, no obstante las reformas democráticas, no pudo evitarse en Roma — como en todos los Estados del mismo carácter — que fuesen los políticos quienes en realidad gobernasen en vez del pueblo. Poco a poco habíanse formado en Roma dos grandes partidos. Surgieron en el siglo IV, cuando los ricos y los pobres comenzaron a luchar por el poder. Uno era el partido de los *optimates*, de los conservadores, que deseaban ver prevalecer en el Estado a las clases Cultas y propietarias para seguridad de la propiedad y de las autoridades. El otro era el de los *populares*, los demócratas, que querían ver pasar el poder a manos del pueblo: Representaban los intereses de los humildes y pretendían, no sólo que se conservasen, sino que fuesen aumentados los derechos y libertades de los ciudadanos. Mas, pese a la diferencia de ambos programas, la dirección de los dos partidos quedó por igual en manos de una sola clase: la de los políticos profesionales. Hoy día, la actuación política en los Estados parlamentarios es inseparable de un puesto en el Parlamento; en cambio, en Roma estaba unida al desempeño de uno de los altos cargos oficiales, de elección popular. Estos altos cargos, las llamadas magistraturas, comprendían la presidencia de la república (consulado), la confección de los presupuestos (censura); luego venían el tribunado de la plebe, la administración municipal de Roma (edilidad) y la administración de las diversas cajas del Estado (questura). Por último, a partir del siglo IV, aumentóse considerablemente el número de

los presidentes auxiliares, de los pretores. En el siglo II había seis pretores, de los cuales dos ejercían funciones de jueces supremos en la propia Roma, y los otros cuatro gobernaban las provincias.

Todos estos magistrados eran elegidos anualmente por el pueblo, y no percibían sueldo alguno. Diferenciábanse, por lo tanto, esencialmente de los funcionarios ordinarios, que abarrotaban las oficinas del Estado y desempeñaban su cargo durante toda su vida, percibiendo sueldos. Los magistrados eran quienes gobernaban el Estado, y nadie sino ellos tenían la iniciativa de las reformas, y así se comprende que el que en Roma quería alcanzar una significación política, se esforzase por obtener uno de estos cargos. Por otra parte, el ciudadano que vivía de su industria no podía sacrificar uno o varios años a la política. Así sucedió que únicamente los que querían hacer de la política una profesión, aspiraron a los cargos susodichos.

En las antiguas familias nobles, el servicio del Estado era una tradición que perduró aun después de perder la nobleza sus privilegios. Pero ahora los nobles que tenían tiempo, inclinación y disposiciones para ello, convirtieron en políticos partidistas. Mas no puede decirse que los nobles fuesen invariablemente conservadores; frecuentemente militaban también en las filas democráticas, para encumbrarse en ellas. Además había las familias plebeyas acomodadas, cuyos hijos podían permitirse el lujo de estudiar para "políticos". En Roma las masas electorales no estaban políticamente organizadas. Sólo en las postrimerías de la república, uniéndose en asociaciones el proletariado de la capital. Había cierto número de «clubs», a los que pertenecían los políticos. De estos clubs, unos tenían tendencia conservadora y los otros democrática. En

las elecciones, los clubs designaban los candidatos, y el elector escogía luego el candidato que mejor cuadraba con sus intereses. Como es natural, el político influyente introducía en el club a sus hijos, en el cual era la figura de más autoridad. Siempre que ello era posible, el partido designaba luego candidatos a estos jóvenes. Los cargos venían a ser, en cierto modo, una herencia política transmitida en la familia. Las familias en cuyos miembros había habido un presidente de la república, lograron una situación preponderante en la sociedad, y eran llamados propiamente *nobiles*, nobles. Es corriente decir que el círculo de estas familias, o sea, en latín la *nobilitas*, es quien ha gobernado la república romana. Esto, en el fondo, es exacto; porque, en efecto, la mayor parte de los presidentes salieron de la nobleza. Pero conviene no deducir de este hecho consecuencias erróneas. Este «dominio» de la nobleza no significa que la nobleza pudiese imponer su voluntad al resto de los ciudadanos. Lo que pasaba era que al hijo de un cónsul le era más fácil que a otro medrar en los clubs políticos y ser designado candidato. Mas para llegar al poder eran precisos los votos de los electores, siéndole forzoso al candidato representar el programa y los intereses de un partido, y congraciarse personalmente con los ciudadanos. Como hombre y miembro del Estado, no tenía el noble más derechos que otro cualquiera. En la época moderna se ha conocido también una «nobleza» semejante en Hungría y en Inglaterra, esto es, en aquellos países en donde una constitución primitivamente aristocrática hubo de transformarse en parlamentaria. En todos estos casos, las familias nobles conservan su posición en el Estado, mediante su actuación en los partidos políticos; y los plebeyos que logran elevarse son equiparados a

la nobleza, y frecuentemente legaban también su poder a sus descendientes. En cierto modo, estos políticos profesionales de Roma eran, pues, como los representantes en quienes los campesinos depositaban su confianza y a quienes entregaban en realidad el gobierno del Estado.

La institución de los políticos partidistas, hereditarios y profesionales, fué en Roma producto de las condiciones generales, y no podría transformarse, a menos de querer desarticular toda la constitución. Pero era necesario que una vigilancia severa por parte de la opinión pública impidiese al político supeditar los intereses del Estado a los suyos propios y a los de su club. Ya hemos visto con qué eficacia y autoridad Catón ejerció esta vigilancia. También Catón y sus amigos consiguieron someter a determinadas reglas la educación y la carrera del político profesional. Nadie pudo ser elegido para un cargo político, sin haber prestado antes diez años de servicio en el ejército. Por lo general, después que se hubo establecido este precepto, los jóvenes que querían dedicarse a la carrera política entraban en el ejército a los diecisiete años, en calidad, pudiera decirse, de portaestandartes; ascendían rápidamente a oficial, y seguían siéndolo hasta los veintisiete años, después de lo cual podían ser elegidos cajeros (quaestores), y agregados al presidente de la república o a los gobernadores. De este modo se aseguraba al político de carrera un conocimiento profundo de la organización militar, de la administración y de la Hacienda pública. Necesitaba, además, adquirir por sí mismo la ciencia del derecho, sin la cual era imposible ser pretor o cónsul. Era también costumbre en los políticos el ejercicio particular de la abogacía. Una posición brillante como abogado, ayudaba mucho al joven político a darse a conocer y a crearse relacio-

nes.

Para alcanzar los altos cargos del Estado necesitábase asimismo tener por lo menos determinada edad; pero este límite, según nuestro modo de ver actual, era extraordinariamente bajo. En el siglo II, a los treinta y un años se podía ser juez supremo y gobernador de una provincia, y a los treinta y cuatro, presidente de la República. Estas bases, establecidas en la época de Catón para la formación de los gobernantes, dieron excelentes resultados. Los presidentes, ministros y generales romanos, relativamente jóvenes, no habían sostenido «exámenes», pero se habían educado en la escuela de la práctica. En conjunto, fueron excelentes gobernantes.

VI

LA INTENTONA REVOLUCIONARIA DE LOS GRACOS

A pesar de todas las opiniones en contra, sostenidas en la época antigua y en la moderna, puede decirse que en 133, cuando apareció T. Graco, el Estado romano se encontraba todavía completamente sano. La constitución romana seguía siendo la misma que había dado al Estado la dominación universal y que le había permitido resistir las horas críticas de la época de Aníbal. Las tremendas pérdidas de hombres causadas por la segunda guerra púnica, fueron reparadas rápidamente, y hasta con creces, gracias a una política colonizadora muy hábil. En las dos generaciones que transcurren desde Zama hasta el Tribunado de Tiberio Graco, el número de ciudadanos romanos creció, aproximadamente, de 200.000 a 300.000 habitantes, crecimiento sin igual en toda la historia de Roma. Las tierras devastadas por los cartagineses y los galos estaban desde hacía tiempo en cultivo, y aun más intensivamente que antes. La actividad de los comerciantes y banqueros itálicos hizo afluir a Italia, de todos los países del Mediterráneo, cada vez mayores cantidades de dinero. La prosperidad y la civilización se extendían por doquiera, y la misma Roma estaba ya en excelentes condiciones para sobrepasar a las grandes ciudades del Oriente griego. Ciertamente es que el siglo II vio también crecer considerablemente en Italia la gran propiedad, pues el comerciante o especulador enriquecido gustaba de comprar tierras al final de su carrera.

Mas este incremento de la gran propiedad no significaba en modo alguno, la desaparición simultánea de la clase media rural. No hay que olvidar la escasa densidad de la población de la península en aquellos tiempos. En la antigüedad apenas si Italia alimentaba la sexta parte de sus habitantes actuales; por lo tanto, había en ella bastante sitio para que las grandes propiedades trabajadas por esclavos subsistieran junto a la propiedad rural, media y pequeña. El partido graco, al describir la situación la situación agraria que entonces reinaba en Italia, la desfiguró en absoluto y conviene no dejarse deslumbrar por tales descripciones.

La república romana del siglo II se encontraba frente a dos graves problemas que no lograba resolver. Uno era el del *derecho de ciudadanía de los itálicos*. La Italia de entonces continuaba siendo un Estado confederado; en torno a la comunidad principal agrupábase un gran número de Estados pequeños, y junto a los 300.000 romanos adultos, existían unos 600.000 aliados itálicos, cuya adhesión al Estado no era, por ningún concepto, inferior a la de los mismos ciudadanos romanos. En todas las guerras en que Roma había combatido por el imperio del mundo, la mitad de su ejército estaba integrado por los contingentes itálicos. Las ventajas materiales que trajeron las victorias romanas redundaban, asimismo, en beneficio de los itálicos, que ganaban lo mismo que los romanos en las grandes obras públicas y edificaciones realizadas por el Estado romano; en las provincias, también el comerciante y el banquero itálico tenían los mismos derechos que el romano. Pero con el tiempo esta situación no satisfizo a los municipios itálicos, que no tenían participación alguna en el gobierno del Estado: no podían intervenir en la elección

de los cónsules romanos, cuyo poder, al fin y al cabo, habían de acatar, ni tenían representación en el Senado. Por último — y esto era lo más grave — el aliado itálico no disfrutaba del derecho fundamental de la democracia romana: la intangibilidad personal aun del ciudadano más humilde. Un general romano podía, por ejemplo, mandar azotar a un oficial itálico por cualquier falta, y nadie podía protestar contra la injusticia de este castigo. A la larga, esta sensación de injusticia política irritó a los itálicos. Gran parte de ellos habían adoptado desde hacía tiempo la lengua latina, y los cantones — por ejemplo, los del Mediodía —, que hablaban todavía su antigua lengua osca, sentíanse, sin embargo, idénticos en absoluto a los romanos. Todos los aliados alentaban idéntica aspiración al derecho de ciudadanía romana.

Lo más equitativo y acorde con las antiguas tradiciones romanas hubiese sido conceder este derecho a los itálicos, si no a todos de un golpe, por lo menos paulatinamente. Ello no implicaba peligro alguno para el Estado. Pero lo que se hizo fué justamente lo contrario: las concesiones del derecho de ciudadanía se fueron restringiendo cada vez más en el curso del siglo II, hasta que acabaron por cesar en absoluto. La causa de esta medida se encuentra únicamente en los intereses de la política partidista. Los dos partidos, tanto el conservador como el popular, estaban adaptados perfectamente al mecanismo político. Triplicar de repente el número de electores era tanto como derrumbar las formas tradicionales de la organización práctica. ¿Quién podía garantizar que los nuevos electores de Toscana y Calabria no llevarían a Roma políticos nuevos también, que acaso anularan los viejos clubs y las familias de políticos? Este salto en lo desconocido era lo que temía la

llamada nobleza de ambos partidos. Por mezquindad de miras y por comodidad egoísta retrasóse, pues, la reforma necesaria, hasta que ya fue demasiado tarde.

El segundo gran problema con que hubo de luchar la República romana en sus postrimerías fue la creación de un ejército y de una armada adecuados a la potencia mundial del Estado romano. El sistema de la milicia integrada únicamente por ciudadanos y mandada por generales ciudadanos, había dado magníficos resultados en los tiempos antiguos; pero ya en las guerras púnicas hubo de verse claramente su insuficiencia, y en el siglo II resultaba de todo punto imposible.

Ya no se trataba de breves campañas en Italia o en sus fronteras, utilizando todas las fuerzas de que dispusiera el Estado. Ahora había que mantener en obediencia provincias ultramarinas muy alejadas, defenderlas de las sublevaciones indígenas y protegerlas de los ataques de los pueblos salvajes y fronterizos. Para tal misión ya no servía el ejército de ciudadanos itálicos. No se le podía exigir al agricultor romano que prestase diez o veinte años de servicio militar en una provincia balcánica o en el remoto Portugal. Para estos menesteres necesitaba *Roma un ejército profesional*. En el curso del siglo II creóse, en efecto, este tipo de ejército. El servicio obligatorio siguió existiendo en teoría, pero cesó por completo en la práctica. Cuando hacían falta nuevos reclutas, se recurría a voluntarios, que siempre se encontraban en número suficiente: pobres diablos que esperaban hallar su felicidad bajo las banderas de las legiones. De estos soldados profesionales estaban formadas las tropas que defendían las provincias en luchas constantes, aunque de escasa importancia. Pero su número era escaso y cubría precisamente las necesidades de las

guarniciones ultramarinas, y nadie se preocupó de la instrucción militar de los demás ciudadanos. No había ni Estado Mayor ni ministerio de la Guerra. Los cónsules, a quienes estaban encomendado el mando del ejército, eran políticos profesionales y, además, cambiaban todos los años. Y así fue como en los últimos tiempos de la república, Roma se halló desamparada ante toda guerra cuyas proporciones sobrepasasen las de las pequeñas luchas provinciales. Había que lanzar contra el enemigo masas de reclutas sin instrucción, mandadas por abogados, para quienes el arte de la guerra era una ciencia hermética. De este modo se explica cómo desde el ataque de los cimbros hasta la revolución de Espartaco, casi todas las guerras hubieron de comenzar por lamentables derrotas. Añádase a esto que cada vez que se imponía la necesidad de una operación militar, se entregaban un par de legiones a un gobernador de provincia o a un jefe extraordinario; con estas legiones partía el general, y el asunto estaba concluido para los organismos centrales. Nadie se preocupaba en Roma del mantenimiento sistemático ni del refuerzo necesario al ejército combatiente; nadie planeaba una actuación de conjunto en las diversas provincias, ni se preocupaba nadie de aprovechar convenientemente los recursos de todo el Imperio. Este deficientísimo sistema militar estrechamente relacionado con la índole propia de la constitución romana, contribuyó más que ninguna otra circunstancia a la caída de la república romana. Y la marina hallábase en condiciones todavía peores que el ejército de tierra. Derrotados los cartagineses y los seleucidas, creyóse no tener ya que luchar en el mar con ningún enemigo importante. Los cónsules y el Senado dejaron pudrirse las galeras en los puertos. No se votó ningún crédito para

construir nuevas embarcaciones cuando surgieron repentinamente las armadas. Y del rey Mitridates y de los Estados piratas del Asia Menor meridional, la situación de los romanos en “su mar” fue de nuevo harto apurada.

Mas la crisis que en 133 estalló al ser nombrado tribuno Tiberio Graco, no se refería ni al problema del derecho de ciudadanía itálico ni al de la organización militar, sino a un tercer punto: el arraigo en Italia de las ideas del *socialismo griego*.

Poco a poco, ciertas ideas socialistas se habían extendido por el mundo helénico. Claro está que los fines del socialismo antiguo eran muy otros que los del moderno, ya que la gran industria no representaba entonces ni con mucho el papel que representa hoy. En la antigüedad lo que principalmente suscitaba la crítica de los desheredados era la desigualdad de la propiedad territorial; considerábase injusto que algunos poseyesen grandes extensiones de tierra y otros no tuviesen nada. Otra doctrina socialista consideraba que el Estado y los ricos estaban obligados a velar porque el pobre no careciese nunca de pan. Y una tercera teoría declaraba, por último, que era injusto que los pobres tuviesen que pagar por sus viviendas alquileres elevados, y pretendía que aquellos que carecían de medios habían de vivir gratuitamente por lo menos durante largos períodos. Pero junto a ests aspiraciones concretas, las masas alentaban otros deseos menos definidos, y anhelaban sencillamente la muerte o destierro de los propietarios y la confiscación de sus bienes. Esta ideología del socialismo antiguo hallábase extendida sobre todo entre el proletariado de los esclavos. Pero junto al socialismo de los que carecían de todo, existía también en la antigüedad otro socialismo muy característico: el del

labrador propietario cuyo lema era: “¡abajo los intereses de las hipotecas! ¡Amortización de las deudas rurales!” Los movimientos socialistas de la antigüedad partieron de los agricultores no menos que de los proletarios y a veces incluso fueron obra de verdaderos señores feudales. Fáciles, pues, comprender cómo ambas direcciones -cuya fusión hubo Catilina de encarenar en Roma- podían recorrer juntas gran parte del camino en la lucha contra el gran capital, por ambas odiado. Pero una vez triunfante la revolución, pronto tenía que sobrevenir la ruptura entre ambos partidos; porque los proletarios aspiraban al reparto de tierras, mientras que los terratenientes querían disfrutar en paz de sus bienes libres de cargas.

Las reivindicaciones socialistas aparecen claramente en el mundo griego, hacia el siglo II antes de Jesucristo. Sus iniciadores fueron en su mayor parte los llamados filósofos. Por filósofo entendían los antiguos tan pronto al científico profesional como al propagandista religioso o al reformador social. Entre los preceptores de Tiberio Graco, cítanse dos de estos “filósofos”: el griego Dofanes y el itálico C. Blossio. Cuando hubo fracasado la empresa de Graco, encaminóse Blossio a Asia Menor y se dirigió al príncipe Aristónico, que intentó crear, con ayuda de los campesinos, siervos y proletarios, un extraño Estado del porvenir: el “Estado de los ciudadanos del Sol”. Aquí vemos, no obstante la pobreza de nuestras fuentes, aparecer vivos ante nuestros ojos los nexos de la “internacional roja” en la antigüedad. Por otra parte, en esa misma década de 140 -130, encontramos, además del movimiento de T. Graco en Italia y de la sublevación de Aristónico en Asia Menor, una gran revolución de los esclavos campesinos en Sicilia, una sublevación de los mineros en el Ática, y dis-

turbios sociales en la isla de Delos y en Macedonia. Todo esto da idea de la profunda agitación que entonces se había apoderado de las masas en todo el mundo antiguo civilizado.

Tiberio Graco había cumplido los treinta años, cuando, en 133, fue elegido tribuno de la plebe. Era lo que en la Inglaterra moderna se llamaría un lord liberal. De rancio abolengo aristocrático, gran terrateniente y millonario, pero al mismo tiempo un político apasionadamente demócrata, sentía viva compasión por la miseria de los pobres. Para remediar la situación de éstos presentó aquel famoso proyecto de ley agraria que había de dar en Roma la señal de la revolución política y social. Implicaba el proyecto una nueva división de los dominios del Estado. El Estado romano, como todas las comunidades y Estados de la antigüedad, poseía tierras propias de enorme extensión, proporcionada a su poderío. Estas tierras eran de dos clases: unas estaban cultivadas desde un principio y fueron arrendadas por el Estado por una renta fija; entre éstas se hallaban, por ejemplo, los fértiles dominios de la Campania. Las de la segunda categoría, en cambio, eran tierras inocupadas y primitivamente incultas. Tomaba posesión de ellas quien quería cultivarlas. Los que hacían esto se acostumbraron a labrarlas como si fueran de su propiedad, pagando al Estado nada o una pequeñez.

Se comprende fácilmente que los que pusieron mano en estas tierras nuevas eran, por lo general, gentes adineradas. Gran parte de los dominios del Estado habían pasado paulatinamente a ser posesión de los grandes terratenientes. En esto fue en lo que quiso intervenir Tiberio Graco. En su proyecto de ley pedía que nadie pudiese poseer más de mil fanegas de tierras del Estado, y que los que poseye-

sen más de esta cantidad devolviesen el excedente -claro está que mediante una indemnización apropiada--, para que en su lugar se estableciesen pequeños labradores. Es forzoso reconocer que este proyecto de ley no era en sí mismo excesivamente radical. El que sin autorización de ninguna clase había tomado posesión de tierras pertenecientes al Estado, sabía, naturalmente, a lo que se exponía, y no podía quejarse si el Estado le reconocía la propiedad de mil fanegas y le indemnizaba por el resto. Además, la antigua tradición romana quería que, siempre que ello fuese posible, los proletarios se convirtiesen en campesinos propietarios; existía incluso una antigua ley que estaba inspirada en las mismas ideas que el proyecto de Tiberio Graco, y que había fijado la cantidad máxima de terrenos públicos de que podía adueñarse un ciudadano. Esta ley había sido olvidada con el tiempo, y Tiberio Graco obraba muy cuerdamente al quererla sacar nuevamente a la luz. Si se examina la ley agraria en sí misma, se ve que procede directamente de la antigua política social romana, y que no contiene nada de revolucionario en el sentido de las nuevas ideas griegas. Pero la cosa aparece muy otra en cuanto se observa la agitación con que Tiberio Graco y sus amigos apoyaron la proposición. En efecto, la pasión con que Graco excitaba a las masas contra la gran propiedad era en Roma era en Roma completamente inaudita, y, aunque en el texto de su proposición no había nada revolucionario, sí lo había en el tono de sus discursos. No parecía sino que todo el destino del pueblo romano dependía de aquella proposición, y que no aprobarla implicaba para Roma una catástrofe sin igual. En realidad, la ley agraria tropezó con un obstáculo al parecer infranqueable: el partido conservador combatió la proposición en interés de los

terratenientes, y Octavio, tribuno conservado, le opuso su veto. Por el momento el asunto estaba terminado. No es ocasión de discutir si la política de Octavio fue justa o equivocada. En todo caso, al hacer fracasar con su veto la ley agraria, Octavio no hacía sino ejercer un derecho constitucional. Claro está que, en modo alguno, podía considerarse definitivamente fracasada la ley agraria. Conforme a la constitución vigente, al año siguiente no podían ser reelegidos tribunos ni Graco ni Octavio. El pueblo podía, por lo tanto, cubrir los diez puestos de tribunos para el año de 132 con demócratas de tendencia graquista, con lo cual la ley habría fatalmente de aprobarse. Tiberio Graco no necesitaba, pues, sino esperar un poco para llegar a sus fines, si verdaderamente contaba con el apoyo de las masas. Mas esto fué precisamente lo que no quiso hacer. Presa del ardor revolucionario, decidió eliminar el obstáculo que se había colocado en su camino; y en virtud de una proposición suya, la Asamblea popular destituyó al tribuno Octavio.

Esto era para los romanos un acto de violencia inaudito. A partir de este día, puede decirse que la constitución romana dejó de existir. En su lugar establecíase un Gobierno de violencia. Tiberio Graco, por su acto, por su desprecio de los sagrados derechos del tribuno de la plebe, se había colocado fuera de la ley. Cualquier ciudadano podía matarle impunemente. Mas por el momento, no se llegó a practicar esta justicia expeditiva. Las masas protegían a su tribuno. La ley agraria fue aprobada y comenzó a aplicarse.

Pero entre los ciudadanos amantes de las leyes creció la irritación contra Tiberio Graco. La constitución de los mayores era cosa demasiado seria para que el capricho de un

joven político ambicioso pudiese echarla por tierra. Cuando Graco, vulnerando una vez más el derecho vigente, se presentó nuevamente candidato al tribunado para el año siguiente, 132, los ciudadanos, dirigidos por un senador decidido, Escipión Nasica, acudieron a las armas. En una batalla sangrienta por las calles fueron dispersados los partidarios de Tiberio Graco y muerto éste. En el destino de Tiberio Graco hay un rasgo trágico. Fue un revolucionario, pero sólo por el sentimiento. Estaba dispuesto a destruir la constitución vigente, pero no tenía la menor idea de lo que había de suceder después. Su triunfo hubiera implicado la destrucción de la antigua democracia campesina romana, y las consecuencias de esta caída no hubieran seguramente aprovechado a las masas, sino antes al contrario -pensamos en la política posterior de Cayo Graco-, habrían redundado a favor de los grandes capitalistas. La intervención de Escipión Nasica salvó la constitución. La ley agraria de Tiberio Graco era nula con arreglo al derecho estricto. Pero la cordura de la política romana se revela en el hecho de que la ley continuase en vigor, a pesar de sus defectos de origen. De este modo, en los años siguientes, y para bien del Estado, se crearon miles de propiedades aldeanas.

Diez años después de estos acontecimientos, en 123, Cayo Graco, el hermano más joven de Tiberio, fué asimismo nombrado tribuno de la plebe. Era uno de los mejores oradores que tuvo Roma, y sobrepasaba con mucho a su hermano en claridad de juicio y en firmeza de voluntad. Pero le faltaba por completo ese rasgo idealista que, a pesar de todas las sombras, hace tan simpática la figura de Tiberio Graco. Persiguió Cayo sistemáticamente un fin determinado: ser en Roma un rey sin trono. Y para conse-

guirlo, Todos los caminos le parecieron buenos. Quiso anular a los políticos, a la llamada nobleza, que desde muy antiguo gobernaba en Roma. Para ello determinó hacerse elegir todos los años tribuno del pueblo y gobernar el Estado mediante decisiones de la asamblea popular. Efectivamente, una nueva ley permitía ahora ser reelegido tribuno de la plebe. Para mantenerse en su puesto, Cayo Graco necesitaba contar con una mayoría en la asamblea popular. Pensó creársela atrayéndose dos clases sociales cuyos intereses tenían en sí poco de común: la muchedumbre de la capital y la plutocracia. Tiberio Graco había prometido tierras al proletariado; Cayo se apoyó en otro punto del programa socialista, y prometió el abaratamiento del pan. Su ley frumentaria garantizaba a cada ciudadano habitante de Roma el trigo necesario para su mantenimiento a un precio reducido. Tampoco esta ley es en sí muy radical, y, lo mismo que la ley agraria de Tiberio Graco, se refiere a antiguas instituciones romanas. Hacía ya muchas generaciones que el Estado inspeccionaba la importación de cereales y consideraba como su deber procurar que hubiese siempre pan en cantidad suficiente y no demasiado caro. Lo grave en la ley de Cayo Graco era que inauguraba la corrupción política de las masas en la capital. Puede decirse que mientras la democracia de Atenas fue siempre sostenida por la población pobre de la ciudad, en cambio el proletariado de la ciudad de Roma no ejerció nunca una política independiente, sino que se dejó comprar alternativamente por los grandes capitalistas, por los aventureros y por los generales. Por lo cual, la democracia de Roma hubo de nacer y morir con ola clase de los pequeños labradores.

Más perjudiciales para el Estado que la ley frumentaria,

fueron las otras medidas que Cayo Graco tomó para asegurarse los votos de los banqueros. Entre ellas, la principal fue la ley de devoluciones, que logró hacer votar uno de sus compañeros de partido, el tribuno Acilio. Tratábase de lo siguiente. Los gobernadores de provincia salidos de los círculos políticos, solían enriquecerse a veces descaradamente a costa de los provincianos. Claro está que no lo hacían brutalmente, confiscando sin más ni más la fortuna de algún súbdito rico. Pero los habitantes y los municipios sabían que gratuitamente no conseguirían nunca nada del gobernador. Intentaban, pues, congraciarse la voluntad del funcionario romano con toda clase de dádivas valiosas. Ya en el año 149 había juzgado oportuno el pueblo romano establecer una ley especial contra los manejos de los gobernadores de las provincias. Mas de haberse pretendido castigar solamente los robos o exacciones indebidas, en la mayor parte de los casos el botín de los culpables no hubiera corrido ningún riesgo, ya que el dinero que los provincianos entregaban a los funcionarios romanos, quedaba generalmente encubierto en forma de regalo, de venta o de error en las cuentas. La ley del año 149 determinó, por lo tanto, con carácter general, la prohibición para los provincianos de hacer a título personal ningún pago en dinero a un funcionario romano. Mas cuando, sin embargo, se hubiese verificado un pago de esta índole, el provinciano tenía derecho a reclamar su importe al gobernador en el momento en que éste cesase en su cargo. De ahí el nombre de «ley de devoluciones». Para fallar respecto a estas reclamaciones, creóse un jurado permanente compuesto de senadores romanos. La ley de Cayo Graco sobre esta cuestión era, en esencia, una reproducción de la ley de 149, pero con una diferencia importantísima. Los

jurados que habían de fallar respecto a las reclamaciones contra antiguos funcionarios de provincias, no habían de ser ya senadores, sino simplemente ciudadanos, cuya fortuna fuese, por lo menos, de 100 000 dineros (80.000 marcos oro).

¿Cuál era la importancia política de este cambio? Todas las provincias romanas se hallaban entonces atestadas de comerciantes y especuladores romanos, que explotaban a los habitantes más aún que los gobernadores. Pero el incremento de esta actividad dependía de la voluntad de estos últimos. En adelante las quejas contra los gobernadores ya no serían examinadas por sus complafieros del Senado, sino por una comisión de ciudadanos ricos que no eran senadores; es decir, que el gobernador sería juzgado por los compañeros de profesión y socios de aquellos especuladores con o quienes había tenido relación en la provincia. Esta ley de Cayo Graco entregaba, pues, a los funcionarios de provincias e incluso a los mismos provincianos, con las manos atadas, a los grandes capitalistas. Así, por ejemplo, si un gobernador honrado defendía su provincia contra los manejos de los banqueros romanos, éstos corrompían a unos cuantos pillos de la provincia, los cuales presentaban en Roma una queja contra el gobernador acusándole de cobro indebido de grandes sumas; y por muy clara que fuese su inocencia, los jurados capitalistas le condenaban irremisiblemente. En cambio, un gobernador podía reunir impunemente millones en su provincia, si lo hacía *de* acuerdo con los grandes capitalistas, que le salvaban siempre de cualquier acusación. Fuerza es decir que esta ley de Cayo Graco acarreó durante las siguientes generaciones una miseria terrible en las provincias, y a ella debe achacarse en gran parte la decadencia de la civiliza-

ción y de la prosperidad en los países mediterráneos. Pero por el momento, consiguió Cayo Graco el fin que se había propuesto. Desde entonces el capitalismo fue en Roma, en cierto modo, un partido organizado. El uso corriente del idioma designaba con el nombre de «clase de los caballeros» a los hombres que tenían derecho a ocupar los puestos de jurados con arreglo a la ley de Acilio; pues en la antigüedad las fuerzas de caballería se reclutaban generalmente entre los ciudadanos más ricos, llegando así las palabras «caballero» y «rico» a tener la misma significación. En el último siglo de la república romana este partido de los caballeros actuó como poder independiente entre los antiguos partidos, o sea de los conservadores (*optimates*), y el de los demócratas (*populares*).

Pero Cayo Graco hizo a los capitalistas un beneficio aún mayor que el de permitirles con entera libertad juzgar a los funcionarios provinciales; gravó la recién conquistada y opulenta provincia de Asia (Asia Menor) con grandes impuestos, cuya percepción fué arrendada a sociedades de capitalistas romanos, a quienes reportaba un beneficio anual de varios millones. Así pudo Cayo Graco, con ayuda de los capitalistas y de las muchedumbres, realizar su propósito. La Asamblea popular estaba a sus órdenes; los políticos fueron anulados, y Cayo Graco fué reelegido tribuno para el año siguiente.

Pero durante su segundo tribunado, en el año 122, dio un paso que hubo de perderle. Cada año hacía más apremiante la pretensión de los itálicos al derecho de ciudadanía romana. Por los motivos ya mencionados, los antiguos partidos no querían ni oír hablar de esta reforma. En cambio, Cayo Graco decidió satisfacer los deseos de los itálicos. Calculaba que si los aliados de Roma conseguían

el derecho de ciudadanía gracias a su intervención, podría contar en adelante con sus votos, y así, su preponderancia quedaba asegurada. De todos modos, esta reforma, extraordinariamente necesaria, hubiera sido un bien para Roma. Mas los políticos se opusieron tenazmente a ella, especialmente los conservadores, y fraguaron un plan admirablemente ideado para derrumbar a Cayo Graco. Comenzaron por garantizar a los capitalistas y a los proletarios que, aun después de eliminado Cayo Graco, las nuevas conquistas permanecerían intangibles; de este modo los políticos sembraron la discordia en las filas del partido graquista. Pero, sobre todo, sembraron entre las masas de los electores un odio salvaje contra la reforma itálica. Hicieron creer al elector que en lo porvenir, si se aprobaba la proposición de Cayo Graco, su predominio iba a ser anulado por esos cientos de miles de nuevos ciudadanos procedentes de Italia; le dijeron que los itálicos acapararían el pan barato para ellos y ocuparían los mejores sitios en las fiestas populares.

Los optimates triunfaron con este llamamiento a la mezquindad y egoísmo; la ley de reforma electoral de Cayo Graco no fue votada. Cayo Graco no fue reelegido tribuno para el año 121.

En realidad la carrera política de Cayo Graco no hubiera debido terminar aquí. Se había mantenido siempre en sus actos dentro de los límites de la constitución, y no tenía por qué temer que, como particular, se le exigiesen cuentas de su actuación como tribuno. En los últimos años había sido, en cierto modo, el Jefe del Gobierno; ahora podía ser el jefe de la oposición, y esperar tranquilamente un nuevo rumbo que llevase otra vez a sus manos las riendas del Poder. Pero muchos de sus partidarios no tu-

vieron paciencia para esperar los acontecimientos. Con absoluto desconocimiento de las fuerzas respectivas, pretendieron reconquistar el Poder por la violencia. En el año 121 una nueva sublevación estalló en la ciudad de Roma. Pero los ciudadanos y campesinos, fieles a la constitución, forjaron entonces un arma contra el partido revolucionario. El Senado acordó que “los cónsules cuidasen de defender al Estado”. El enérgico cónsul conservador, Opi- mío, convocó a las armas, y la sublevación fue sofocada sin contemplaciones. Cayo Graco encontró la muerte en la refriega. Desde entonces consideróse en Roma que, cons- titucionalmente, un acuerdo semejante del Senado autori- zaba a los cónsules a tomar todas las medidas que creye- sen necesarias contra los perturbadores del orden. Fuera de esto, la vida y libertad del ciudadano estaban al abrigo de cualquier extralimitación por parte del Gobierno. Pero cuando el Senado proclamaba el estado de excepción, po- día el cónsul intervenir con las armas y mandar detener y ejecutar según le pareciese.

Después de la muerte de Cayo Graco, la paz interior mantúvose durante veinte años. En el año 100 surgió un nuevo conato de revolución, con igual carácter que la in- tentona de Cayo Graco. Un político «demócrata» quiso de nuevo detentar el Poder, apoyándose en una coalición de los grandes capitalistas y de los pobres. Era este político el tribuno de la plebe, Lucio Saturnino. Organizó, para su custodia personal, una guardia de bandidos a sueldo. Pero su intervención fue tan comprometedora, que los mismos capitalistas que le apoyaban, le abandonaron. Su primera proposición fue una nueva ley frumentaria, con arreglo a la cual, la población pobre había de obtener el trigo poco menos que de balde. Vino luego una ley agraria, que dis-

ponía el reparto entre los ciudadanos pobres de la mayor parte de los dominios provinciales del Estado.

Los tribunos conservadores opusieron, naturalmente, su veto a ambas proposiciones. Pero Saturnino hizo caso omiso de los vetos y, apoyado en sus sicarios, logró hacerse fuerte en la capital. Su más ardiente colaborador era el pretor C. Glaucia, que había sido presentado por el grupo de Saturnino como candidato al consulado para el año 99. Con arreglo a la ley, un pretor no podía ser cónsul el año siguiente al del desempeño de su pretura. Pero Saturnino y sus partidarios se consideraban tan seguros, que creyeron poder burlar impunemente la constitución. El terrorismo llegó a tales extremos, que Memmio, candidato conservador al consulado, fue muerto a manos de asesinos pagados. Este acto infame unió a todos los elementos ciudadanos interesados en la conservación del Estado. El Senado proclamó el estado de excepción. Los cónsules convocaron el ejército a las armas, y tomó el mando el famoso general y cónsul Cayo Mario, ardiente demócrata y antaño amigo político de Saturnino. Pero, en esta crisis, Mario cumplió con su deber, poniéndose al lado del Senado y de los conservadores. Otra vez corrió la sangre por las calles de Roma. Por fin, como en los años 133 y 121, venció el partido del orden. Saturnino y Glaucia fueron muertos, y las leyes de Saturnino anuladas por contrarias a la constitución.

VII

LA GUERRA ITÁLICA DE SECESIÓN Y EL GOLPE DE ESTADO DE LA PLUTOCRACIA

DESPUÉS de los acontecimientos del año 100, disfrutó de nuevo Roma una década de paz interior. Pero la situación del Estado era cada vez menos satisfactoria. De año en año crecía el descontento de los itálicos; ya había transcurrido una generación desde que Cayo Graco quiso atraérselos con la promesa de concederles el derecho romano de ciudadanía. Pero desde entonces, los partidos políticos gobernantes no habían hecho absolutamente nada para satisfacer sus justificadas pretensiones. Los buenos patriotas romanos habían de ver con dolor cómo se impulsaba a la revolución a los itálicos, que sumaban más de medio millón de hombres adultos y civilizados. La segunda llaga que roía al Estado era la supremacía cada vez más visible, de los capitalistas. La lamentable dependencia en que vivían los políticos y funcionarios públicos respecto a los jueces capitalistas, dificultaba de año en año la buena administración de las provincias y, en general, de todo el Imperio. En épocas anteriores, el partido democrático había sido el llamado a iniciar valientemente la lucha contra ese estado de cosas. Pero ahora este partido, dirigido antaño por Catón, había degenerado y se había puesto poco a poco al servicio de la plutocracia. Nada se podía, pues, esperar de los demócratas. En cambio fue un político conservador el que intentó con arrojo remediar la crisis. En tiempo de los Gracos, el partido conservador de los opti-

mates se había limitado a defender tenazmente el estado de cosas existente. Ahora se decidió a emprender el camino de las reformas, con resolución tanto más meritoria.

En el año 91 era tribuno de la plebe el conservador M. Druso, uno de los hombres más inteligentes y mejores que ha tenido Roma. Sin vacilar pidió para los itálicos el derecho de ciudadanía, y después propuso a los capitalistas una transacción que estableciese de nuevo una jurisprudencia racional en las demandas contra los funcionarios de provincias. Según esta transacción las comisiones de jurados habían de estar integradas por senadores, como en la época anterior a Cayo Graco. Pero en cambio, para lograr un justo equilibrio, admitiría el Senado en su seno a trescientos individuos de la clase de los caballeros, esto es, a trescientos ricos comerciantes y capitalistas. De este modo hubieran conseguido éstos, aproximadamente, la mitad de los puestos del Senado, lo que implicaba una concesión harto importante. Pero la proporción se habría alterado de año en año en perjuicio de los capitalistas, ya que los que anualmente entraban a formar parte del Senado eran siempre políticos. Estas proposiciones de Druso suscitaron entre los caballeros la más viva oposición. Los capitalistas no querían oír hablar de un cambio en la situación imperante, que les confería el dominio efectivo y completo de las provincias. Druso, por su parte, no quería tampoco rebajar nada de su programa reformista. Consideraba el conjunto de sus proyectos como una unidad; quien estuviese conforme con su ley sobre el derecho de ciudadanía había de estarlo también con la ley referente al Senado y a los jurados, y viceversa. Así se explica el odio implacable con que el partido de los caballeros se opuso al programa de Druso, incluso al artículo referente a la concesión del

derecho de ciudadanía a los itálicos, artículo que fue combatido con la mayor energía por los capitalistas, no a causa de su propia significación, sino por ser inseparable de la reforma judicial.

Aunque las reformas propuestas por Druso eran manifiestamente justas, había de serle muy difícil realizarlas frente a la oposición de la plutocracia. El dinero tenía un gran poder en la política romana de entonces, muchos políticos y grandes masas de electores dependían, directa o indirectamente, de la clase de los caballeros. Mas como parecía que Druso, a pesar de todo, iba a lograr lo que se había propuesto, los capitalistas decidieron apelar a la violencia, y pagaron a un asesino, profesión ésta tan floreciente en la Italia antigua como en el el renacimiento. Druso fue asesinado. La política interesada de los capitalistas romanos es insuperable en cuanto a brutalidad y a falta de escrúpulos. La muerte de Druso debilitó al partido de las reformas, cuyas proposiciones no lograron ya ser aprobadas. Pero entonces se desencadenó la tormenta que se temía desde hacia tanto tiempo: al saber el asesinato del único gobernante romano que había querido ayudar de verdad a los itálicos, parte de los municipios itálicos se separaron de Roma.

Hasta este momento los itálicos no habían aspirado sino a ser considerados como leales ciudadanos romanos. Pero en vista de la brutalidad con que Roma los rechazaba, concibieron la idea de separarse del Estado romano. La secesión del año 91 comprendió primeramente los pequeños cantones de la Italia central: los pelignos, los picenios, etc.; a los cuales se unieron muy pronto los municipios oscos del Sur. Los rebeldes fundaron un nuevo Estado confederado, «Italia», cuya capital, Corfinium, estaba en el

país de los pelignos. Su constitución reproducía en esencia la de los romanos: presidían la confederación dos cónsules, junto a los cuales había un Senado y una Asamblea popular. El primer objeto de los itálicos sublevados fué atraerse a los municipios itálicos que seguían aún fieles a Roma, esto es, a las ciudades latinas, etruscas y griegas. Después venía la destrucción del Estado romano. El propósito era que los numerosos pequeños municipios que ya poseían el derecho de ciudadanía romana, se agregasen a la Confederación itálica en calidad de miembros independientes. De haber triunfado los separatistas, la situación de Italia hubiera sido de seguro poco más o menos la que hallamos en las generaciones siguientes, cuando Roma otorgó por fin a los itálicos el derecho de ciudadanía. En lo exterior, «Italia» hubiera podido mantener igualmente la dominación universal con el mismo espíritu que Roma. Pero había una diferencia esencial: el particularismo osco, resucitado de nuevo al Sur de la península por la poco generosa política de Roma. En la generación anterior las tribus oscas, es decir, los samnitas, los lucanos y los habitantes de la Campania meridional, se hubieran sin duda latinizado sin reparo alguno. Pero ahora volvían a acordarse de su antigua nacionalidad y de su lengua, y consiguieron que el nuevo Estado confederado «Italia» tuviese oficialmente dos idiomas. Las monedas de los secesionistas que han llegado hasta nosotros, llevan inscripciones en parte latinas y en parte oscas. Era éste un grave peligro para el porvenir de Italia, cuya unidad nacional se veía amenazada por la extraña resurrección del elemento samnita.

En la primavera del año 90 se inició la guerra en todo el frente, desde Picenum (territorio de Ancona) hasta la

Campania, en dirección Sur. Siempre habían tenido los itálicos que suministrar contingentes al ejército romano, así es que el ejército de los secesionistas contaba con tantos oficiales y soldados experimentados como el ejército romano. Triunfaron los primeros. Los romanos sufrieron varias derrotas importantes, y comprendieron que ya no podrían someter a los itálicos por la fuerza. Roma se percató de que Druso estaba en lo cierto y, bajo la impresión del desastre, bajó mucho la influencia de los capitalistas y de sus «democráticos» amigos. Lo esencial ahora era, ante todo, evitar que la sublevación siguiera extendiéndose. En el año 90 fué aprobado un proyecto de ley del cónsul L. César, que concedía el derecho de ciudadanía a todos los itálicos aún adictos a Roma. Las reformas prosiguieron durante el año siguiente. Un tribuno de la Plebe, M. Plautio, conservador y hombre de talento, digno sucesor de Druso, propuso, junto con su colega Papirio, la extensión de este beneficio a los itálicos sublevados, siempre que solicitasen su derecho de ciudadanía en un plazo de dos meses. Esta ley importante fué aprobada y completada poco después por otra nueva ley del cónsul Cn. Pompeyo Estrabón. Los habitantes de la región situada al Norte del Po, los galos de la Lombardía y los venetos de Venecia, se hallaban admirablemente preparados para la latinización, gracias a los progresos realizados en el último siglo. Durante la crisis del año 91 habían permanecido fieles al Estado romano. No se les quiso otorgar todavía el derecho pleno de ciudadanía romana, pero si un grado inmediatamente inferior a éste, y se les concedió el derecho latino, o sea que las constituciones más o menos primitivas de sus tribus fueron sustituidas por municipios cuyo idioma oficial era el latín, y por una organización municipal idéntica

a la dominante en el territorio de la nación latina.

Las reformas de los años 90 y 89 se cuentan entre los acontecimientos más importantes de la historia romana. Con ellas desapareció la rivalidad existente entre los ciudadanos romanos y los confederados itálicos, y toda Italia, a partir del Po, formó un único Estado. Los idiomas y hábitos propios de cada territorio no tardaron en desaparecer. En la época de Augusto era ya un hecho la existencia de un pueblo uniforme de italianos. Desde el año 89 el Estado romano tuvo, aproximadamente, 900.000 ciudadanos adultos, todos los cuales tenían derecho a presentarse en la Asamblea popular y a emitir su voto. Pero fácil es de comprender que sólo una minoría pudo, por regla general, ejercer su derecho de voto, a causa de las molestias y gastos que acarrearía el largo viaje preciso para ello. Pero esto no menguó en nada el valor que el derecho de ciudadanía representaba para los antiguos confederados itálicos. Lo principal era que ahora ya podían aspirar los itálicos a todos los cargos del Estado, y que encontraban en las leyes romanas protección personal contra cualquier extralimitación de los funcionarios. Por lo demás, los antiguos pequeños Estados itálicos continuaron viviendo como municipios del gran Estado romano, con sus alcaldes propios, su Concejo municipal y su Asamblea de ciudadanos. Pero estos organismos cuidaban únicamente de la autonomía local. Las demás instituciones del Estado, la política y el ejército, la ley y el derecho, eran comunes a toda Italia.

Aunque tardíos, los beneficios concedidos por Roma no dejaron de surtir efecto en los itálicos rebeldes. Los cantones de la Italia Central se sometieron todos, después de eliminar a algunos fanáticos extremistas. Pero en el Sur los oscos permanecieron irreductibles; ya no querían el de-

recho de ciudadanía romana, sino formar por si solos un Estado independiente. Los romanos encontráronse, pues, de nuevo obligados a una guerra difícil, aunque su resultado no dejaba lugar a dudas, ya que los oscos no podían, ni con mucho, equiparar en fuerza a las fuerzas reunidas del resto de Italia. En 88, el cónsul *L. Sita* puso cerco a Nola, ciudad osca tenazmente defendida, en la Campania meridional. Pero hubo de abandonar la empresa, requerido en la capital por otro problema de índole harto distinta.

En los años 90 y 89, el partido de los capitalistas romanos no había tenido más remedio que soportar la realización de gran parte del programa defendido por el odiado Druso: la concesión a los itálicos del derecho de ciudadanía romana. Mas aún le quedaba por sufrir a la clase de los caballeros un golpe más duro. El ya citado tribuno de la plebe, M. Plautio, consiguió que se aprobase, en el mismo año de 89 una ley, por la cual, en lo sucesivo, los jurados habían de ser elegidos directamente por el pueblo. Esta ley arrebatava a los capitalistas su jurisdicción sobre los funcionarios del Estado, y con ella el más importante de sus derechos políticos. No parecía sino que las ideas de Druso habían de triunfar, aun después de su muerte. En el año 89 habían desaparecido los dos mayores obstáculos que se oponían a un próspero desarrollo del Estado: la injusticia respecto a los itálicos y la supremacía de los capitalistas. Y el Estado romano hubiera podido disfrutar de un período de paz interior y de tranquilidad absoluta, a no ser por los capitalistas, cuya falta de conciencia no tardó en originar nuevos conflictos.

El partido de los caballeros decidió sacrificarlo todo para reconquistar sus perdidos privilegios, y lós políticos

vendidos de la llamada democracia le prestaron su apoyo. Los capitalistas dispusieron su campaña política con extraordinaria habilidad. Hasta entonces habían sido los más encarnizados enemigos de los itálicos; pero, como ya queda apuntado, no por disentir con las aspiraciones de éstos, sino por odio a Druso. De pronto, su actitud cambió por completo, y se mostraron ardientes defensores de los nuevos ciudadanos. La ciudadanía romana dividíase en total en treinta y cinco distritos electorales, llamados tribus. La ley de Plautio del año 89 había distribuido los nuevos ciudadanos entre ocho de estos distritos, con el fin de evitar el peligro que hubiera implicado el hecho de que los centenares de miles de nuevos electores tuviesen de pronto mayoría en todos los distritos. Y aquí viene la habilidad del partido capitalista, cuyo campeón, el tribuno *P. Sulpicio Rufo*, pidió enérgicamente en 88, la uniforme repartición de los nuevos ciudadanos entre las treinta y cinco secciones electorales. Los capitalistas esperaban que los nuevos ciudadanos habrían de agradecerles, así como a los demócratas, este beneficio, y que en la primera ocasión votarían porque de nuevo ocuparan los caballeros los puestos de jurados. *Sulpicio* presentó además otra proposición importante. Por aquel entonces, Roma sostenía en Oriente una guerra muy dura con el rey del Ponto, *Mitridates*, que había ocupado la provincia de Asia. Los asiáticos habían asesinado a todos los comerciantes y banqueros romanos allí establecidos, apoderándose luego de sus bienes. La pérdida del Asia Menor había ocasionado a las sociedades de capitalistas romanos un perjuicio de muchos millones. Querían, pues, los caballeros entrar de nuevo en posesión de su dinero y restablecer sin compasión todas las antiguas y nuevas obligaciones de los asiáticos.

Para esto era necesario que el general romano encargado de reconquistar y organizar de nuevo el Asia Menor, mereciese la confianza de los capitalistas. Y aquí estaba precisamente la dificultad. El Senado había nombrado jefe de los ejércitos orientales al ya citado cónsul *L. Cornelio Sila*, que contaba a la sazón cincuenta años, y se había hecho famoso en la lucha contra los itálicos. Sila era conocido como hombre de arraigadas ideas conservadoras y, sobre todo, de una gran independencia de carácter; un hombre, en suma, de quien los capitalistas nada podían esperar. La clase de los caballeros buscó, pues, otro general para la guerra de Oriente, y lo halló en el anciano *C. Mario*, considerado como el mejor general de su época, demócrata y, desde hacía años, en bonísimas relaciones con los círculos capitalistas. Sentíase Mario personalmente ofendido por el partido dominante en el Senado, que había elegido a Sila y no a él para dirigir la campaña de Asia. Le agradó, por lo tanto, complacer a los capitalistas. Así, pues, el tribuno Sulpicio, además del proyecto de ley referente a la división de los distritos electorales, presentó otra proposición por la cual el pueblo encomendaba a Mario, y no a Sila, el mando de los ejércitos orientales. Obrando con rectitud, Sulpicio no hubiera seguramente logrado la aprobación de sus proposiciones. Pero los capitalistas ya no retrocedían ante ningún medio: reclutaron unos cuantos miles de desgraciados a quienes dieron armas, y con su ayuda pudo Sulpicio aterrorizar la capital, y consiguió se aprobasen sus leyes.

Cuando el cónsul Sila, acampado ante Nola, tuvo conocimiento de estos vergonzosos acontecimientos, hizo lo que era su deber: dio a sus tropas la orden de marcha, y se dirigió hacia Roma para libertar a la capital de las garras

de los asesinos pagados y de los capitalistas que los apoyaban. Las tropas de Sila restablecieron el orden sin gran trabajo. Sulpicio fué proscripto, así como los demás cabezas del movimiento, y con ellos el anciano general Mario. Ciertamente es que éste no había promovido las repugnantes escenas acaecidas en Roma; pero tampoco las había impedido. Sulpicio fue hecho prisionero, y muerto al huir. Mario, en cambio, tras varias aventuras, logró llegar a Africa. Las leyes de Sulpicio fueron anuladas, y Sila partió seguidamente para Asia a terminar la guerra con Mitrídates.

Estos acontecimientos del año 88 no habían debilitado en lo más mínimo el poder de los capitalistas y demócratas, los cuales permanecían siempre unidos. La energía de este partido se patentiza en el hecho de que ese mismo año de 88, en las elecciones de cónsules para el 87, salió triunfante uno de sus candidatos, *L. Cinna*. En el año 87 Cinna sacó nuevamente a luz las proposiciones de Sulpicio, intentado hacerlas triunfar por los mismos medios de violencia que aquel tribuno empleara. Pero tropezó con la oposición de su colega conservador, el cónsul Octavio. El Senado proclamó el estado de excepción y encargó al cónsul Octavio que «defendiese al Estado».

Prodújose entonces una situación harto extraña: uno de los cónsules había de sofocar con poder dictatorial la revolución a cuyo frente se hallaba el otro consul. Una vez más triunfó el partido del orden: Cinna tuvo que huir de Roma, y fue destituido de su cargo. Pero el partido capitalista decidió jugarse el todo por el todo. Para recuperar su supremacía no vaciló en desencadenar la *guerra civil* en toda Italia.

La coalición que entonces se formó con el nombre de

“democracia” y con objeto de derribar el orden legal, fue en verdad singular. Con el partido de los capitalistas y sus secuaces estaban los políticos demócratas oficiales, que esperaban, con ayuda de los caballeros, obtener los mejores puestos del Estado. A estos se unieron las masas de los nuevos ciudadanos, con la ilusión de la nueva y para ellos favorable división de los distritos electorales. Hay que añadir también los oscos rebeldes del Mediodía, que se sumaban afanosos a cuanto significaba un ataque al Estado romano. Por último, el arma más fuerte de los revolucionarios era quizá el anciano Mario, que por haber salvado la patria de los bárbaros septentrionales, gozaba en toda Italia de una inmensa popularidad. Mario, además, era hijo de un labrador plebeyo, era demócrata sincero en el sentido del viejo Catón, y esto aumentaba las simpatías de que gozaba entre las masas. Su destierro en 88, había causado en todo el país una impresión en extremo desagradable. Los espíritus mediocres, incapaces de comprender los verdaderos hilos que movían la política de los partidos, creían que Mario había sido perseguido por honrado y enemigo de los aristócratas. Y la aureola del anciano general obraba milagros, especialmente entre los soldados.

En el año 87 Mario volvió a Italia, y en unión de Cinna lanzó una proclama incitando a la lucha contra el Gobierno. Gran parte del ejército se puso entonces a las órdenes de los demócratas, junto con muchos miles de nuevos ciudadanos. Mario y Cinna marcharon contra Roma, y tras varias luchas, lograron apoderarse de la capital. El Gobierno fue derribado, y la venganza capitalista se desbordó en forma horrorosa. Cientos de significados conservadores, especialmente miembros del Senado, fueron ase-

sinados. Sila, que se encontraba mandando las tropas en Oriente, fue declarado proscrito. Mas el anciano Mario no pudo disfrutar mucho tiempo de su triunfo, pues murió en el año 86. Era un hombre honrado y un excelente general; pero como político fue de una debilidad conmovedora, juguete de elementos interesados e impuros.

La democracia victoriosa fue reconocida en todas las provincias. Unicamente Sila mantuvo su independencia en Oriente. En seguida se procedió al reparto del botín: los políticos del partido popular obtuvieron los consulados que deseaban; los capitalistas, los cargos de jurados, y los nuevos ciudadanos, la nueva división de los distritos electorales. A los oscos se les concedió lo más que pudo concedérseles: nadie les importunó en lo más mínimo, lo que, en realidad era tanto como reconocerles de hecho una especie de autonomía nacional en el Sur de Italia. Por lo demás, es característico de esta era democrática del 86 al 82, el no haber realizado la menor reforma democrática o social. Los verdaderos vencedores en el golpe de Estado del 87 fueron, por lo tanto, los capitalistas, que estaban bien lejos de querer ampliar los derechos del pueblo o conceder algún beneficio a la población pobre.

Entre tanto, Sila, dominando con extraordinaria habilidad una situación en extremo difícil, había terminado la guerra en Oriente. Un ejército enviado contra él desde Roma por el Gobierno democrático, *se* había pasado a su campo, después de algunos incidentes. Sila decidió volver a Italia al frente de sus legiones, para derribar al Gobierno revolucionario. Sabía muy bien que, después de la muerte de Mario, las masas no tenían gran empeño en sostener el predominio de los caballeros y de los populares. Por otra parte, los mejores elementos del país, los aldeanos y la

clase media, fieles a la constitución, anhelaban el regreso de Sila. De surgir dificultades, había de ser únicamente por parte de los nuevos ciudadanos. Pero Sila proclamó que la nueva división electoral sería mantenida; en vista de lo cual los municipios de nuevos ciudadanos en su mayor parte -excepción de los oscos- no prestaron apoyo al Gobierno democrático.

En el año 83 desembarcó Sila en Brundisium (Brindisi) con unos 30.000 hombres. En el año 82 Roma estaba en sus manos, y los jefes demócratas habían huido. Los oscos fueron los únicos que le opusieron resistencia, una resistencia fanática, pero que fué dominada con la mayor energía. Los jefes del separatismo nacional en el Sur, fueron muertos; las tierras de los municipios oscos, confiscadas, y Sila estableció en ellas a unos cuantos miles de sus veteranos, rematando así la obra de latinización de Italia.

Procedió también sin contemplaciones contra los capitalistas, contra los asesinos de Druso en el año 91, y contra otros muchos senadores del 87. Los «caballeros» y políticos a ellos adictos fueron muertos a centenares y sus bienes confiscados. La clase capitalista sufrió entonces un descalabro, del que nunca hubo de reponerse. Ciertamente es que la clase de los caballeros continuó siendo, en la época posterior a Sila, un importante factor de la política romana. Pero ya nunca más intentó apoderarse de las riendas del Estado, para gobernarlo como lo había gobernado, en realidad, desde Cayo Graco hasta Cinna.

Sila no limitó su actividad a medidas de orden militar y administrativo. En ese mismo año 82, el pueblo romano lo nombró dictador, con poderes extraordinarios para reorganizar el Estado. Destacóse entonces Sila también como

un legislador enérgico y creador. Sus disposiciones referentes a la administración del Estado y al derecho penal, continuaron en vigor durante todo el desarrollo ulterior de Roma. En cambio, sus instrucciones puramente políticas duraron muy poco. Anuló las leyes de Cayo Graco, con lo cual la clase capitalista perdió los cargos de jurados, y la población de la capital, al pan barato. Mas no contento con esto, Sila vió en la historia de los gracos, de Saturnino y de Sulpicio, la prueba de que era necesario limitar el poder de los tribunos. Los tribunos perdieron, pues, la facultad de hacer leyes en unión con la Asamblea popular del sufragio universal. En adelante no pudieron presentar ningún proyecto de ley sin la previa autorización del Senado. La Asamblea popular perdió también el derecho a ser juez en los procesos políticos. Sila determinó que los procesos contra los funcionarios políticos habrían de ser vistos ante comisiones permanentes de jurados. A pesar de estas medidas, sería injusto tachar de «reaccionarias» las ordenanzas de Sila. Al dictarlas movíale únicamente cierta aversión contra las decisiones directas de la Asamblea popular o, como diríamos hoy, contra el principio del referéndum. Mas lo que perdía la Asamblea popular, ganábalo, en cambio, el Parlamento romano, el Senado, Sila derogó aquella anticuada disposición que autorizaba a un elevado funcionario, al censor, a nombrar senadores. A partir de este momento, el Senado hubo de constituirse por elección directa, con arreglo al sufragio universal, igual para todos. El pueblo elegía anualmente veinte senadores vitalicios. En realidad, elegía veinte quaestores, es decir, cajeros; pero el cargo de quaestor llevaba en sí anejo un puesto en el Senado. Las importantes comisiones de jurados para estudiar los procesos políticos, habían de es-

tar compuestas, según las ordenanzas de Sila, exclusivamente por senadores. Pero el sistema de Sila, pese a la nobleza de su intención, tropezó en la opinión pública con la más enérgica repulsa. Pensábase, y no sin razón, que Sila había entregado el Poder a los políticos profesionales y, sobre todo, a los de su propio partido, a los optimates, ya que de momento, el partido democrático, después de su derrota del año 82, carecía de fuerza. Los veinte senadores anualmente elegidos por el pueblo eran siempre, dadas las circunstancias de Roma, políticos profesionales. Con arreglo a las ordenanzas de Sila, los políticos solos hacían las leyes y tenían la jurisdicción sobre sus compañeros de clase. En cambio, la vigilancia ejercida por la Asamblea popular, tan beneficiosa antaño, puede decirse que había desaparecido. Los antiguos tribunos de la plebe eran también políticos profesionales, es cierto; pero, a causa de su contacto con el pueblo, ocupaban una posición especial entre los demás funcionarios del Estado, y representaban la opinión pública y popular frente al Gobierno.

Una vez realizada su misión, Sila abdicó la dictadura y se retiró a una finca de la Campania, en donde murió en el año 78.

VIII

CNEO POMPEYO, PRIMER CIUDADANO DE ROMA

SU misma derrota hubo de proporcionar nuevos bríos al partido popular romano. Las innovaciones de Sila proporcionaron a los demócratas un vasto programa: *restablecimiento de los derechos* populares como existían antiguamente y, sobre todo, supresión de las limitaciones impuestas por Síla a las funciones tribunicias. Ya en el año 77 intentó Lépido, el consul del año anterior, un golpe de Estado en el sentido democrático. Pero el Gobierno consiguió hacerlo fracasar por medio de las armas. Harto más seria fué la empresa que acometió otro jefe demócrata, Quinto Sertorio, quien habiéndose refugiado en España con otros muchos emigrantes, cometió la indignidad de sublevar a las tribus españolas contra el Gobierno romano, en nombre de la democracia romana, o sea de los capitalistas. Los españoles, deseosos de sacudir la dominación extranjera, aceptaron gustosos el mando del hábil romano, iniciándose así una guerra larga y penosa. Su importancia histórica estriba en ser precisamente esta guerra la última gran sublevación del pueblo hispano contra la latinización. Hasta el año 71 no pudo ser sofocada definitivamente dicha insurrección. Un joven general, *Cneo Pompeyo*, formado en la escuela de Sila, fué quien más contribuyó a someter a los españoles. La personalidad de Pompeyo ha sido duramente maltratada y menospreciada por Mommsen, quien la califica de «espíritu de sargento». El hecho de que el éxito no le acompañase en su última batalla no nos autoriza, ni

con mucho, a tratarlo con desdén. En realidad, Pompeyo fué un excelente general, un estadista inteligente y comprensivo y, sobre todo, uno de los patriotas más desinteresados que tuvo Roma.

En la misma década que siguió a la muerte de Sila, y en la cual la democracia romana intentó realizar su programa por todos los medios posibles, estalló de nuevo en Italia una revolución social. En el año 73 inicióse en el Sur, al principio muy modestamente, una sublevación general de los campesinos esclavos. Las masas de los esclavos en armas sumaban muchos miles de hombres. Entre ellos se encontraba una multitud de robustos bárbaros del Norte, prisioneros de guerra, y la sublevación fué dirigida hábilmente por uno llamado *Espartaco*. Al principio, el Gobierno fué impotente para combatir esta sublevación, pues las tropas regulares se hallaban entonces lejos de Italia, parte en España y parte en Oriente. Y así, al pronto, sólo pudo oponerse a los esclavos un ejército sin instrucción, que sufrió varias derrotas consecutivas. Hasta el año 71 no fué posible dominar a los sublevados, cosa que logró la energía de P. Licinio *Craso*, también general educado en la escuela de Sila. Este Craso es una de las figuras más extraordinarias de la historia romana. Aristócrata de abolengo, y soldado excelente, convirtióse en uno de los especuladores más afortunados de su época. En el agitado período de Sila y en los años subsiguientes, arruináronse muchas antiguas casas, y surgieron no pocas fortunas nuevas. Craso ganó incontables millones. Fue el hombre más rico de Roma, y por lo tanto, dadas las circunstancias de entonces, dispuso de una gran fuerza política. Al mismo tiempo, estaba poseído de una desmesurada ambición. Quería gobernar el Estado, y para conseguir su propósito contaba

con su dinero, con sus dotes militares y su talento de estadista, no despreciable.

Para alcanzar sus fines, todos los caminos le parecían buenos, y buena cualquiera ayuda. Primitivamente, como ya hemos dichos, Craso fue general de Sila y conservador. Pero después de haber sofocado la sublevación de los esclavos, se pasó al partido democrático, que aceptó con alegría la jefatura de tan relevante personalidad. Al mismo tiempo otro general también se declaró defensor de los ideales demócratas, Pompeyo, el hombre de quien menos podía esperarse tal transformación.

Poco a poco, convencióse Pompeyo en España de que el sistema de Sila no podía mantenerse frente a la oposición de la opinión pública, y de que era necesaria una reforma en interés del Estado. A fin de llevarla a cabo, se entendió con Craso y con los demócratas. Para el año 70, Pompeyo y Craso fueron elegidos cónsules. Ante todo, restablecieron las antiguas prerrogativas del poder tribunicio y reorganizaron los nombramientos para los cargos de jurados. A partir de este momento, las comisiones judiciales habrían de estar constituídas por tres grupos iguales: uno de senadores, otro de caballeros, o sea capitalistas, y otro de miembros de la clase media acomodada. Estas leyes del año 70, debidas principalmente a la energía e inteligencia de Pompeyo, resolvieron los problemas más candentes de orden interior. A partir de entonces, el desenvolvimiento del Estado fué obra, sobre todo, de la política militar y de los asuntos exteriores. Es por lo tanto necesario examinar ahora, siquiera brevemente, los acontecimientos políticos universales del período comprendido entre el año 133 y el año 70.

Durante esos años tuvo Roma que resolver cuestiones

de política exterior en tres territorios: primero en los pueblos del Norte, luego en Africa, en el reino de Numidia y, finalmente, en el Oriente greco-oriental. En tiempo de los Gracos, las conquistas de Roma empezaron a extenderse por el Norte de Europa. Dueña ya de la Italia septentrional y de España, quiso Roma unir por tierra esos dos territorios, y conquistó la Francia meridional, cuyos habitantes, los galos, no tardaron en sucumbir a las legiones romanas (en 121). La fundación de la colonia romana de Narbo (Narbona) inició la latinización del nuevo territorio. La nueva provincia recibió el nombre de Gallia Narbonensis. La tierra, que era rica, se convirtió en seguida en presa adecuada para los comerciantes romanos y empresarios de todas clases. Aproximadamente hacía la misma época penetraron los romanos por el Noroeste en las actuales Istria, Carniola, Carintia y Estiria. Pero después surgió al Norte de Europa un peligroso adversario, la liga de pueblos cuyos miembros principales eran los cimbrios y los teutones. Era esta una confederación de tribus nómadas, galas y germánicas. De las cuatro hordas que la componían, tres, las de los teutones, tigurinos y ambrones, eran al parecer de raza céltico-gala; mientras que los cimbrios eran de raza germánica. Estos últimos habían bajado de Yutlandia, y tropezaron en la Alemania meridional con la poderosa confederación gala de los helvecios, dos de cuyas tribus, los teutones y tiurinos, se unieron a los cimbrios. Ignoramos de dónde procedían los ambrones. Estas hordas unidas fundaron, pues, un Estado de rapiña, cuyo centro era tal vez la Suíza Occidental, en donde más tarde vemos establecidos a los helvecios. Como siempre sucede con los pueblos nómadas, fuertes y aventureros, estos bárbaros entraron a saco en las comarcas civilizadas del

contorno. Su propósito era el que siempre anima estas invasiones de nómadas: establecerse en el territorio civilizado y vivir cómodamente a expensas de la población sedentaria. Los cimbrios tropezaron con los romanos en sus excursiones por Estiria y por el Mediodía de Francia. Los ejércitos romanos, rápidamente improvisados y compuestos de reclutas, sufrieron derrota tras derrota en lucha con los bárbaros habituados a la guerra. Por fin, el mando enérgico de Mario logró mejorar la situación. En los años desde 104 al 100, el pueblo romano eligió sin interrupción cónsul a Mario. Los preceptos constitucionales que prohibían la reelección de los cónsules fueron anulados en este caso, pues Roma comprendió que sólo manteniendo el mismo mando supremo durante largo tiempo podría conseguirse la victoria. Así pudo Mario preparar el ejército para la lucha y destruir al enemigo en grandes batallas. En el año 102 fueron aniquilados los teutones y los ambrones cerca de Aquae Sextiae, en el Sur de Francia. Al año siguiente, los cimbrós, que habían penetrado ya en la misma Italia, sufrieron la misma suerte cerca de Vercelles. Y si los tigurinos se libraron de compartirla, fué porque en los últimos años ya no se habían unido a las expediciones de las otras tribus, sino que permanecían tranquilos en la Suiza Occidental. Así desapareció el peligro que había amenazado a Italia por el Norte, y los romanos pudieron conservar cuanto habían conquistado al otro lado de los Alpes.

Dábase en Africa el caso absurdo de que el reino de Numidia. (Argelia), siendo en realidad vasallo de Roma, poseía los efectivos militares de una gran potencia. Un conflicto era inevitable tan pronto como los nómadas no quisieran tolerar que Roma interviniese en asuntos inte-

riores. Añádase a esto que el país estaba inundado de especuladores romanos, que no fueron precisamente a hacer conquistas de orden moral entre los indígenas. Después de algunos sucesos intrincados, de los que no necesitamos ocuparnos aquí, estalló, en 109, la guerra entre el rey de Numidia, *Jugurta*, y Roma, guerra que también ganó Mario. En el año 107 fué Mario cónsul por primera vez. En los dos años siguientes desempeñó el mando en Africa en calidad de procónsul, y conquistó Numidia. Hizo prisionero a Jugurta, que fué ejecutado. Pero Roma se abstuvo de anexionarse un territorio tan grande, cuyos habitantes eran, por demás, rebeldes, y se contentó con sustituir a Jugurta por un miembro complaciente de la familia real númerida.

Por la misma época, el sistema de los Estados griegos fué aniquilado en Oriente bajo la doble presión de los romanos de Occidente y de los pueblos orientales. Ya antes habían conquistado los romanos el reino de Macedonia, así como las Repúblicas de la Grecia propiamente dicha. En el año 133 anexionaron asimismo al reino de los Atálidas, en el Asia Menor Occidental, cuyo último príncipe legó por testamento al pueblo romano sus derechos de soberanía. De este país hicieron los romanos la provincia de Asia. Ya hemos hablado de la sublevación socialista bajo Aristónico que Roma hubo de sofocar allí, y de la despiadada explotación de la provincia por los capitalistas romanos, que se apoderaron de esta riquísima comarca en virtud de las disposiciones dadas por Cayo Graco. Entretanto, tampoco había permanecido inactiva la reacción nacional de los orientales contra los helenos: la nación iránica (persa), unida bajo la dinastía pártica, había arrebatado a los reyes griegos Seleucidas toda la comarca al Este

del Eúirates. Finalmente, el territorio principal de los Seleucidas, la Siria septentrional con la gran ciudad de Antioquía, fue conquistada por un príncipe oriental, Tigranes, rey de la vecina Armenia. Era Tigranes hombre de gran valía, y en modo alguno adversario sistemático del pueblo griego. Antes al contrario, mostróse protector decidido de las ciudades griegas de su imperio. Los abundantes ingresos procedentes de Siria llenaron las cajas del Estado, y convirtieron a Tigranes en uno de los más poderosos príncipes de Oriente. Palestina había se libertado hacia ya mucho tiempo del yugo heleno, bajo la dominación de la dinastía judía de los macabeos. De las potencias griegas, subsistía, pues, únicamente el Estado egipcio de los Ptolomeos, ya muy reducido y en decadencia.

La misma mezcla de elementos griegos y orientales que en el imperio de Tigranes, encuéntrase también en un Estado del Asia Menor oriental, que había de provocar grandes dificultades a los romanos: el reino del *Ponto*. Era éste un país situado en la costa Nordeste del Asia Menor, a orillas del Mar Negro. Sus primitivos habitantes pertenecían a una raza caucásica, algo pariente de los lazes actuales. Pero en tiempos de la dominación persa, las tierras pasaron, en su mayor parte, a manos de nobles persas, de entre los cuales nació luego la casa real del Ponto. El tercer elemento lo formaban los griegos, habitantes de las ciudades de la costa. En la época que ahora nos ocupa, era el Ponto una monarquía oriental muy helenizada. El idioma oficial de la administración era el griego, y el ejército estaba también organizado a la manera griega. Los reyes del Ponto hicieron de su país una gran potencia, pues lograron establecer su soberanía sobre la costa septentrional del Mar Negro, la Crimea y los territorios adyacentes. Este

«Imperio del Bósforo», habitado en parte por griegos y en parte por bárbaros, era un Estado muy floreciente, cuyos habitantes eran intermediarios naturales en el comercio de cereales entre el Sur de Rusia y las costas orientales del Mediterráneo. Los impuestos que pagaban los súbditos bosfóricos permitían al rey del Ponto sostener un ejército robusto y una flota importante. La metrópoli, o sea el Ponto, era por sí misma pobre, y, entregada a sus propias fuerzas, no hubiera nunca podido desarrollar una política de gran potencia. El rey Mitridates de Ponto, hábil y emprendedor, sostenido por aquellos recursos, aspiró a conquistar el Asia Menor. Suponía, con razón, que a los griegos les sería mucho más grato depender del gobierno del pónico, condescendiente y, en cierto modo, heleno, que sufrir la terrible explotación de los romanos. La guerra estalló en el año 88. Las tropas de Mitridates arrollaron las débiles fuerzas romanas del Asia Menor, y el rey pudo incluso pasar a Europa y establecerse en Macedonia y Grecia, cuyas poblaciones le aclamaron como a un libertador. Principalmente en el Asia Menor, la multitud, presa de frenesí, asesinó a cuantos comerciantes y especuladores romanos pudo alcanzar. Esta agresión de Mitridates representa, en cierto modo, la última sublevación importante del helenismo contra la dominación romana.

La conquista de las provincias romanas de Oriente no ofreció a Mitridates grandes dificultades. No así su conservación. Prácticamente, las simpatías del pueblo griego no tenían gran valor; para sus luchas, por demás penosas, Mitridates contaba únicamente con su ejército de mercenarios, que se batía, cierto es, magníficamente, pero que era poco numeroso. A la larga, Roma, con sus enormes reservas, había de triunfar una vez más. En 87, Sila des-

embarcó en Grecia con 30.000 hombres, y durante ese año y el siguiente luchó victoriosamente contra el ejército del Ponto. Pero por sí solo no hubiera sin duda logrado un triunfo definitivo. En esto apareció en Oriente un segundo ejército romano, enviado por el nuevo gobierno democrático. Este ejército, mandado por Fimbria, se dirigió directamente hacia Asia, a través de Macedonia, comprobándose entonces que Mitridates no poseía suficientes soldados para luchar a un tiempo contra los dos ejércitos romanos. El rey firmó la paz con Sila, que reconoció el *statu quo* (en el año 87). En otras circunstancias, Mitridates no hubiese salido de seguro tan bien librado; pero Sila quería terminar lo antes posible en Oriente para volverse contra los demócratas de Italia. Las tropas de Fimbria se pasaron a Sila después de firmada la paz.

A pesar de este fracaso, el rey Mitridates no renunció a sus planes. Empleó diez años en reorganizar su ejército y su armada, y en el año 74 atacó de nuevo a los romanos. El mando del ejército romano en Asia fué entonces encomendado a L. Lúculo, soldadote impetuoso y brutal, que después de arrojar al rey del territorio romano, penetró en el mismo Ponto tras duras luchas; la patria de Mitridates cayó en manos de Lúculo. La mayor parte del ejército romano hubo de ocuparse en cubrir las largas vías militares, no obstante lo cual, Lucúlo prosiguió su avance. Provocó la guerra con los armenios vecinos, y en el año 68 tuvo la audacia loca de internarse con unos 10.000 hombres en las altas montañas de Armenia, cubiertas de nieve. La empresa fracasó por completo, y fué verdadero milagro que Lúculo lograra efectuar la retirada sin que ocurriese una catástrofe. El rey Tigranes atacó a su vez a los romanos y repuso a Mitridates en el trono. El año 67 hallábase nue-

vamente la provincia romana de Asia frente a una invasión enemiga.

Mientras Roma sufría estos descalabros por tierra, ocurrían también en el mar acontecimientos en extremo desagradables. Desaparecido el imperio de los Seleucidas, habíanse ido formando en la costa meridional del Asia Menor, en Cilicia y en Licia, varios pequeños Estados de bandidos, cuyos habitantes, bárbaros más o menos helenizados, vivían descaradamente de la piratería, lo mismo que los berberiscos de la Edad Media. Se les habían unido, para ejercitar tan honrosa profesión, los habitantes griegos de la isla de Creta. Impotente era por desgracia la armada romana, y estos pueblos de piratas llegaron a dominar realmente en el Mediterráneo. El comercio marítimo estaba casi paralizado, y hubo incluso que suspender el suministro de cereales a Italia. Estos hechos irritaron la opinión pública romana. El poderoso imperio romano llevaba veinte años luchando felizmente con un rey asiático, sin que se advirtiesen notables progresos en esta lucha, y unos cuantos pueblecillos de piratas tenían la osadía de querer matar de hambre a Italia. Comprendióse en Roma que la raíz del mal estaba en las deficiencias militares. El ejército y la armada eran insuficientes para cumplir la misión de dominal al mundo, y además faltaba una inteligente dirección central de los asuntos militares. Era preciso aprovechar todos los recursos del Estado y dar el mando, durante largo tiempo, a un hombre hábil, con plenos poderes. C. N. Pompeyo fué considerado como la única persona adecuada para esta tarea. En el año 77, el tribuno de la plebe, Gabinio, hizo aprobar una ley que encomendaba a Pompeyo por tres años el mando supremo en todas las costas cid imperio. Todos los recursos económicos del Estado

fueron puestos a su disposición; además, en caso de necesidad, hallábase facultado para aumentar la armada hasta 500 navíos, y el ejército de tierra a sus órdenes hasta 120.000 hombres. Con tan poderosos medios, Pompeyo combatió y venció rápida y completamente a los piratas. Comenzó por improvisar una armada con navíos mercantes confiscados y se dirigió contra Cilicia, cuyos bandidos tuvieron que capitular tras breve lucha. En tres meses llevó a cabo Pompeyo su cometido. Claro está que los piratas marítimos no desaparecieron en absoluto. Siguió habiendo piratería local en el Mediterráneo. Pero hasta el fin del imperio romano no volvió ya la piratería a constituir un peligro público.

Este triunfo hizo que, a petición del tribuno de la plebe, Manilia, le encomendase el pueblo a Pompeyo, en el año 66, el mando contra los reyes Mitridates y Tigranes. Aquel mismo año inició, pues, Pompeyo la lucha en Asia Menor, con un fuerte ejército, logrando expulsar a Mitridates de su propia patria, o sea del Ponto. Mitridates se refugió en el territorio del Bósforo, en donde murió poco después. Su hijo y sucesor, Farnaces, se sometió a los romanos, y como vasallo de Roma siguió gobernando la Crimea. Pompeyo terminó la guerra con Armenia, brindando al rey Tigranes condiciones de paz bastante benévolas. El rey conservaba su país, Armenia; pero cedía Siria, que fué anexionada a Roma por Pompeyo. Esta fué una medida de la mayor trascendencia, pues de este modo el país más rico de Oriente quedaba convertido en provincia romana, y la dominación romana se extendía hasta el Eufrates. Pompeyo permaneció en Oriente hasta el año 62, conquistando y organizando en nombre de Roma. A las provincias de Asia y Siria añadióse la del Ponto-Bitinia, que comprendía

el reino de Bitinia, al Norte del Asia Menor, incorporado a Roma en el año 76, al extinguirse su dinastía, y la patria de Mitridates, que había sido anexionada por Pompeyo. La cuarta provincia romana en Asia fué Cilicia, en el Sudeste del Asia Menor. Las conquistas de Pompeyo en Oriente proporcionaron al imperio romano 12 millones de nuevos súbditos, o sea casi el doble número que los habitantes de Italia en aquella época. Esto, naturalmente, duplicó los ingresos del Estado romano.

Vemos, pues, que las hazañas de Pompeyo representan una de las principales etapas en la historia de la conquista del mundo por Roma. Pero también fueron de gran importancia para el desarrollo posterior de la constitución republicana. La constitución ordinaria, con sus cónsules y gobernadores, su Senado y su asamblea popular, resultaba a todas luces insuficiente para las tareas que imponía la política mundial. Había sido, pues, necesario completarla con un mando extraordinario. Sin duda este mando extraordinario fué al principio limitado en tiempo y espacio. El poder de Pompeyo abarcaba al principio únicamente las costas del Mediterráneo; luego se extendió también a Asia. Su mando contra los piratas había de durar tres años, y el de Asia hasta el término de su misión. Con arreglo a estas disposiciones, Pompeyo se retiró a la vida privada en el año 62. Pero ya no era posible volver a la antigua rutina. El ejército y la marina quedaron muy robustecidos, y si surgía de nuevo la necesidad de resolver un gran problema político-militar, se podía recurrir otra vez a Pompeyo. Y así vemos iniciarse en tiempo de Pompeyo el estado de cosas que más tarde, en tiempos de Augusto, había de hacerse permanente: por un lado, perduraba en Italia, y en toda la política interior y en la administración, la

antigua organización republicana; pero al mismo tiempo, existía una persona que gozaba de especial confianza por parte del pueblo, un “primer ciudadano”, un *princeps*, jefe del ejército y de la marina, revestido del poder supremo en las fronteras y en la guerra.

Poco a poco iba estableciéndose este nuevo orden de cosas. Pero los verdaderos republicanos, los fieles defensores del Estado existente, ¿no habían de sentir gran preocupación al ver el camino que se llevaba? ¿Quién podía garantizar que el nuevo jefe supremo respetaría siempre las instituciones de la República? Tenía al ejército, o sea la fuerza. Y este ejército no se componía ya de campesinos y ciudadanos, como en los tiempos de Escipión el Africano, sino de mercenarios que seguían ciegamente a su general cuando éste les prometía un buen botín. Si algún día surgía un conflicto entre el «primer ciudadano» y la República ¿cómo terminaría? Muy fácilmente podía el jefe derribar la constitución de los mayores, y entonces el pueblo quedaría entregado a la dominación de la espada. Verdad es que el carácter de Pompeyo no permitía abrigar tales temores. Sin embargo, el partido conservador no pudo decidirse a dar su voto a esos poderes extraordinarios. En el año 67 combatió la proposición de Gabinio, y en el 66, la de Manilio. Pero su oposición fué inútil ante las exigencias tumultuosas de la opinión pública. Los demócratas, aunque apoyaron en los años 67 y 66 los citados proyectos de ley, no veían tampoco con mucho agrado la nueva organización. Pero los amigos de Pompeyo lograron imponer su voluntad en contra de la opinión más o menos franca de los políticos de todos los partidos; este hecho muestra la importancia del cambio que se había operado en Roma. El pueblo se entusiasmaba viendo que Roma, bajo las alas de

las legiones pompeyanas, triunfaba poderosa como en tiempos de Escipión.

IX

LA REVOLUCIÓN SOCIAL DE CATILINA Y LA CONQUISTA DE LA GALIA POR CÉSAR

MIENTRAS Pompeyo conquistaba Oriente para Roma, desarrollábanse en la metrópoli importantes luchas políticas. Las aspiraciones socialistas, casi apagadas durante toda una generación, desde la muerte de Saturnino, en el año 100, volvieron a surgir en el seno del partido democrático. Ya en el año 73 el Gobierno había tenido que acceder a las pretensiones de las masas urbanas, que exigían el abaratamiento del pan. Se dispuso entonces que los 40,000 ciudadanos más pobres percibiesen gratuitamente del Estado el trigo para su pan. Pero ahora se pedía la extensión de este derecho a todo el proletariado. Además, volvió a surgir la idea de repartir tierras, reparto en el que habrían de entrar los latifundios particulares, además de los dominios del Estado. Pero la cuestión más candente era la de la amortización de las deudas de los pequeños colonos. Desde el año 90 el colono itálico atravesaba tiempos muy difíciles. A la guerra contra los confederados separatistas sucedió en Italia la guerra civil entre Mario y Sila, y tras ésta vino la gran sublevación de los esclavos. Fácil es imaginarse los perjuicios que habían sufrido los campesinos: interrumpidas las labores agrícolas, las tierras habían sido assoladas y el comercio y las comunicaciones paralizados. Ahora más que nunca tuvieron los labradores que recurrir a los capitalistas para no perecer. Y cuando no podían pagar puntualmente sus deudas, eran arrojados de

sus tierras y convertidos en criados de los acreedores. Nada tiene, pues, de extraño el descontento que reinaba entre ellos ni que cada vez surgiese con más fuerza el programa revolucionario de la anulación de las deudas.

Es característica de la democracia romana la facilidad con que cambiaba de programa; el mismo partido que antes de Sila era ultracapitalista, convirtiose luego en ultrasocialista. Es más, incluso *Craso*, el jefe de los demócratas y el hombre más rico de Roma, hallábase dispuesto a tomar parte en la revolución social.

En su desmesurada ambición, pensaba actuar como dictador al frente de los revolucionarios victoriosos. Por aquel tiempo pertenecía también al círculo de los jóvenes políticos que rodeaban a *Craso*, *C. Julio César*, de quien nadie podía todavía sospechar el papel que el porvenir le reservaba. Pero el más ardiente defensor de la revolución social era *L. Catilina*. Pese a todos los reproches que se le han hecho en los tiempos antiguos y en los modernos, es indudable que *Catilina* fue una personalidad muy respetable, que dio su vida por un fin muy noble: la emancipación económica de los campesinos itálicos.

Los demócratas comprendieron que por los medios legales no podrían realizar su programa en beneficio de los campesinos y proletarios. Pero no retrocedieron ante la violencia de una sublevación. La revolución estaba preparada para el año 65, pero no llegó a verificarse. El propio *Catilina* se presentó como candidato a cónsul para el año 63. Quería, caso de ser elegido, realizar la revolución como presidente de la República, lo mismo que en sus tiempos había hecho *Ginna*, sólo que en sentido completamente contrario. Los conservadores y gentes de la clase media le

opusieron otro candidato: *M. Tulio Cicerón*, el abogado y orador forense más importante de aquella época. Cicerón triunfó en las elecciones. En el año 63 Catilina volvió a presentar su candidatura; esta vez para el año 62. Pero, al ser de nuevo derrotado en las elecciones del verano, decidió renunciar a los medios constitucionales. Organizó una conjuración, con extensas ramificaciones; el plan consistió en aublevar simultáneamente a los aldeanos en el campo y al proletariado en la ciudad. Craso y César favorecieron la empresa, aunque esforzándose en no comprometerse demasiado en ella. Cicerón, en su calidad de cónsul, defendió por todos los medios la organización existente. Era un honrado republicano al estilo antiguo, y más tarde perdió su vida en la lucha contra la dictadura militar. Pero no comprendía la cuestión social de aquella época. El Senado proclamó el estado de excepción. Se descubrió la conjuración; sus cabecillas principales, a excepción de Catilina, fueron detenidos y ejecutados, y así se evitó una sublevación en la misma ciudad de Roma. Pero Catilina había huido al campo, y apareció en Toscana capitaneando una sublevación de campesinos. Inicióse una lucha cruenta, en la que sucumbió el propio Catilina, y el ejército sofocó la insurrección, haciendo fracasar con ello aquel conato de revolución social. La derrota de Catilina señala una hora crítica en la historia de la República romana, pues revela que los campesinos pobres ya no tenían fuerza suficiente para romper, por medio de una acción revolucionaria, las cadenas con que les sujetaba el capitalismo. A partir de este momento pierden los pequeños campesinos su independencia económica y su fuerza política.

La lucha por la dominación en el Estado tendrá lugar en adelante únicamente entre la clase de los propietarios, de

una parte, y del ejército, de otra.

Los acontecimientos del año 63 fueron un gran triunfo para el partido conservador, en torno al cual se habían agrupado todas las clases propietarias y ciudadanas para vencer la revolución. Antes, en los años 70, 67 y 66, el partido había sufrido grandes derrotas; no había podido impedir ni la reforma legislativa del año 70 ni la concesión de poderes extraordinarios a Pompeyo en los años 67 y 66. La actual victoria encendió el orgullo de los optimates. Mas éstos no supieron utilizar razonablemente su recobrada autoridad en el Estado. El partido no tenía un jefe que estuviese a la altura de las circunstancias. Cicerón era hábil e inteligente, desde luego, pero carecía de la enérgica voluntad necesaria para dirigir un partido que comprendía tantos aristócratas orgullosos. Así la política conservadora fue regida en los años siguientes por hombres menos prudentes que Cicerón, pero más decididos. Entre ellos contábase principalmente *Catón, el joven*, un verdadero fanático, enemigo implacable de toda medida que en lo más mínimo se apartase de la constitución de los mayores.

El principal problema planteado a los conservadores en el año 62 era el de su actitud con respecto a Pompeyo, que regresaba a la patria con dos pretensiones: en primer lugar, la de que el Senado aprobase y diese validez permanente a las disposiciones que había dictado en Oriente con motivo de la nueva organización, y luego, la de que se cumpliese, por medio de una ley, la promesa que había hecho a sus soldados de darles algunas pequeñas tierras al reingresar en la vida civil. Las dos pretensiones eran muy razonables, y el partido gobernante hubiera debido aceptarlas. Pero los conservadores odiaban a Pompeyo. Considerábanle tráfuga de su partido, y, además, no le per-

donaban las derrotas políticas que les había infligido en los años 70, 67 y 66. Impidieron, pues, la aprobación de sus disposiciones y la distribución de tierras a sus soldados. A Pompeyo no le quedó otro recurso que buscar apoyo en los demócratas. En el año 60 se puso de acuerdo con sus jefes, Craso y César, naciendo de este modo el famoso primer *triumvirato* o unión de los “tres hombres”. El prestigio del partido popular había sufrido grave quebranto con el fracaso de la conjuración catilinaria. Pero al unírsele Pompeyo, con la enorme autoridad de que disfrutaba en todas las clases sociales, pudieron esperar los demócratas que iban a recobrar su antigua preponderancia. Decidieron que César se presentaría candidato al consulado para el año 59. Una vez cónsul, era su misión satisfacer las pretensiones de Pompeyo.

Se pensó también en unir el reparto de las tierras a los veteranos de Pompeyo con el establecimiento en el campo de otros ciudadanos pobres. De este modo se realizaría, por lo menos, uno de los extremos principales comprendidos en el programa social del partido democrático.

César fue, en efecto, elegido cónsul para el año 59. Pero los conservadores consiguieron también sacar triunfante a uno de sus candidatos, Bíbulo, persona respetable, pero de limitada inteligencia. Ya cónsul, César demostró a sus conciudadanos, asombrados, que poseía la energía más implacable y la voluntad más decidida en la Roma de entonces, lo que no es poco decir. Presentó un proyecto de ley agraria, en el que pedía que los dominios de la Campania fuesen parcelados, y además, que con los nuevos ingresos procurados por Pompeyo se comprasen en Italia numerosos latifundios para repartirlos. De esta manera podrían cultivar sus tierras, no sólo los cincuenta mil vete-

ranos de Pompeyo, sino muchos miles de proletarios. Era éste un proyecto grandioso, tan importante, por lo menos, como la ley agraria de Tiberio Graco. Los conservadores aprestáronse a la lucha como en el año 133. El cónsul Bíbulo y varios tribunos de la plebe opusieron su veto al proyecto de César, con lo cual este proyecto, según la constitución, quedaba anulado. Pero en el día de la votación, cuadrillas armadas, organizadas por César, penetraron en la asamblea popular, maltratando y arrojando de ella a Bíbulo y a los tribunos conservadores. El proyecto de ley fue aprobado. Legalmente, era un golpe de estado. En otras circunstancias, el Senado habría decretado tal vez el estado de excepción y confiado al cónsul Bíbulo "la protección de la patria". Pero esta vez no fue posible adoptar semejante determinación, porque Pompeyo se hallaba entre los que habían burlado la constitución, y si Bíbulo hubiese llamado a los ciudadanos a las armas, los veteranos de Pompeyo se hubieran agrupado en torno a César, y los conservadores habrían cucumbido como en el año 87, al luchar contra Mario. Por el momento, no quedó, pues, más remedio que resignarse. El cónsul Bíbulo renunció al ejercicio de su cargo en lo que quedaba de año; no se le podía exigir que se dejase azotar públicamente por los sicarios de su colega. Pompeyo, sin duda, no vió con agrado los métodos de César; pero la tozudez de los conservadores le había obligado a buscar este aliado. Una vez aprobada la ley agraria, César continuó gobernando con arreglo a este mismo "enérgico" sistema. Las disposiciones de Pompeyo en Asia fueron refrendadas por el pueblo, y en todos los asuntos la voluntad de César fue omnipotente.

Cuando Catón pronunciaba en el Senado discursos demasiado largos y molestos, el cónsul lo mandaba simple-

mente detener. Después de haber trabajado con tanto interés por Pompeyo, César no se olvidó tampoco de sí mismo. Hizo que le otorgase el pueblo un mando extraordinario para los cinco años siguientes, semejante al que había obtenido antes Pompeyo. Este mando abarcaba dos provincias: la Galia cisalpina (Italia septentrional) y la Galia narbonensis (Francia meridional). Había allí, en total, cuatro legiones (24.000 hombres), pero César fué autorizado para aumentar su ejército conforme a sus necesidades, por medio de levadas en el Norte de Italia.

El consulado de César hubo de tener trágicas consecuencias para él mismo y para el Estado. Por entonces, César no había concebido todavía el plan de acaparar el poder absoluto. Como cónsul, había realizado los fines políticos que se propusiera. Ahora, como gobernador de un importante territorio fronterizo, quería guerrear y adquirir fama. Esperaba con ello obtener dentro de la república un puesto preeminente por el estilo del que ocupaba Pompeyo. César creía también que, con victorias y conquistas, podría borrar el recuerdo de su consulado, pues su modo cínico de pisotear la constitución de los mayores había causado una impresión desoladora entre los ciudadanos que querían la conservación del Estado. Todos los círculos conservadores y todos los fieles a la constitución odiaban profundamente al cónsul del año 59, odio que jamás pudo César vencer, y que al fin, ocasionó su muerte.

Cuando César llegó a Galia, la dominación romana en este país se limitaba al extremo Sur. Pero ya hacía tiempo que el comerciante romano había traspasado las fronteras políticas, realizando sus negocios en la Galia libre. De modo que si todos los galos se convertían en súbditos roma-

nos, habían de surgir, naturalmente, nuevas fuentes de beneficios. Así nació la idea de conquistar toda la Galia hasta el Océano Atlántico y hasta el Rin. Una vez más fué el comerciante quien señaló el camino al legionario. La Galia tenía entonces aproximadamente, cinco millones de habitantes. La mayor parte del país había alcanzado ya un grado considerable de cultura. Los galos eran buenos agricultores, poseían ciudades fortificadas, y ejercían el comercio por tierra y por mar. Mas sus mismos progresos en el terreno de la civilización habían de debilitar su fuerza guerrera. Habíase, efectivamente, formado entre ellos una poderosa aristocracia de terratenientes, dueños del Estado; ellos solos tenían práctica en el ejercicio de las armas. La población restante, sin derechos propios, no estaba ejercitada en el arte militar. Y así sucedió que la fuerza defensiva de las grandes tribus galas se componía únicamente de pequeñas huestes aristocráticas.

Los galos fueron fácil presa para sus vecinos más fuertes. Las tribus del Norte, los belgas que vivían entre el Rin y el Sena, eran las únicas que se hallaban todavía en un grado primitivo de civilización. Allí no había nobleza dominante; todos los aldeanos eran iguales entre sí. Así pudieron los belgas organizar una infantería integrada por millares de hombres robustos, siendo, por lo tanto, militarmente más poderosos que sus compañeros al Sur del Sena. No existía un Estado galo único; cada tribu era independiente. La mayor parte de ellas eran repúblicas aristocráticas, y algunas también monarquías.

Un enemigo peligroso de los galos sedentarios eran los nómadas; las tribus germánicas vagaban por la orilla derecha del Rin, esperando la ocasión propicia para penetrar en el país civilizado de los galos. Pero había también una

poderosa tribu celta de Oriente, que era medio nómada todavía y que por lo mismo se hallaba junto a los germanos y frente a sus hermanos de raza; era ésta la de los helvecios. Ya hemos visto que estos helvecios habían sido los principales actores en el movimiento de los cimbrios y teutones. Desde aquellas expediciones hallábanse establecidos en la Suiza Occidental, pero estaban siempre dispuestos a cambiar de residencia cuando se les ofreciera ocasión de robo y de botín. Hacia el año 70, guerreros germánicos atravesaron el Rin al mando de un príncipe llamado Ariovisto; establecieron en Alsacia; lanzáronse desde allí a arrasarse la Galia Central, y obligaron a sus habitantes a pagarles tributos. En el año 58, decidieron los helvecios seguir su ejemplo. Abandonaron la que hasta entonces era su patria, y se dirigieron hacia Occidente. Querían establecerse al Sur del Loira, y vivir allí a costa de los pueblos civilizados. La política de César consistió, pues, en proteger a los galos civilizados contra los nómadas, para con ello hacerse dueño de la Galia.

El ejército de César en la Galia componíase primitivamente de cuatro legiones. A fuerza de levadas, César consiguió aumentar el número de éstas hasta once, o sea hasta un total de 66.000 hombres de infantería pesada. Su ejército, incluidas la infantería ligera y la caballería, debe de haber comprendido unos 80.000 hombres, fuerza poderosa en la antigüedad. En la historia que César escribió de la guerra gala exageró considerablemente los contingentes enemigos, a fin de impresionar a la gran masa romana. En realidad, es muy dudoso que haya tenido que luchar César con un ejército superior al suyo, a no ser durante la expedición contra los belgas, en el año 67. No obstante, el hecho de que en siete años César conquistase toda la Galia

y estableciese en ella el dominio de Roma, es en verdad asombroso. En todos los pormenores de la guerra demostró una habilidad y una energía superiores incluso a las demostradas antaño por Pompeyo, pero demostró también la misma violencia que durante su consulado. Con completa sangre fría mandó asesinar, cada vez que lo creyó conveniente, a pueblos enteros. Por último, a los patriotas galos que habían resistido en una pequeña fortaleza, los cortó las manos, enviándolos luego a sus casas para que sirviesen de ejemplo. Completaremos este retrato de César diciendo que este mismo hombre sentía el más vivo interés por todos los problemas de la cultura, y que cuando le placía hacía gala de verdadera amabilidad y hasta de dulzura. Puede admirarse a este hombre, el más terrible de la historia romana, pero no es posible afirmar que dedicó su vida a perseguir inocentes ideales democráticos, como quieren hacérselo creer algunos investigadores modernos.

El primer golpe de César fué asestado a los helvecios. Traspasó los límites de la provincia romana, atacó a la horda cuando iba de camino, la aniquiló y obligó a los supervivientes a regresar a la Suiza Occidental. Poco después, en el mismo año 58, las tribus de la Galia central se negaron a pagar el tributo a Ariovisto. Estalló la guerra, poniéndose César de parte de los galos. En una batalla librada en la Alsacia superior, fueron derrotados los temidos germanos. Ariovisto hubo de cruzar nuevamente el Rin. En cambio, César permitió la permanencia de las colonias germanas en la orilla izquierda del río, pues estas tribus habían de servir, en adelante, como vasallas de Roma para defender la línea del Rin contra sus hermanos orientales. Los comienzos de la nacionalidad alemana en

Alsacia y el palatinado hállanse, por consiguiente, ligados a la actuación de César en la Galia. Estos acontecimientos impulsaron a las tribus civilizadas de la Galia Central, a ponerse voluntariamente bajo la protección de Roma. Al año siguiente (57), César se dirigió hacia el Norte, contra los belgas. Las tribus belgas se coaligaron para rechazar la invasión. El ejército confederado, compuesto de muchos miles de guerreros, apareció en el Aisne. Pero César mantuvo su ejército en un campamento fuertemente fortificado, y aguardó tranquilamente a que el ejército enemigo, superior en número, tuviese que disolverse por falta de víveres. Y así sucedió en efecto. Los jefes de los belgas no se hallaban en condiciones de alimentar a 100.000 hombres, o más aún, en un espacio reducido de terreno. Cada tribu se retiró a su tierra. César las persiguió y sometió una tras otra, aunque a veces hubo de librar duras batallas para conseguirlo. En el año 56 sometió los cantones de la Normandía, Bretaña y Gascuña, cayendo así toda la Galia bajo la dominación romana. Los galos, independientes hasta entonces, hubieron de sentir duramente la férrea mano de Roma. Desde la conquista de la Galia, César dispuso de recursos monetarios verdaderamente inmensos; de donde puede deducirse en cierto modo la explotación a que fueron sometidos aquellos pueblos. El odio contra los conquistadores extranjeros dio lugar a varias conjuraciones y, finalmente, a peligrosas sublevaciones.

En el invierno del año 54-53, sublevóse una tribu belga, la de los Eburones, al mando de su príncipe Ambiorix. Un cuerpo de 10.000 romanos, que se encontraba en el territorio de esta tribu, fué cercado; sus generales fracasaron, y César llegó demasiado tarde en su ayuda. Los 10.000 ro-

manos fueron pasados a cuchillo. Fué una verdadera batalla de Arminio en el suelo galo.⁽¹⁾ Pero César procuró resarcirse de esta derrota. Aniquiló a los eburones, que desaparecieron de la faz de la tierra. Nuevas levadas sustituyeron las legiones que habían sido destruidas. Pero estos acontecimientos no eran sino el preludio de una sublevación mucho más considerable, que estalló el invierno siguiente (53-52) en casi toda la Galia con carácter nacional. Un noble del cantón de los Auvernos (Auvernia), llamado Vercingetorix, se puso a la cabeza del movimiento. Hubo momentos en que pareció que los esfuerzos unidos de los cinco millones de galos, iban efectivamente a alcanzar su objetivo. Pero la nobleza gala no pudo infundir a la gran masa esa desesperada tenacidad que es indispensable para triunfar en semejantes luchas. Tras varias alternativas, logró César encerrar a Vercingetorix, con parte de sus tropas, en la fortaleza de Alesia. Un intento de los galos para libertar a su jefe terminó con una derrota sangrienta, que obligó a Vercingetorix a capitular (52). El movimiento había perdido su jefe. En las luchas junto a Alesia, habían muerto a centenares los nobles galos paladines de la independencia. Los supervivientes carecían de la fuerza moral suficiente para seguir defendiéndose contra Roma. César pudo imponer de nuevo el yugo romano a las tribus galas.

Los esfuerzos de César, además de sus guerras con los galos, encamináronse también a proteger la frontera del Rin contra nuevas invasiones de los nómadas. En el invierno del 56-55 amenazó de nuevo una gran invasión

¹ Refiérase aquí el autor a la batalla de Teutoburgo, en que Arminio, el jefe de los germanos, aniquiló las legiones de Varo. (*Nota de la T.*)

germana. Las dos tribus alemanas de los Usipetos y de los Tencteros, integradas por varios miles de hombres, cruzaron el Rin: César las atrajo con el pretexto de nuevas negociaciones, cayó sobre ellas alevosamente y las aniquiló. Mas tarde, en los años 55 y 53, César cruzó, a su vez, el Rin; pero no para hacer conquistas en el interior de Alemania, sino sólo para intimidar a las tribus de aquellas regiones, cosa que consiguió por completo. Tuvo, en cambio, verdaderamente la intención de conquistar la Inglaterra actual. Dos veces, en los años 55 y 54, atravesó el canal de la Mancha para penetrar en Britania. Pero los britanos, verdaderos salvajes, defendieron tenazmente su independencia, y César hubo de abandonar esta empresa, requeridos su tiempo y su ejército por otras tareas. La conquista de la Galia por César tiene una importancia histórica mundial. Inició la romanización de los galos celtas, romanización que había de ser completada y perfeccionada en la época imperial. Y así nació una nación latina en Galia, la Francia actual.

Al mismo tiempo que Roma iba en Occidente de triunfo en triunfo, sufría en Oriente una grave derrota. Desde las expediciones de Pompeyo, pertenecían en Asia al imperio romano, la Siria y el Ponto; la Armenia era un Estado vasallo de Roma. Era, pues, Roma vecina inmediata de la gran potencia pérsico-iránica, o sea del imperio de los Partos. En este período sentía la política romana un afán desmedido de conquistas y de botín. Llegóse incluso a pensar en someter a los Partos, para después, siguiendo las huellas de Alejandro el Grande, penetrar hasta la India. Elviejo Craso intentó convertir este pensamiento en realidad. Al frente de 50.000 hombres, cruzó el Eúfrates, pero pronto se vió cercado cerca de Carrae por el ejército parto

(53). La mayor parte del ejército romano fué aniquilada, y el mismo Craso fué muerto en la lucha. Las noticias, muy deficientes que de esta expedición han llegado hasta nosotros, no permiten comprender bien la causa verdadera de la catástrofe. Los legionarios de esta época, hombres experimentados, no tenían, en circunstancias normales, nada que temer de la caballería, arma principal de los iraníes. Parece ser que el fracaso debe achacarse al deficiente mando de Craso y de su Estado mayor. El hecho es que ya no se trató de repetir la expedición de Alejandro, y que Roma se dio por satisfecha con defender la provincia de Siria contra los ataques de los Partos. En cambio, la dominación romana se extendió por entonces, si no formalmente, por lo menos de hecho, al último imperio helénico de Oriente: al Egipto de los Ptolomeos. En el año 55, un pretendiente de la casa de los Ptolomeos, fué elevado al trono egipcio por el general romano Gabinio. Era el mismo Gabinio que doce años antes había presentado, como tribuno de la plebe, el proyecto de ley en favor de Pompeyo. Desde entonces guarnecieron Egipto tropas romanas.

X

FINAL DE LA REPÚBLICA ROMANA

EL consulado de César había dejado la capital en una situación verdaderamente lamentable. El imperio de la ley y del orden había desaparecido, y en su lugar gobernaba la tiranía de los jefes del partido democrático, apoyados por bandidos a sueldo. Como ya se ha dicho, esta situación logró imponerse gracias a la autoridad que le prestó Pompeyo, enemistado con los conservadores. Por aquellos años empieza a decrecer la importancia de Craso. La dirección efectiva de la democracia en la ciudad pasó a manos de *P. Clodio*, joven político audaz y sin escrúpulos. En el año 58 Clodio era tribuno de la plebe, y, como tal, consiguió una ley que garantizaba al proletariado de la ciudad una libertad ilimitada de asociación. Así fué posible organizar en clubs políticos a miles de aventureros, hallándose al frente de todos estos círculos el propio Clodio. Comparando las condiciones romanas de entonces con las del moderno Nueva York, podríase llamar a Clodio el "*Boss del Tammani Hall romano*". Apoyado en la fuerza de su organización, consiguió Clodio una nueva ley por la cual la población de la ciudad recibiría gratuitamente del Estado el trigo para su pan. Al parecer, Clodio actuaba en el sentido de Catilina. Pero en apariencia nada más. En realidad, la dominación de Clodio no significa la hegemonía de la población pobre en el Estado, sino sólo la supremacía de un corrompido tinglado político. La demo-

cracia campesina estaba destrozada, y la dictadura militar no había sido instaurada todavía. Clodio llena el entreacto que separa los dos períodos. Guardóse muy mucho de perjudicar realmente a los capitalistas, pero en apariencia se las daba de sucesor de Catilina. Una de sus leyes condenaba a destierro a todo aquel que hubiese ejecutado sin las debidas formas legales a cualquier ciudadano romano. Esta ley obtuvo efecto retroactivo, y alcanzó a Cicerón, responsable de la ejecución de los catilenarios, durante su consulado del año 63. Como era natural, la democracia quería borrar de la constitución aquella facultad de justicia sumaría que el Senado, en casos de excepción, confería al cónsul, y que desde el año 121 constituía el arma principal del partido del orden contra la revolución. Cicerón, de quien además era enemigo personal Clodio, hubo, pues, de marchar al destierro, y Clodio, apoyado en sus bandideros, se sintió poco a poco tan fuerte que no tuvo ya consideración ni siquiera con Pompeyo, el protector de su partido. Hizo derogar varias de las disposiciones de Pompeyo en Asia, surgiendo así un conflicto entre Pompeyo y la democracia de la ciudad. Con esto recobró terreno el partido conservador. En las elecciones para el año 57, vencieron los optimates, y consiguieron que Cicerón regresase a Roma. Esto significó por lo menos un gran triunfo moral, y quedó más patente la indignación que a los elementos sanos de la ciudad y del campo producían los manejos de Clodio y sus secuaces. Una inteligencia entre los conservadores y Pompeyo parecía cosa muy natural, y, además, era necesaria para la salvación del Estado. Pero la incompreensión de los jefes conservadores lo echó de nuevo todo a perder. Estos declararon que había que anular la ley agraria de César del año 59. Con arreglo al derecho públi-

co, era comprensible, pero políticamente constituía un error enorme. Precisamente era esa ley la que había permitido distribuir tierras en Italia a los veteranos de Pompeyo. Pompeyo comprendió que de los optimates no tenía que esperar sino ofensas, y se aproximó de nuevo a los demócratas. En la primavera del año 56 tuvo lugar en Luca una conferencia entre Pompeyo, César y Craso. En esta entrevista fue sellada la inteligencia entre Pompeyo y el partido popular. Los conservadores no tenían fuerza suficiente para resistir a un tiempo a las masas organizadas de la ciudad, al dinero de Craso y César, y la poderosa influencia de Pompeyo. Quedaron, pues, nuevamente reducidos a una oposición impotente. Pompeyo y Craso fueron elegidos conjuntamente cónsules para el año 55. Pompeyo consiguió que se le otorgase de nuevo un mando militar extraordinario sobre las dos provincias de la España romana y sobre el ejército que en ellas se encontraba. Mas como tenía también la misión de vigilar el aprovisionamiento de trigo para Roma, permaneció en Italia e hizo administrar España por generales que le representaban. Para él lo principal era conseguir de nuevo una gran posición militar. Al mismo tiempo, el viejo Craso recibió el mando de la provincia de Siria con un ejército. En el último decenio su influencia había menguado mucho, y deseaba robustecer su autoridad con una guerra de conquista en Oriente. Pero ya hemos visto cuál fue su trágico fin el año 53. A César se le prorrogó también el año 55 su mando en Galia por determinado número de años.

Clodio siguió siendo en aquellas circunstancias el hombre más poderoso de la capital, lo cual significaba una anarquía permanente. Sus cuadrillas de bandoleros dominaban las calles y la asamblea popular. Los conservadores

viéronse, por último, obligados a emplear los mismos procedimientos. Reclutaron a su vez robustos bandidos para que, bajo la dirección de Milón, un político enérgico, combatieran por el partido del orden. A tanto había descendido entonces la República romana. Pero lo más asombroso fue que a pesar de estos síntomas de podredumbre quedase incólume la esencia del Estado y del pueblo.

Durante estos mismos años en que la política de la capital transcurría en luchas callejeras, los ejércitos romanos combatían victoriosamente en Francia, en Inglaterra y en el Rin, y la dominación de Roma sobre el mundo mediterráneo era más potente que nunca. Por último, en el año 52 pareció iniciarse una mejoría en la capital. En las proximidades de Roma encontráronse casualmente en la carretera Clodio y Milón, cada uno con su guardia armada. Se entabló una lucha, en la cual pereció Clodio. La noticia de su muerte produjo gran indignación entre los suyos, que sublevaron a la multitud y prendieron fuego a varios edificios, entre ellos el del Senado. Todas las personas sensatas comprendieron entonces que era preciso restablecer de algún modo el orden interior. Por fin Pompeyo se unió a los conservadores. El Senado proclamó el estado de excepción, y encargó a Pompeyo de restablecer el orden. El general ocupó militarmente la ciudad, y así desapareció la maldición que parecía haber caído sobre Roma desde el consulado de César. La presencia de los legionarios puso fin a la actuación pública de las banderías políticas. Se organizó un tribunal de excepción para juzgar a los políticos más peligrosos de los siete últimos años.

Pero aún quedaban por saldar las cuentas del más enérgico y decidido representante de la anarquía: César. En los ciudadanos pacíficos, los éxitos de César en la Galia

habían producido impresiones muy diversas. Sus triunfos no significaban en realidad sino un aumento de poder para el hombre del 59. ¿Qué sería del Estado y de la constitución si César regresara al frente de sus legiones? El partido conservador deseaba, pues, con mucha razón, que César tornase cuanto antes a la vida privada. Con arreglo a las disposiciones del 55, César tenía todavía derecho a continuar ejerciendo su mando en Galia hasta el año 50. Este derecho no se le debía arrebatar; pero luego era preciso que volviese a ser un simple ciudadano. Tal era el punto de vista de los conservadores y de Pompeyo. Al mismo César le dolía ver que precisamente los elementos más honorables de la nación le odiaban y desconfiaban de él.

Había esperado que sus triunfos borrarán su pasado. Pero tuvo que reconocer que sus esperanzas no se realizaban. Por eso le preocupaba mucho su vuelta a la vida privada. Temía, y no sin motivo, que se entablase entonces un proceso criminal por violación de la constitución. En cambio, como funcionario del Estado romano, era intangible. Quería, pues, que su mando en Galia se extendiese en todo, o en parte, al año 49, y además pidió el consulado para el año 48. Naturalmente, el partido que gobernaba en Roma no quiso acceder a ello. La experiencia del primer consulado de César había sido harto desgraciada. ¿Qué podía esperarse del segundo? ¿Quién podía garantizar que César no se haría proclamar único dueño y señor de Roma? Los optimates no quisieron en modo alguno transigir con César y el derecho estaba públicamente de su parte.

César deseaba sinceramente --y de ello no cabía la menor duda-- la paz con su pueblo; no quería sino ocupar un

puesto elevado en la República. Pero no era hombre para sentarse en el banquillo de los acusados después de todos sus triunfos y conquistas. Si el Gobierno de la República quería lucha, lucha tendría. Lo verdaderamente trágico en el conflicto de los años 50-49, es que las dos partes tenían razón política y moralmente, aunque no jurídicamente, y que no era posible dar con una solución equitativa. En el año 59, César se había lanzado por el camino de la revolución; tenía que seguirlo hasta el final, aun a pesar suyo. Hallábase ahora, con respecto al Estado romano, en la misma situación en que se hallaron antaño los Gracos, Saturnino y Catilina. Pero César tenía más fuerza. El sistema del mando extraordinario, inaugurado en el año 67, en favor de Pompeyo, descubría ahora su lado peligroso. Los poderes extraordinarios que César había recibido para el Norte del imperio romano, no eran, en efecto, más que un remedo del poder de Pompeyo en Oriente. Igual aquí que allí el nuevo sistema había dado los mejores resultados contra el enemigo exterior. Pero mientras Pompeyo se había desenvuelto siempre dentro de los límites constitucionales, César, en cambio, cuya personalidad era muy distinta, se dejó arrastrar a un conflicto con el Estado. Y lo peor era que César en la lucha inminente podía contar en absoluto con su ejército. Bajo su mando, sus soldados habían logrado botín y honores en abundancia, y además, en general, era el único que les podía garantizar medios suficientes de vida al dejar el ejército. Anulado César, nadie en Roma se hubiera interesado por sus soldados. Así, las legiones mercenarias de César marchaban ciegamente adonde las enviara su general, exactamente igual que los granaderos de Napoleón. Y si era preciso, no tendrían el menor reparo en atentar en nombre de César contra el Se-

nado, los cónsules y la Asamblea popular.

El año 50 se pasó en negociaciones entre el Gobierno y César. En Enero del 49, el rompimiento era ya un hecho. Declaróse el estado de excepción y Pompeyo se puso a disposición del Gobierno para reducir a los rebeldes de la Galia. La situación de César, dentro de las posibilidades humanas, era desesperada, no obstante la fidelidad de sus soldados. César tenía entonces nueve legiones. Poco antes había tenido que ceder otras dos para robustecer el ejército romano de Oriente, amenazado por los Partos. Estas dos legiones estaban todavía en la Italia meridional. El ejército galo de César contaba, a principios del 49, unos 70.000 hombres. Pero había de luchar, en primer lugar, con el ejército español del Gobierno, compuesto de 50.000 veteranos, mandados por los representantes de Pompeyo. Además, Pompeyo reclutaba en Italia otro ejército también muy poderoso. En primavera estarían ya terminados los preparativos del Gobierno, y Pompeyo podía emprender, con aplastante superioridad, la ofensiva contra Galia, desde Italia y desde España al mismo tiempo.

Pero César aniquiló todos los proyectos de sus enemigos con un golpe de loca audacia. En Enero del año 49 hallábase todavía en Galia el grueso de sus legiones; en cambio, en la Italia septentrional no había más que una sola legión. El Gobierno no tenía todavía en toda Italia más tropas organizadas que las dos legiones que antes habían sido de César; pero no quería recurrir a ellas contra César sino en último extremo. Cierto es que en todo el país se iban haciendo las levas. Pero de pronto, en pleno invierno, irrumpe César inesperadamente con su única legión en el centro de Italia, destruye en todas partes los depósitos de reclutas, o coge a éstos prisioneros, y marcha

seguidamente contra la misma Roma. Entre tanto, el resto de sus antiguas tropas atraviesa los Alpes a marcha forzada. Pompeyo comprendió que de momento era imposible conservar a Italia, y que no quedaba otro recurso sino salvar de la tormenta el mayor número posible de soldados para reorganizar en otro punto el nuevo ejército gubernamental. Reunió, pues, unos 20.000 reclutas, con los cuales, y con las dos legiones que antes habían sido de César, embarcó en Brundisiurn (Brindisi), para dirigirse a la península balcánica. Mejor hubiera sido, desde luego, enviar a España las tropas de Italia para reunir las con el ejército de esta provincia. Pero era preciso obrar rápidamente, y no había tiempo de organizar tan importante y difícil transporte de tropas. En el transcurso del año 49 reunió Pompeyo en la península balcánica un nuevo ejército, integrado por unos 50.000 hombres, entre los soldados que había llevado consigo y las guarniciones de Oriente. Este ejército se hallaba preparado para entrar en lucha. En su campamento encontrábase los miembros del Gobierno, la mayor parte de los senadores y los principales políticos del partido conservador. Se esperaba repetir, en momento oportuno, la empresa de Sila, y restablecer el orden constitucional en Italia partiendo de Oriente. César llevaba por el momento la ventaja de disponer de todos los recursos de Italia, y había además reclutado inmediatamente otras varias legiones. Pero la situación de la República no era desesperada, mientras pudiese seguir contando con los dos fuertes ejércitos de Grecia y España. En Africa manteníanse también los partidarios del Gobierno legítimo, que rechazaron victoriosamente un ataque de las tropas de César.

Mas César logró cambiar muy pronto radicalmente la

situación militar. Con Italia ocupaba la línea interior, en relación a sus enemigos de Oriente, de Africa y de España. Supo aprovechar maravillosamente esta coyuntura. Con el grueso de sus fuerzas se dirigió contra España, cuyo ejército republicano mandaban, sin energía ni habilidad, los generales Afranio y Petreio. César consiguió envolver al enemigo al Norte del Ebro, y obligarle a capitular cerca de Ilerda. (Lérida). Fué éste uno de los hechos de armas más brillantes de la antigüedad. En el invierno del año 49-48, trasladó César a Albania para vencer a Pompeyo y obtener así un resultado definitivo. César había realizado abundantes levadas. Pero para ocupar los países occidentales necesitaba tropas muy numerosas. Por esta razón no pudo oponer al ejército republicano de Oriente fuerzas superiores. Pompeyo operó con gran acierto, e incluso infligió a César, junto a Dyrrhachium, un descalabro importante. Los ejércitos abandonaron Albania y marcharon a Tesalia, en donde el encuentro decisivo tuvo lugar cerca de *Farsalia* (48). Pompeyo tenía sus esperanzas puestas en la superioridad de su caballería; pero todos sus esfuerzos se estrellaron contra los veteranos de César. Cuando se supo la derrota de los republicanos, el grueso de su ejército negóse a un sacrificio inútil, y se entregó. El mismo Pompeyo, después de la batalla, huyó a Egipto con la esperanza de poder reorganizar allí la resistencia con la guarnición romana y los abundantes recursos del país. Pero los gobernantes egipcios no tenían ninguna gana de hacer sacrificios en favor de Pompeyo y de la república, cuya causa, al parecer, era desesperada. Pompeyo, al desembarcar, fué alevosamente asesinado por un oficial de las tropas romanas de ocupación.

César había vencido militarmente, y todo el Imperio, a

excepción del Africa, estaba ahora en su poder. Mas los ciudadanos romanos veían con mal disimulado rencor la ruina de las instituciones republicanas. Los jefes conservadores, y sobre todo Catón, estaban decididos a continuar luchando desesperadamente hasta el fin. Se reunieron en África, en donde la causa republicana tenía un poderoso aliado en el rey de Numidia, Juba, enemigo personal de César. El numeroso y experimentado ejército numida ofreció un apoyo importante a la guarnición romana de la provincia de África y a los fugitivos republicanos. Hasta el año 46, tras una penosa expedición, que terminó con una batalla cerca de Tapso, no pudo César vencer la resistencia africana. Catón abandonó la lucha, pero no quiso pedir merced al vencedor, y se suicidó en Utica, causando con ello una impresión imborrable a sus contemporáneos y a la posteridad. El suicidio de Catón significaba que, entre la República romana y la dictadura militar de César, la paz era imposible, y que no había lugar sino para la lucha más encarnizada. Después de la batalla de Tapso, César anexionó todo el reino de Numidia. A partir de entonces, los actuales países de Túnez y Argelia fueron territorios romanos, y los príncipes indígenas de Marruecos se convirtieron en vasallos de Roma. Pero los republicanos romanos cumplieron fielmente el testamento político de Catón. En el año 45 indujeron las tropas de España a la rebelión, obligando nuevamente a César a pelear. César ganó cerca de Munda otra batalla, y la sublevación de España quedó sofocada. Los republicanos trasladaron entonces la lucha a la misma ciudad de Roma; y, en Marzo del año 44, César cayó víctima de una conjura de senadores republicanos.

Convertido, a pesar suyo, en dueño absoluto de Roma,

César utilizó su poder para asentar sólidamente su dominación. Adoptó el título de dictador, pero con la intención de llegar a ser verdaderamente «rey» de los romanos. Sólo la muerte le impidió realizar este plan. Bajo su gobierno, los derechos constitucionales no existieron. Ciertamente es que en apariencia seguían funcionando el Senado y la Asamblea popular. Pero no ejercían influencia alguna en la política, y los funcionarios del Estado eran nombrados directamente por el dictador. El principal sostén del nuevo sistema era el ejército, que había sido considerablemente aumentado. César quería tener contentos a los soldados, y los recompensaba espléndidamente; todo hombre que hubiera hecho con él la guerra civil, recibió en efectivo 4.000 marcos oro, y no debe olvidarse que entonces el dinero valía cinco veces más que entre nosotros antes de la guerra mundial. Además duplicó el sueldo de las tropas, y otorgó, a cada soldado que tornaba a la vida civil, una tierra considerable. Era preciso asimismo contentar a la gran masa de la ciudad y del campo. También en esto actuó el dictador César como demócrata. Los proletarios de la capital tuvieron pan gratuito, eran obsequiados con brillantes fiestas y a veces también con dinero en efectivo. César protegió a los campesinos amortizando los intereses usurarios que les exigían sus acreedores, y anulando la prisión por deudas. Por último, y esto es lo principal, hubo muchos miles de ciudadanos pobres que se convirtieron en terratenientes por las colonizaciones de César. El gobierno de César representó una etapa muy importante en la romanización de los países mediterráneos occidentales. Por aquel entonces, y al mismo tiempo que otras muchas fundaciones en el Sur de África y en España, resucitó Cartago como ciudad romana. Hasta en Grecia reconstruyó

César, con el carácter de ciudad latina, la de Corinto, antaño destruida por la República. Añádase a esta actividad en las provincias, el fomento de la población romana en Italia mismo. A los países situados al Norte del Po les concedió César el derecho de ciudadanía. Ya siendo cónsul, su ley agraria había iniciado la colonización de la Campania por pequeños labradores. Y por fin restauró también la ciudad de Capua. Las tres grandes ciudades, antaño destruidas por Roma, debían, pues, a César su resurrección.

El dictador satisfizo las exigencias democráticas en la medida en que le pareció posible. Quiso evitar, en realidad, una verdadera revolución social. Pero las masas no se daban por satisfechas. Pensaban que habiendo vencido el amigo de Catilina, debía realizarse por completo el programa de éste. En el año 48, el pretor Caelio pidió que se amortizasen todas las deudas de los agricultores y que todos los pobres de la ciudad quedasen durante un año libres de pagar el alquiler de su casa. La agitación de Caelio produjo serios desórdenes en Italia, desórdenes que hubieron de ser sofocados por las armas. Al año siguiente repitiéronse estos sucesos, y César consideró oportuno conceder, por lo menos, la condonación de los pequeños alquileres durante un año. Por otra parte, suprimió la libertad de asociación, antaño implantada por Clodio. Como puede verse, César tuvo temporalmente que luchar al mismo tiempo contra los dos antiguos partidos: en África contra los conservadores y en Italia contra la rama radical de los demócratas. Además, por aquellos años se verificó el proceso de disolución del antiguo partido democrático. Parte de sus miembros se hizo partidaria de una monarquía inclinada a favorecer los intereses del pueblo, y apoyó a César y a sus sucesores políticos. Otra parte, en cambio,

interesada principalmente en mantener la constitución republicana, se unió a los conservadores.

A partir de ese momento, encuéntranse, pues, en Roma dos partido frente a frente: los *monárquicos*, en el sentido de César, y los *republicanos*, que continúan las antiguas tradiciones de los optimates conservadores. Pero las dificultades que se le presentaban a César no consistían solamente en poner coto a las pretensiones de la población civil pobre; también el espíritu del ejército hubo de causarle hondas preocupaciones. Los 200.000 hombres con que ahora contaba el ejército procedían en su totalidad de las clases pobres. El proletario soldado tenía conciencia de su poder; sabía que su espada era el único sostén de la monarquía, y aspiraba a ser pagado y tratado en consecuencia. César favoreció a los soldados cuanto le fué posible, y por victorioso en todas las batallas gozaba de una incomparable autoridad en el ejército. Pero en el año 47 se registró una grave insurrección de las antiguas legiones, que querían su licenciamiento y dinero. Fueron asesinados varios oficiales y las legiones aparecieron amenazadoras a las puertas de Roma. César pudo sofocar personalmente la sublevación. Mas ¿qué habría de suceder el día en que las riendas del Estado estuviesen en manos más débiles y el Gobierno se viera frente a las tropas desencadenadas? Desde entonces fué uno de los principales problemas políticos del imperio contener a los legionarios proletarios en los límites de la organización ciudadana.

César se esforzó, no sólo en satisfacer a las masas, sino en reconciliar a los ciudadanos propietarios con el nuevo orden de cosas. Ofreció a estos últimos los beneficios de un Gobierno enérgico y justo y la seguridad del comercio y de las comunicaciones. Pudo mostrarles la brillante si-

tuación del imperio romano en el exterior. César preparó también una gran expedición a Oriente para vengar el desastre de Carrae y someter a los partos. Puso término a la explotación de las provincias por los gobernadores y los capitalistas, y de haberse mantenido en el poder, no fuera aventurado augurar una época de expansión y prosperidad, como la que advino más tarde bajo Augusto. César, además, recibió con los brazos abiertos a cuantos republicanos importantes quisieron reconciliarse con él. Pero la hostilidad de los círculos burgueses contra el sistema cesariano seguía incólume en Roma y en toda Italia. Continuaba en pie el hecho de que un general afortunado había derribado con su espada toda la organización del Estado. Para millares de ciudadanos, la constitución de los mayores no era cosa muerta, sino algo sagrado. Con arreglo a las tradiciones romanas, todo el que la vulneraba y aspiraba a proclamarse rey colocábase fuera de las leyes. Por lo tanto, quien lo matara estaba moral y legalmente en su derecho. Inspirándose en estas ideas, un grupo de senadores se conjuró, en Marzo del año 44, para matar al dictador, que, en efecto, cayó apuñalado.

Entre los jefes de los conjurados hallábase C. Cassio, fanático defensor de la República, a la vez que buen oficial y hombre rígido. Su compañero M. Bruto era, en cambio, una personalidad sospechosa: hombre sin ninguna capacidad especial, pero que, por su porte altivo, su meditada medida, sabía aparentar gran importancia. Era un hombre sin conciencia, que, entre otras cosas, saqueó de modo inaudito los pequeños Municipios griegos. Había servido primero a César y se unió a los republicanos, no por amor a la causa, sino por motivos personales. No es imposible que esperase suceder al dictador en la confusión general

que habría de seguir a la muerte de éste. Mas ante la opinión representaba el papel de decidido republicano. El asesinato de César no dió, por de pronto, a los republicanos el triunfo que deseaban. Sin duda, una vez desaparecido el tirano, entró de nuevo automáticamente en vigor la antigua constitución, y el Gobierno pasó a los dos cónsules en ejercicio. Pero de estos dos cónsules, que habían sido nombrados por el mismo César, uno, *P. Dolabella*, era una nulidad, y el otro, *Marco Antonio*, había sido íntimo amigo del asesinado, y compartía completamente sus ideas. A los propietarios, la desaparición de César les había, naturalmente, agradado; pero el pueblo de las ciudades, y sobre todo el ejército, no querían saber nada de la República. Estos elementos monárquicos se agruparon en torno a Marco Antonio, que parecía ser el sucesor indicado de César. Al principio, Antonio procedió con cautela, contentándose con el cargo de presidente legal de la República, y permitiendo incluso se concediese una amnistía a los asesinos de César. Pero la situación en Roma llegó poco a poco a tales extremos, que Bruto y Cassio prefirieron abandonar la ciudad. Y Marco Antonio habría, con el tiempo, seguramente ocupado el puesto de César, si inesperadamente una escisión en el partido monárquico no hubiese venido a alentar las esperanzas de los republicanos.

César no había dejado hijos. Pero, en cambio, había adoptado a un nieto de su hermana, llamado C. Octavio, al que había declarado heredero de su fortuna. El joven, que a la sazón contaba diez y nueve años, llevaba el nombre de C. César. Éste es el que con el tiempo había de ser el emperador *Augusto*, una de las más extrañas figuras de la historia universal. El joven César demostró una madurez

de juicio y una seguridad de acción extraordinarias e impropias de sus pocos años. Quería ser también el heredero político de su padre, pero encontró ya ocupado el puesto por Marco Antonio. Este Antonio, hombre experimentado, que tenía una historia ya larga de militar y político, no mostró deseo alguno de acoger al joven César. Este, entonces, se pasó sin vacilar a los republicanos. Su reconocimiento de la república no era, naturalmente, hijo de sus convicciones, pero quería utilizar el partido republicano como plataforma para alcanzar el poder. César hizo un llamamiento a algunas legiones del Sur de la península. La magia de su nombre indujo a las tropas a ponerse bajo su mando, y así tuvo la república un ejército en Italia. Marco Antonio abandonó la ciudad de Roma: los republicanos consiguieron imponerse en el Senado, y declararon abiertamente la guerra a Marco Antonio, enemigo de la república. Cicerón, fiel a su deber, lanzóse bravamente a la pelea, y tomó la dirección política del partido republicano. En el año 43 estalló, pues, de nuevo en Italia la guerra civil. El gobierno republicano de Roma puso en pie un ejército, cuyo mando se encomendó a los dos cónsules Hirtio y Pansa; al joven César le fué otorgado un mando independiente. Marco Antonio, por su parte, reunió en el Norte las legiones monárquicas que le permanecían fieles. En Mutina (Módena) entablóse una gran batalla. Marco Antonio había heredado las pretensiones, pero no el genio del dictador César. Fué completamente derrotado, y no tardó en efectuar la retirada y en cruzar los Alpes. El Senado y los ciudadanos, encendidos en entusiasmo, creyeron que la república estaba definitivamente asegurada. Los republicanos habían obtenido al mismo tiempo un gran triunfo en Oriente. Al salir de Roma, Bruto se había

dirigido a Macedonia, y Cassio a Siria, en donde lograron atraer las tropas a la república. Más tarde legalizóse en Roma la situación de los asesinos de César, concediéndoles mando extraordinario en Oriente. El mando supremo de la armada fué asumido por Sexto Pompeyo, hijo del gran Pompeyo, y ardiente republicano.

La antigua constitución parecía, pues, ahora más firme que nunca. Pero en realidad, el poder del gobierno de Roma, de Cicerón y del Senado, era muy frágil. El joven César no pensaba en manera alguna permanecer siempre al servicio de la república. Había buscado tan sólo el medio de adquirir una autoridad y poder personal que le colocase al nivel de Marco Antonio, hasta entonces verdadero jefe del partido monárquico. Y el azar vino a favorecer los planes de César. En la batalla de Mutina perecieron los dos cónsules Hirtio y Pansa. César, al frente de sus legiones, que le seguían ciegamente, consiguió ser elevado al consulado, después de lo cual este insuperable diplomático, que contaba a la sazón veinte años, tendió la mano a Marco Antonio y se reconcilió con él. Marco Antonio, entre tanto, había pasado los Alpes, entablando relaciones con los gobernadores de las Galias y de España, todos antiguos cesarianos. No tardó en ser nuevamente un hecho la unión de los monárquicos.

Los ejércitos de Occidente, cuya fuerza, gracias a nuevas levadas, ascendía a 250.000 hombres, estaban en sus manos. Los tres jefes del partido, Octavio, Marco Antonio y un experto general del viejo César, llamado Lépido, se hicieron dar por el pueblo poderes ilimitados en calidad de «triúnviros para la reorganización del Estado». Después de lo cual, el partido militar procedió a vengar el asesinato del dictador César, desterrando o asesinando a to-

dos los republicanos importantes que cayeron en sus manos. Varios centenares murieron. Entre ellos, Cicerón dió su vida por la constitución de los mayores. Sólo un hombre, Bruto, hubiera tal vez podido detener el derrumbamiento de la república en Occidente, si hubiera venido a tiempo con sus tropas de los Balkanes a Italia. Mas no hizo absolutamente nada en favor de Cicerón y del Senado. Cabe sospechar que, jugador sin conciencia, no quiso realmente ayudar a los republicanos occidentales. Tal vez esperaba llegar a algún acuerdo con los monárquicos después de haber consolidado su poder personal en Oriente. Pero el triunvirato no pensaba en entenderse con los asesinos de César, y llevó a Oriente el ejército de Occidente. Los republicanos fueron aniquilados en una gran batalla librada cerca de Filipos (42), en Macedonia. Bruto y Casio se suicidaron, con lo cual las provincias orientales pasaron también a poder de los monárquicos. El único jefe que prosiguió la lucha fué Sexto Pompeyo, quien, con ayuda de sus naves de guerra, se había apoderado de Sicilia.

Los tres generales gobernantes se repartieron los puestos. Marco Antonio se encargó del gobierno de Oriente, César fué a Roma y Lépido a Africa. César había echado sobre sus hombros la carga más penosa; pues los centenares de millares de soldados proletarios se consideraban como los verdaderos vencedores de los aristócratas y ciudadanos republicanos. Eran los verdaderos dueños de la situación y exigían ser licenciados y recibir tierras en Italia. César hubo de complacerlos, de grado o por fuerza. Mas para procurarse las tierras necesarias a los nuevos labradores fué preciso arrojar de ellas despiadadamente a sus antiguos propietarios. Nunca, en toda la antigüedad, hallóse Italia en más desconsoladora situación que du-

rante el año 40. Insolentes muchedumbres de soldados y de veteranos se adueñaban del suelo. Ante la dominación de la espada, las ejecuciones y expropiaciones, sentíanse los ciudadanos presa de terrible desesperación. Por último, el comercio y los transportes hallábanse totalmente paralizados. Y a todo esto, el jefe supremo era un déspota de veintitrés años. Pero pronto se verificó un cambio radical; el joven César comprendió que aquel caos amenazaba acabar con él mismo y con el Estado. Con inteligencia y energía crecientes procedió a restablecer el orden. Buscó y encontró consejeros y colaboradores excelentes en hombres como Agrippa y Mecenas. Poco a poco pacificáronse los veteranos y soldados y cesaron las ejecuciones y las confiscaciones arbitrarias de grandes y pequeñas propiedades. César reconoció, además, la necesidad de llegar a un acuerdo con la burguesía republicana. Comprendió que, si bien se podía asesinar a los republicanos, no era posible arrebatar a Italia su amor a la constitución de los mayores. Si no quería acabar como su padre, no tenía, pues, más remedio que apoyar su fortuna en una base legal, reconocida, en una posición semejante a la que Pompeyo tuvo; es decir, no una dictadura militar como la ejercida antes por el viejo César y hoy por el triunvirato, sino un mando superior incluido dentro de la organización republicana. César convenció a la población de Italia de que tal era el objeto que perseguía, y así ganó su confianza.

César deseaba hacerse dueño por estos medios de todo el imperio romano. Para ello, lo primero era eliminar a sus competidores, en cuyas manos estaban el ejército y la armada. En el año 36 cayó por fin Sexto Pompeyo, después de defenderse tenazmente contra el poder de los monár-

quicos. En el mismo año, Octavio se desembarazó de Lépido, que no había sabido conquistarse simpatía alguna como regente. El «triunvirato» quedó reducido a dos jefes: César y Marco Antonio. Entre tanto, este último había seguido una política totalmente distinta de la del joven César. Presentóse como señor absoluto, en el sentido del viejo dictador César y de los reyes griegos de Oriente. Había llevado a Oriente un fuerte ejército romano, al frente del cual guerreó contra los partos, aunque sin éxito. Marco Antonio disponía asimismo de una importante armada. Y con el fin de robustecer en cierto modo su propio poder, se casó con la reina Cleopatra, que por aquel entonces ocupaba el trono de los Ptolomeos, en Egipto. De este modo pudo disponer de los recursos extraordinariamente abundantes que atesoraba este país. Pero el orgullo con que se presentaba como esposo de la reina griega alejó de Marco Antonio las pocas simpatías de que aún disfrutaba en Italia. El pueblo romano estaba decidido a todos los sacrificios con tal de anular la dominación de este déspota greco-oriental. Así, cuando César rompió con Marco Antonio, en el año 32, toda la nación se puso de parte del primero. Completaron la obra excelentes generales y almirantes. En el año 31, la armada de Marco Antonio fué derrotada cerca de Actium, en la costa del Epiro. Poco después capitulaba su ejército, y Marco Antonio huía a Egipto perseguido por César, quien tomó Alejandría en el año 30. Marco Antonio y Cleopatra se suicidaron, y Roma se anexionó el Estado de los Ptolomeos. César, que entonces contaba treinta y tres años, había logrado su objeto: todo el mundo civilizado se hallaba a sus pies. Mas este éxito sin igual no le apartó del camino que consideraba recto. En el año 27 renunció su mando extraordinario y *restableció la*

República. La patria, agradecida, le otorgó el nombre de «Santo» (Augusto) y le concedió, dentro de la legalidad, esos poderes que señalan generalmente los comienzos del imperio romano, en el año 30 ó 27.

Augusto vivió y gobernó aún cuarenta y un años. La historia universal no conoce otro ejemplo de un hombre que a los veinte años se apodera violentamente de la dominación universal y la conserva intacta durante cincuenta y siete años, o sea hasta su muerte, y consigue, además, despertar en su propio pueblo y en todos los que estaban sometidos un amor y una admiración tales, que ya en vida fué colocado —y en serio— entre los dioses. Por otra parte, a Augusto le faltaban los caracteres demoníacos de su padre. Nunca poseyó dotes de general; como gobernante y como hombre fué siempre pacífico y moderado, e incluso, a veces, mezquino. Mas considerada en conjunto, en su actuación y su influencia sobre la posteridad, el emperador Augusto es la figura más grande que la antigüedad ha producido.

Pero por muy sobresaliente que fuese la personalidad de Augusto, no hubiera, sin embargo, conseguido éxito tan grandioso si no hubiese comprendido con extraordinaria prudencia la situación de las distintas clases en el mundo romano de entonces. Los pequeños campesinos, a causa del desarrollo económico general, habían perdido su papel director. El proletariado de la ciudad no había tenido nunca en Roma una política propia. La clase superior de los propietarios, dirigida por las antiguas familias de los políticos profesionales, era, pues, la única clase consciente y organizada, y ella fué la que hubo de recoger todas las antiguas tradiciones romanas y republicanas. El partido de esta clase era el de los optimates, que en su lu-

cha en favor de la antigua República se había granjeado las simpatías de amplios sectores de la clase media y también de la población pobre. Sin duda, ya no era posible reconstituir por completo la antigua República; lo impedía el gran ejército de mercenarios, producto inevitable de la dominación mundial romana. Mas tampoco era ya posible la dictadura militar. No quedaba, pues, franco otro camino que el de una inteligencia entre los optimates y el ejército. Esta fué la obra de Augusto. ■

FIN



I N D I C E

- I. — Los comienzos de Roma
- II.- La unificación de Italia
- III.- El origen de la democracia romana
- IV.- La conquista del dominio universal.
- V.- Dictadura militar o democracia.
- VI.- La intentona revolucionaria de los Gracos
- VII.- La guerra itálica de Secesión y el golpe de Estado de la plutocracia.
- VIII.- Cneo Pompeyo, primer ciudadano de Roma
- IX.- La revolución social de Catilina y la conquista de la Galia por César.
- X.- Final de la República romana